



Facultad de
**Turismo y
Mercadotecnia**

PLAN DE DESARROLLO

FACULTAD DE TURISMO Y MERCADOTECNIA
2024-2028



DIRECTORIO

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
RECTOR

Dr. Joaquín Caso Niebla
SECRETARIO GENERAL

Dra. Haydee Gómez Llanos Juárez
VICERRECTORA CAMPUS TIJUANA

Dr. Óscar Omar Ovalle Osuna
COORDINADOR DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL

Mtra. Mariana Rodríguez Ruiz
DIRECTORA

Dra. Jesús Amparo López Vizcarra
SUBDIRECTORA

Mtra. Beki Jarardine Valenzuela Olguín
ADMINISTRADORA

Dr. Ario Refugio Estrada Gaxiola
COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Mtro. Omar Leonardo Valladares Icedo
COORDINADOR DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Dr. Ricardo Verján Quiñonez
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



COMITÉ DE PLANEACIÓN

Mtra. Mariana Rodríguez Ruiz
Dra. Jesús Amparo López Vizcarra
Mtra. Beki Jarardine Valenzuela Olguín
Dra. Margarita Ramírez Torres
Mtro. Omar Leonardo Valladares Icedo
Dra. Edith Martin Galindo
Mtro. Alejandro Zazueta Valenzuela
Mtra. Niki Athina Polymeri
Dr. José Trinidad Olague de la Cruz
Dra. Adriana Guillermina Ríos Vázquez
Mtro. Edwin Trejo Jiménez

COLABORADORES

Ario Refugio Estrada Gaxiola	Niki Athina Polymeri
Luis Enrique Gómez Espinoza	Benjamín Medina Treviño
José Luis Sánchez Castelán	Salvador Israel Zárate Preciado
Jorge Carlos Morgan Medina	Luis Francisco Quiroz Sastré
José Gabriel Ruiz Andrade	Johana Guadalupe Razón German
Omaira Cecilia Martínez Moreno	Carlos Alan Partida Gutiérrez
Ana María Miranda Zavala	Nancy Azucena Salgado Iriarte
Isaac Cruz Estrada	Mitzi Vázquez Ruiz
Mohamed Jacobo Pérez Solorzano	María Estela Núñez Pérez
Ramón Vega Buelna	Selene Marlén Vázquez Rizo
Alejandro Zazueta Valenzuela	Janeth Karina Velázquez García
Isis Arlene Díaz Carrión	Alondra Aguilera González
Ma. Cruz Lozano Ramírez	Moisés Hernández Rivera
David Peguero Contreras	Jorge Guzmán Cadena
Freddy Sánchez Dávila	Marco Antonio Vega Ayón
Raúl Pérez Gómez	Saúl Enrique Durán López
Nadxilli López Pérez	Roberto Guillermo Mc Donouch

SOY
FTYM

Soy CIMARRÓN, estudio en 





ÍNDICE

PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y MERCADOTECNIA TIJUANA.....	6
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. METODOLOGÍA.....	7
3. OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO.....	8
4. CONTEXTO EXTERNO.....	9
5. DIAGNÓSTICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA	12
5.1 HISTORIA DE LA FACULTAD	12
5.2 APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA.....	14
5.3 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	27
5.4 BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	34
5.5 DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN	38
5.6 GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO	46
6. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES.....	49
6.1 FORTALEZAS	49
6.2 DEBILIDADES.....	53
7. OBSERVACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.....	57
8. MISIÓN	59
9. VISIÓN AL 2040.....	59
10. VALORES UNIVERSITARIOS.....	60
11. ESTRATEGIA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y MERCADOTECNIA	62
12. PROGRAMA DE TRABAJO	90
13. LÍNEAS DE ACCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO	103
14. CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES MACRO	105
15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO.....	108
16. REFERENCIAS.....	109



PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y MERCADOTECNIA TIJUANA

1. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Turismo y Mercadotecnia (FTYM) a lo largo de sus 55 años de funciones inicia una nueva gestión para el periodo 2024-2028, la cual busca contribuir a los logros desarrollados en su historia, así como generar nuevas propuestas y proyectos estratégicos alineadas a las demandas y desafíos del entorno actual y futuro con el fin de fomentar el máximo potencial y desarrollo integral de la comunidad universitaria, garantizando una educación de calidad, procurando su bienestar y optimizando los recursos para su cumplimiento. Esto sin duda sumando y aportando a lo que dicta el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Baja California (PDI) 2023- 2027 y el Programa de Desarrollo de la Vicerrectoría Campus Tijuana.

Este plan integra el análisis profundo de la unidad académica, el cual permite identificar y definir claramente las prioridades al interior, las metas a corto, mediano y largo plazo, la previsión y la asignación de recursos de manera eficiente y transparente. El proceso se centra en la búsqueda e implementación de la mejora continua a fin de cumplir nuevos retos, evolucionar y posicionar a la Facultad como un referente en materia de educación y en cada una de las áreas de formación, colaborando cada vez más con el entorno, garantizando la pertinencia de cada una de las iniciativas plasmadas con el fin de lograr un impacto positivo en la sociedad.



2. METODOLOGÍA

El presente plan se desarrolla a partir de un análisis exhaustivo de las condiciones actuales de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia (FTYM), integrando tanto datos cuantitativos como cualitativos. La metodología empleada en esta propuesta combina el uso de estadísticas institucionales, indicadores clave de desempeño y la recopilación de opiniones y perspectivas de los diferentes actores que forman parte de la comunidad académica, incluyendo estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo y empleadores.

El enfoque metodológico se divide en tres fases principales: diagnóstico, diseño estratégico y establecimiento del seguimiento y la evaluación continua. En la fase de diagnóstico, se realizaron análisis tanto internos como externos, incluyendo una revisión de los programas académicos, la infraestructura existente y las tendencias del mercado laboral. Se llevaron a cabo foros con la comunidad con actores clave para obtener una visión integral y actualizada de las fortalezas y áreas de oportunidad de la facultad. Este diagnóstico sirvió como base para la identificación de prioridades estratégicas, las cuales se alinearon con el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027.

En la fase de diseño estratégico, se formularon objetivos claros y medibles que permiten la implementación de acciones concretas en diversas áreas, como la mejora de la infraestructura, la internacionalización y el fortalecimiento de los programas académicos. Cada acción propuesta fue evaluada en términos de viabilidad y su contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Finalmente, la evaluación continua se centrará en la implementación de un sistema de control y seguimiento, con mecanismos de retroalimentación que permitan realizar ajustes y optimizaciones en el plan. A lo largo de la gestión, se aplicarán auditorías y evaluaciones periódicas que asegurarán la transparencia y el correcto uso de los recursos.



3. OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

El objetivo del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia para la gestión 2024-2028, es crear el plan de trabajo y la ruta estratégica para mejorar y fortalecer las capacidades, el desempeño y el impacto de la unidad académica en los distintos contextos, alineado al PDI 2023-2027 de la Universidad Autónoma de Baja California, las prioridades institucionales: el aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida, investigación e innovación, bienestar de la comunidad universitaria, desarrollo regional e internacionalización, gestión y financiamiento, el modelo estratégico, así como a la contribución de los objetivos específicos que en conjunto harán que la Facultad y la Universidad se posicionen de manera competitiva, garantizando gran relevancia en el contexto educativo y maximizando su impacto positivo en la sociedad.

El plan será la guía para que toda la comunidad universitaria de la FTYM comprenda claramente el camino a seguir y las metas a alcanzar. Este documento establece las estrategias y acciones específicas que deben ser implementadas de manera conjunta, trabajando en equipo y en unidad entre todos los integrantes: alumnos, docentes, administrativos, egresados y directivos, ya que solo así se promoverá la evolución y el desarrollo de la facultad en beneficio de todos.

Para garantizar el éxito del plan de desarrollo, es fundamental alinear las estrategias y acciones con los diferentes actores para asegurar que las iniciativas sean pertinentes y respondan a las necesidades reales de la comunidad y su entorno. Al integrar estas perspectivas internas y externas se prevé que cada logro será relevante y efectivo en la unidad académica.



4. CONTEXTO EXTERNO

Baja California es uno de los estados más dinámicos y estratégicos de México debido a su posición geográfica en la frontera con Estados Unidos, lo que lo convierte en un punto clave para el desarrollo de diversos sectores tal y como ha sido la educación, el turismo, el comercio, la industria, la gastronomía, entre otros.

Tijuana en lo particular debido a la proximidad con California, se ha convertido en un destino atractivo en temas de turismo médico, gastronomía y de negocios binacionales, segmentos que han crecido significativamente en los últimos años.

El mercado laboral en Baja California está profundamente influenciado por la industria y la cadena de valor a su alrededor, así como de los sectores anteriormente mencionados, los cuales generan una parte importante del empleo formal en la región. Sin embargo, a pesar de este dinamismo, Baja California enfrenta desafíos relacionados con la calidad del empleo y la disparidad salarial entre los diferentes sectores, así como la profesionalización de estos. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en promedio durante 2023, la tasa de desempleo en Baja California fue de 2.2%, una tasa de desempleo significativamente menor que los valores nacionales. Esto refleja un mercado laboral mayormente ocupado, lo que hace que la diferenciación de los profesionistas egresados sea crucial para destacar. En este contexto, la formación, la profesionalización y especialización juegan un rol clave, ya que aquellos jóvenes egresados que estén mejor preparados podrán posicionarse de manera más competitiva en un mercado que demanda altos niveles de cualificación y habilidades específicas para acceder a mejores oportunidades laborales.

En este sentido, las instituciones de educación superior tienen un rol fundamental en la preparación de las presentes y futuras generaciones para que sean capaces de liderar las áreas y los procesos de innovación. Por ello la Universidad Autónoma de Baja California y la Facultad de Turismo y Mercadotecnia están comprometidos en la formación de excelentes profesionistas en los sectores del turismo, la mercadotecnia y la gastronomía.



La vinculación entre la triple hélice: la academia, las empresas, el gobierno y en la actualidad, sumando un cuarto eje, el sector social, es pieza fundamental en el proceso educativo para que de manera integrada se trabaje en el desarrollo de la región, el capital humano y en la creación de soluciones para los retos y problemáticas que se tienen y se avecinan en el futuro próximo.

A la fecha, en la ciudad de Tijuana, la oferta educativa de programas en Turismo, Mercadotecnia y Gastronomía es principalmente en instituciones privadas y están en crecimiento, sin embargo, debido a la alta demanda de estas carreras, se están creando programas en otras instancias públicas y en otras modalidades como: certificaciones laborales o niveles técnicos de formación. Esto hace que la evolución y desarrollo hacia la mejora continua al interior de la institución sea esencial para garantizar la cobertura y las necesidades del entorno.

El futuro de Baja California depende en gran medida de su capacidad para diversificar su economía, mejorar la calidad del empleo y desarrollar una infraestructura educativa sólida que fomente la investigación y la innovación.

En este contexto, la Facultad de Turismo y Mercadotecnia se encuentra en una posición privilegiada para liderar el cambio y contribuir al desarrollo sostenible y equitativo de la región. En un contexto donde el cambio tecnológico avanza rápidamente, la educación continua se ha vuelto esencial para que los profesionales de Baja California se mantengan competitivos en un mercado laboral globalizado. La creciente demanda de habilidades relacionadas a la inteligencia artificial, el análisis de datos y los negocios digitales está transformando los diversos sectores, por lo que es necesario estar atentos al desarrollo de estas nuevas tecnologías específicas para las áreas fundamentales de la Facultad y de la educación en general ya que después de la pandemia vivida en 2019, la incorporación de las tecnologías de la información para el aprendizaje tuvo gran crecimiento, el cual se ha ido adoptando para la creación de nuevas formas de enseñanza y como herramientas esenciales en los modelos educativos actuales.



La internacionalización se facilita debido a la posición estratégica de la ciudad y permite un mayor acceso a una vinculación con universidades en Estados Unidos y del extranjero debido a la conexión en transporte aéreo a distintos países del mundo. El dominio del idioma inglés y otras lenguas es necesario para el aprovechamiento de estas oportunidades tanto académicas como de inserción laboral.

Las alianzas entre la FTYM, universidades y empresas internacionales fortalecen la capacidad de la facultad para ofrecer programas académicos y de investigación que están alineados con las tendencias globales, asegurando que los estudiantes estén preparados para liderar iniciativas en un entorno globalizado y altamente competitivo.

Lo antes mencionado de manera general plasma las demandas del entorno a las cuales debe atender la universidad y la Facultad con el fin de ser pertinentes en cada una de las estrategias y acciones a contemplar para los siguientes años.



5. DIAGNÓSTICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA

El diagnóstico de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia (FTYM) para el período 2024-2028 tiene como objetivo identificar las principales fortalezas y áreas de mejora de la unidad académica, con el fin de orientar el desarrollo de estrategias que aseguren un crecimiento sostenido y un impacto positivo en el entorno educativo y profesional. Este análisis considera los ejes prioritarios establecidos por la Universidad Autónoma de Baja California y se centra en cinco áreas clave: aprendizaje integral y flexible, investigación e innovación, bienestar de la comunidad universitaria, desarrollo regional e internacionalización, y gestión y financiamiento. A través de una evaluación detallada de los programas educativos, la formación de estudiantes, la producción académica y la infraestructura, se pretende fortalecer los mecanismos internos para la mejora continua. Además, el diagnóstico destaca la importancia de una vinculación efectiva con el entorno regional e internacional, así como la necesidad de optimizar los recursos financieros y tecnológicos disponibles para garantizar una gestión eficiente y transparente. Este enfoque integral busca no solo asegurar la calidad académica de los programas, sino también contribuir al bienestar de la comunidad universitaria y al desarrollo regional.

5.1 HISTORIA DE LA FACULTAD

En 1969 la Universidad Autónoma de Baja California crea la Escuela de Turismo con su primer programa: la Licenciatura en Turismo como respuesta a las demandas y vocaciones profesionales de la localidad. A lo largo de los años, los egresados de distintas generaciones de este programa marcaron una trayectoria de reconocimiento por los logros obtenidos en este sector propiciando que posteriormente en el 2001 como complemento de formación a estos perfiles, se optara por ofertar el primer programa de posgrado: la Maestría en Mercadotecnia en colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Acorde a la creciente demanda de programas enfocados en los negocios y su desarrollo, en 2003, se crea la Licenciatura en Mercadotecnia, programa que desde



el inicio ha tenido gran aceptación y en la cual su matrícula ha crecido constantemente. En el mismo año 2003 se aprobó la Maestría en Administración con énfasis en Mercadotecnia y para 2019 la oferta de posgrado se amplía incorporando el Doctorado en Turismo el cual permite dar una visibilidad a nivel nacional a la Facultad como opción para cursar estudios de posgrado a personas dentro y fuera de la ciudad.

Recientemente en el periodo 2021-2 inicia la Licenciatura en Gastronomía como respuesta al interés de los estudiantes de las Instituciones de Educación Media Superior (IES) por este programa y por su congruencia y compatibilidad con las otras licenciaturas ya arraigadas en la Facultad, el cual también tiene gran demanda con los aspirantes a ingresar a la universidad.

En el 2023 se obtiene el registro ante la Dirección General de Profesiones de la Maestría en Mercadotecnia la cual se ofertará a partir del 2025.

La Facultad ha trabajado ampliamente por garantizar la calidad y excelencia en sus programas de estudio, es por ello que se ha buscado acreditar a través de organismos nacionales e internacionales que avalen el trabajo realizado. En 2015, la Licenciatura en Gestión Turística obtuvo la acreditación por Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas (CACECA) y en mayo de 2022 logró la Acreditación internacional del programa por United Nations World Tourism Organization (UNWTO).

También la Licenciatura en Mercadotecnia está acreditada por CACECA desde 2013 y a nivel internacional desde 2023 por Accreditation Council for Business, Schools and Programs (ACBSP).

A lo largo de 55 años la Facultad ha demostrado un crecimiento constante y una búsqueda por la mejora continua en beneficio de su comunidad y el entorno.



5.2 APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA

El análisis del entorno educativo y laboral de Baja California destaca la necesidad de que la Facultad de Turismo y Mercadotecnia (FTYM) continúe desarrollando y fortaleciendo su oferta educativa con un enfoque integral, flexible y adaptable a lo largo de la vida. A partir de los datos del diagnóstico de la unidad educativa, se reconoce que la facultad ha avanzado en su oferta de programas de calidad y en la implementación de actividades pertinentes que responden a las necesidades actuales del mercado laboral y de los estudiantes.

Planes de Estudios

La FTYM ofrece una sólida oferta académica con tres programas de licenciatura y dos posgrados, todos diseñados para responder a las demandas del mercado laboral y formar profesionales altamente competentes. Entre los programas de licenciatura se encuentran la Licenciatura en Gestión Turística, la Licenciatura en Mercadotecnia y la Licenciatura en Gastronomía. Cada uno de estos programas está orientado a desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para que los egresados se inserten de manera exitosa en sus respectivos campos profesionales.

La Licenciatura en Gestión Turística y la Licenciatura en Mercadotecnia en el 2022 tuvieron una actualización del plan de estudios y la Licenciatura en Gastronomía se contempla tenga una actualización en 2025, el cual se está trabajando en conjunto con la Facultad de Enología y Gastronomía del campus Ensenada.

Además, la facultad cuenta con programas de posgrado que complementan y profundizan la formación académica. Entre ellos están la Maestría en Administración con énfasis en Mercadotecnia, el Doctorado en Turismo y próximamente ofertándose, la Maestría en Mercadotecnia la cual fue aprobada en Consejo Universitario en 2023 y se considera ingrese la primera generación en 2025.



Los programas no solo amplían las oportunidades de desarrollo académico, sino que también garantizan que los estudiantes egresen con una preparación de calidad, avalada por procesos de acreditación y mejora continua.

En conjunto, tanto las licenciaturas como los posgrados de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia aseguran que sus egresados estén formados con las competencias necesarias para afrontar los retos del entorno laboral, contribuyendo de manera significativa a sus áreas de especialización.

Acreditación De Excelencia de los Programas Educativos

Actualmente, la Facultad de Turismo y Mercadotecnia cuenta con acreditaciones nacionales e internacionales de dos de sus programas educativos de licenciatura. La Licenciatura en Mercadotecnia está acreditada internacionalmente por el organismo ACBSP y la Licenciatura en Gestión Turística está acreditada por UNWTO (antes OMT), y ambas cuentan con acreditación por el organismo nacional CACECA.

Tabla 1. Acreditaciones de los Programas Educativos de Licenciatura

Programa Educativo	Organismo Acreditador	Fecha de Acreditación	Vigencia	Fecha de Reacreditación	Tipo de Acreditación
Lic. Gestión Turística	CACECA	09 de abril de 2021	5 años	08 de abril de 2026	Nacional
	OMT	27 de mayo de 2022	10 años	26 de mayo de 2025	Internacional
Lic. Mercadotecnia	CACECA	22 de junio de 2018	5 años	21 de junio de 2023	Nacional
	CACECA	25 de mayo de 2023	5 años	23 de mayo de 2028	Nacional
	ACBSP	21 de abril de 2023	10 años	18 de abril de 2033	Internacional

Fuente: Elaboración propia a partir de la Coordinación de Área de la Calidad FTYM, 2024.

Con el propósito de mantener y mejorar los indicadores de calidad de las licenciaturas que oferta la facultad, se creó la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad. La cual se encarga de sistematizar los procesos para hacer más eficientes tanto la entrega de evidencias como el cumplimiento de indicadores.



Estas acciones garantizan que las acreditaciones de los programas educativos se realicen mediante un plan de mejora que responda a la programación de indicadores por cumplir y reducir el número pendiente de estos.

Evolución de la matrícula escolar

El número de alumnos que son atendidos semestralmente se muestran a partir del periodo 2015-1 hasta el 2024-1. Esta información es proporcionada por la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEGE). A continuación, se presenta la evolución de la matrícula.

Durante los últimos años se han experimentado cambios y en general un crecimiento en su matrícula, sobre todo en las Licenciaturas en Mercadotecnia y Gastronomía, siendo Gestión Turística la que ha experimentado variaciones pero que en general se ha mantenido conservando a los grupos cubriendo la cantidad mínima para operar.

Tabla 2. Población Estudiantil 2015-1 a 2024-1

Periodo/Programa	Tronco común	Lic. Mercadotecnia	Lic. Gestión Turística	Lic. Gastronomía	Maestría Administración	Doctorado en Turismo
2015-1	480	847	215		24	
2015-2	476	893	228		21	
2016-1	517	905	224		19	
2016-2	462	950	232		18	
2017-1	469	950	245		12	
2017-2	473	937	245		9	
2018-1	526	907	248		14	
2018-2	502	911	261		14	
2019-1	503	876	260		17	
2019-2	486	862	276		16	5
2020-1	524	824	280		13	4
2020-2	475	845	295		10	8
2021-1	487	862	295		13	8
2021-2	468	908	289	48	11	12
2022-1	516	892	254	92	14	10
2022-2	497	925	250	133	13	13
2023-1	532	970	233	177	13	12
2023-2	501	994	237	213	0	20
2024-1	504	990	247	253	16	16

Fuente: Elaboración propia a partir de CGSEGE, 2024.



Este crecimiento en general tanto en programas como en matrícula se ha mantenido, alcanzando en el ciclo 2024-1 un total de 2,026 alumnos inscritos en los cinco programas ofertados: Gestión Turística, Mercadotecnia, Gastronomía, la Maestría en Administración y el Doctorado en Turismo, lo cual refleja un avance significativo en la consolidación y diversificación académica de la facultad, adaptándose a las demandas del entorno educativo y profesional.

Trayectoria Escolar

La Facultad da seguimiento a los estudiantes principalmente a través de los tutores, quienes brindan guía y asesoría para el trayecto en las distintas etapas del plan de estudios. Se ha identificado que las áreas en las que hay mayores áreas de oportunidad para fortalecer es en la parte numérica y de comunicación principalmente en la etapa básica correspondiente al tronco común, lo que demuestra que, si no se atiende oportunamente, se verán afectados los siguientes semestres.

Tabla 3. Índices de reprobación de etapa básica en FTYM 2023-1/2023-2

Asignatura	2023-1	2023-2
Matemáticas	35.65%	36.98%
Estadística aplicada	18.95%	23.85%
Introducción a la Contabilidad	16.98%	16.21%
Habilidades de redacción y comunicación	15.60%	14.29%

Fuente: Elaboración propia, 2024



Tabla 4. Índices de reprobación de los programas ofertados en FTYM 2019-1 a 2023-2

Periodo	Tronco común	Gestión Turística	Mercadotecnia	Gastronomía
2019-1	41%	4%	7%	
2019-2	17%	2%	3%	
2020-1	23%	1%	8%	
2020-2	15%	7%	8%	
2021-2	9%	5.6%	6.36%	4.62%
2022-1	2%	3.28%	3.82%	5.80%
2023-1	16.5%	2%	6.4%	5.7%
2023-2	14%	2%	4%	1%

Fuente: Sistema unidad UABC, 2024

A los alumnos de tronco común se les aplican exámenes departamentales de las áreas de matemáticas, inglés y habilidades de redacción y comunicación en las materias correspondientes con el fin de identificar áreas de oportunidad y mejora y contemplarlo en las estrategias didácticas para el fortalecimiento.

Cursos semipresenciales y virtuales

En los últimos años se han incorporado los cursos semipresenciales en los 3 programas de licenciatura con apoyo de la plataforma Blackboard principalmente por la contingencia sanitaria. En 2019-existían 31 cursos semipresenciales, para el semestre 2021-2 se contaba con 166 cursos y para el semestre 2023-2 se han incorporado 280 cursos.

Desde el 2021 se inició un plan intensivo de capacitación para habilitar a los docentes en el uso de la plataforma institucional y con ello evitar la interrupción de las actividades académicas durante la contingencia sanitaria. Como resultado el 95% de los docentes quedaron habilitados que a la fecha siguen impartiendo clases en modalidades semipresenciales, principalmente como una estrategia de optimizar los espacios que están limitados en la Facultad.



Tabla 5. Cursos ofertados en modalidad semipresencial 2021-1 a 2023-2

Programa educativo	2021-1	%	2021-2	%	2023-1	%	2023-2	%
Tronco Común	73	80.2	72	79.1	73	26.1	70	26.3
Lic. Mercadotecnia	72	52.2	104	75.4	126	45	126	47.4
Lic. Gestión Turística	21	44.3	43	61.1	31	11.1	31	11.7
Lic. Gastronomía	-	-	23	76.7	50	17.9	39	4.68

Fuente: Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital, 2024.

Idioma inglés y otras lenguas extranjeras

El idioma inglés en la actualidad es fundamental tanto en el ámbito profesional como en el académico ya que, en un mundo globalizado, permite acceder a un sinfín de oportunidades y colaboraciones para un desarrollo integral. Debido a su importancia hoy se convierte en una necesidad de integración en los planes de estudio.

La facultad en sus programas de la Licenciatura en Gestión Turística y la Licenciatura en Mercadotecnia, a partir de la actualización de sus planes de estudios en 2022, se incluyó la acreditación del dominio de una lengua extranjera optando por impulsar el inglés en su etapa de formación básica o disciplinaria a partir de la acreditación de unidades de aprendizaje específicas del idioma I y II, así como de unidades de aprendizaje disciplinarias obligatorias del plan de estudios impartidas en el idioma inglés, además de tener otras opciones que fortalecen el aprendizaje como estancias internacionales, acreditación y certificación de estudios en lenguas extranjeras en instituciones educativas y más.

Las modalidades anteriormente mencionadas permiten un acercamiento y un incremento en el aprendizaje de los idiomas, logrando un mayor nivel de conocimiento y dominio del que antes se manejaba.

En el caso de la Licenciatura en Gastronomía en su plan actual, aunque no incluye la obligatoriedad de asignaturas en otros idiomas, desde el inicio de su oferta se ha contemplado incluir siempre asignaturas de inglés en la etapa básica y disciplinaria.



Acorde a los resultados del Examen diagnóstico del idioma inglés (EXADII) en el periodo 2023-1 y 2023-2, se identifica que solo el 25% del total de los estudiantes de nuevo ingreso que presentaron su examen cuentan con un nivel intermedio del inglés (Nivel B1 y B2) y el resto un nivel muy básico del idioma.

Esta realidad ha representado un gran reto para los estudiantes al enfrentarse a la actualización de los programas al contar con materias técnicas especializadas y en otro idioma, por lo cual se requieren mayores iniciativas para poder equilibrar el trayecto de los estudiantes en este tema.

Lo ideal para los 3 programas de licenciatura es que se incluya más del aprendizaje de un idioma por los requerimientos del entorno profesional, así como para hacer más competitivos a nuestros estudiantes y futuros egresados.

En el caso de los posgrados actualmente no se contemplan asignaturas en otro idioma lo cual representa un área de oportunidad para impulsar en el corto plazo.

Internacionalización del currículo

La FTYM por la naturaleza de sus programas, se considera que cuenta con una integración de la dimensión internacional e intercultural en sus contenidos, materiales, programas, así como en las oportunidades que brinda a cada uno de sus alumnos.

Las colaboraciones internacionales, el gran acervo bibliográfico con el que cuenta la universidad, así como los programas de movilidad, son algunos mecanismos que tiene la universidad y que son aprovechados por la comunidad de la unidad con una dimensión integral.

Por su parte, un elemento clave para la FTYM en este proceso son los docentes ya que son ellos los encargados en el aula de integrar los enfoques globales en sus procesos de enseñanza y aprendizaje por lo cual es necesario crear la conciencia, así como brindarles capacitación y actualización con el fin de impulsar la



internacionalización del currículo para una formación más enriquecedora y diversa requerida por los retos que se presentan en el presente y futuro.

Formación docente

La comunidad académica en la facultad en general demuestra interés por su desarrollo, en ese sentido, se han creado distintas iniciativas en los últimos años para impulsar el aprovechamiento de los programas como; el Programa flexible de formación y desarrollo docente con cursos en distintas modalidades, el Programa de acompañamiento docente enfocado en fortalecer la práctica docente y acercar los temas en tendencia en el ámbito educativo y tecnológico, así como temas enfocados en los programas de cultura de la paz, igualdad y equidad de género, responsabilidad social universitaria, entre otros.

Al interior de la facultad se realizan sondeos periódicos para la identificación de necesidades de capacitación y las mejores modalidades con el fin del máximo aprovechamiento de la comunidad, contemplando que la mayoría de los docentes son de asignatura y estos tienen actividades profesionales en el campo, lo que en ocasiones dificulta su participación en estas iniciativas.

Es importante hacer mención que también es necesario impulsar la continuación de estudios de los docentes, con el fin de que continúen con su formación profesional a nivel posgrado para fortalecer los perfiles y conocimientos de nuestra planta, ya que aproximadamente solo un 11% del total cuenta con estudios de doctorado y un 32% aún no cuentan con estudios de maestría. Ante este panorama hay un área importante de oportunidad para fomentar la participación de los docentes en los distintos programas de posgrado que ofrece la UABC, así como otras instituciones aliadas.



Eficiencia terminal

Los factores que afectan la eficiencia terminal son: el índice de reprobación, baja definitiva o temporal del alumno y la reprobación de las materias de tronco común. El alumno, al no acreditar todas las materias del tronco común, no puede seleccionar carrera; por lo tanto, inicia de manera irregular los estudios de la Licenciatura en Gestión Turística o Licenciatura en Mercadotecnia, provocando rezago en su eficiencia terminal.

Tabla 6. Estadística de las últimas generaciones (por cohorte) de la Lic. Gestión Turística

Generaciones	Ingresaron	Egresaron	Porcentaje de Egreso
2018-2/2021-2	45	20	44%
2019-1/2022-2	46	33	72%
2019-2/2023-1	46	29	33%

Fuente: Coordinación de Aseg. Calidad FTYM, 2024.

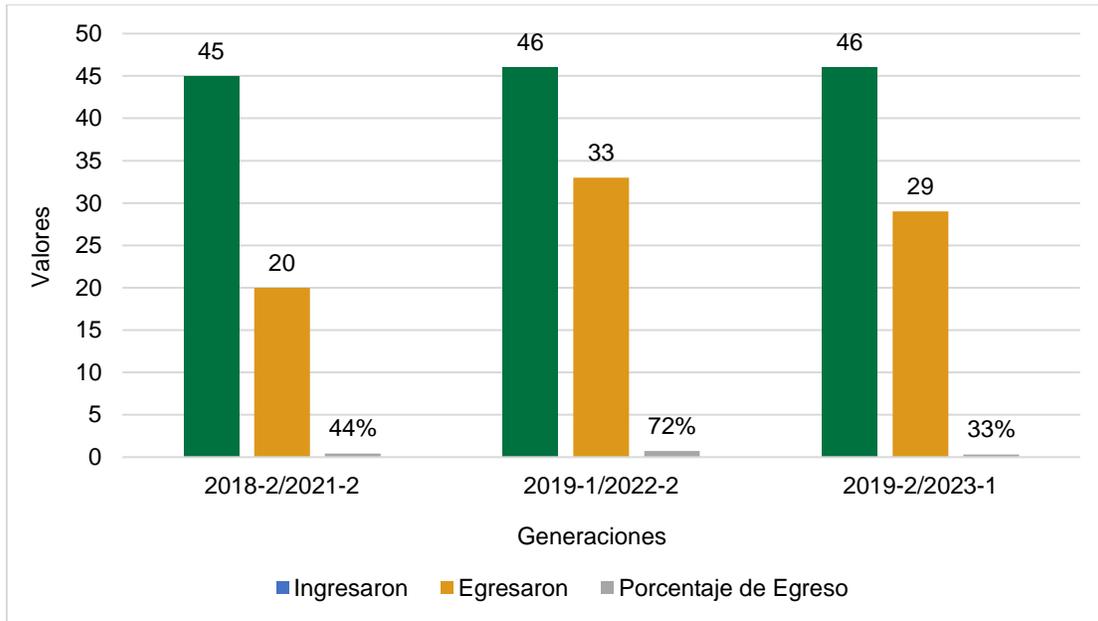
Tabla 7. Estadística de las últimas generaciones (por cohorte) de la Lic. en Mercadotecnia

Generaciones	Ingresaron	Egresaron	Porcentaje de Egreso
2018-2/2021-2	152	98	64%
2019-1/2022-2	139	91	65%
2019-2/2023-1	142	116	82%

Fuente: Coordinación de Aseg. Calidad FTYM, 2023.

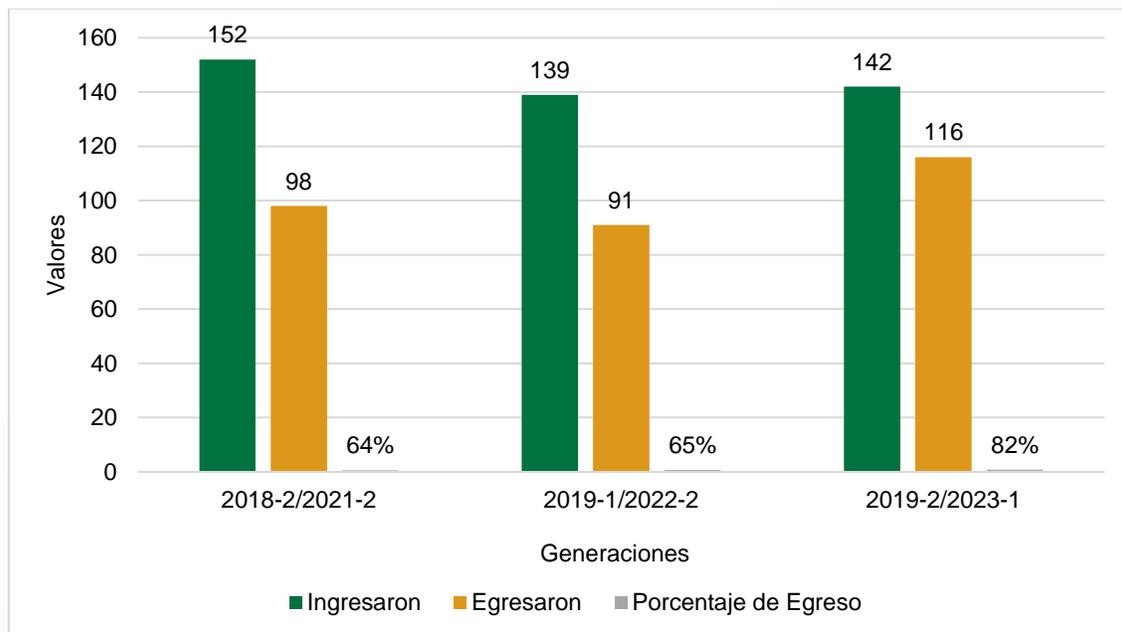


Gráfica 1. Estadística de las últimas generaciones (por cohorte) de la Lic. Gestión Turística



Fuente: Coordinación de Aseguramiento de la Calidad FTYM, 2024.

Gráfica 2. Estadística de las últimas generaciones (por cohorte) de la Lic. en Mercadotecnia



Fuente: Coordinación de Aseguramiento de la Calidad FTYM, 2024.



Examen General de Egreso EGEL-CENEVAL

El examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL CENEVAL), es una herramienta para evaluar la calidad de la formación académica de los potenciales a egresar y egresados, ayuda a tener parámetros de medición para desarrollar estrategias para el fortalecimiento de conocimientos y áreas dónde poner mayor atención.

Se presentan los resultados de este examen en ambas licenciaturas desde el periodo 2019, identificando los porcentajes con niveles aún no satisfactorios, satisfactorios y sobresalientes.

Tabla 8. Resultados del EGEL de CENEVAL Periodo 2019-2023 Licenciatura en Gestión Turística.

Periodo	Aun no Satisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente
2019-1	50.00%	50.00%	0.00%
2019-2	58.80%	41.20%	0.00%
2020-1	ND*	ND*	ND*
2020-2	ND*	ND*	ND*
2021-1	ND*	ND*	ND*
2021-2	37.50%	62.50%	0.00%
2022-1	30.40%	69.60%	0.00%
2022-2	31.30%	68.80%	0.00%
2023-1	32.40%	67.60%	0.00%
2023-2	32.30%	67.70%	0.00%

Fuente: Coordinación EGEL, 2023.

* Por acuerdo de Rectoría, los estudiantes no presentaron EGEL del CENEVAL.

Tabla 9. Resultados del EGEL de CENEVAL Periodo 2019–2023 Licenciatura en Mercadotecnia.

Periodo	Aun no Satisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente
2019-1	83.7%.0	14..8%	1.50%
2019-2	83.00%	15.40%	1.60%
2020-1	ND*	ND*	ND*
2020-2	ND*	ND*	ND*
2021-1	ND*	ND*	ND*
2021-2	42.00%	58.00%	0.00%
2022-1	42.00%	58.00%	0.00%
2022-2	53.80%	46.20%	0.00%
2023-1	26.70%	71.60%	1.70%
2023-2	35.10%	64.00%	0.90%
2024-1	30.30%	69.70%	0%

Fuente: Coordinación EGEL,2023.

* Por acuerdo de Rectoría, los estudiantes no presentaron EGEL del CENEVAL



El comportamiento de los estudiantes de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia en el examen EGEL-CENEVAL refleja tendencias diferenciadas entre las licenciaturas en Mercadotecnia y Gestión Turística.

En la Licenciatura en Mercadotecnia, se ha observado un aumento en el porcentaje de estudiantes que obtienen resultados satisfactorios en las evaluaciones más recientes.

Sin embargo, esto ha venido acompañado de una disminución en el número de estudiantes que alcanzan un nivel sobresaliente, lo que sugiere que, aunque más estudiantes están cumpliendo con los criterios mínimos de competencia, menos logran destacar con los más altos rendimientos.

Por otro lado, los resultados de la Licenciatura en Gestión Turística muestran un ligero incremento en el número de egresados que obtienen resultados satisfactorios en el examen EGEL-CENEVAL. A pesar de esta mejora, ningún estudiante de este programa ha alcanzado el nivel sobresaliente en las evaluaciones recientes, lo que indica que, aunque se están cumpliendo los estándares básicos, hay áreas de oportunidad para elevar el rendimiento académico hacia niveles más altos.

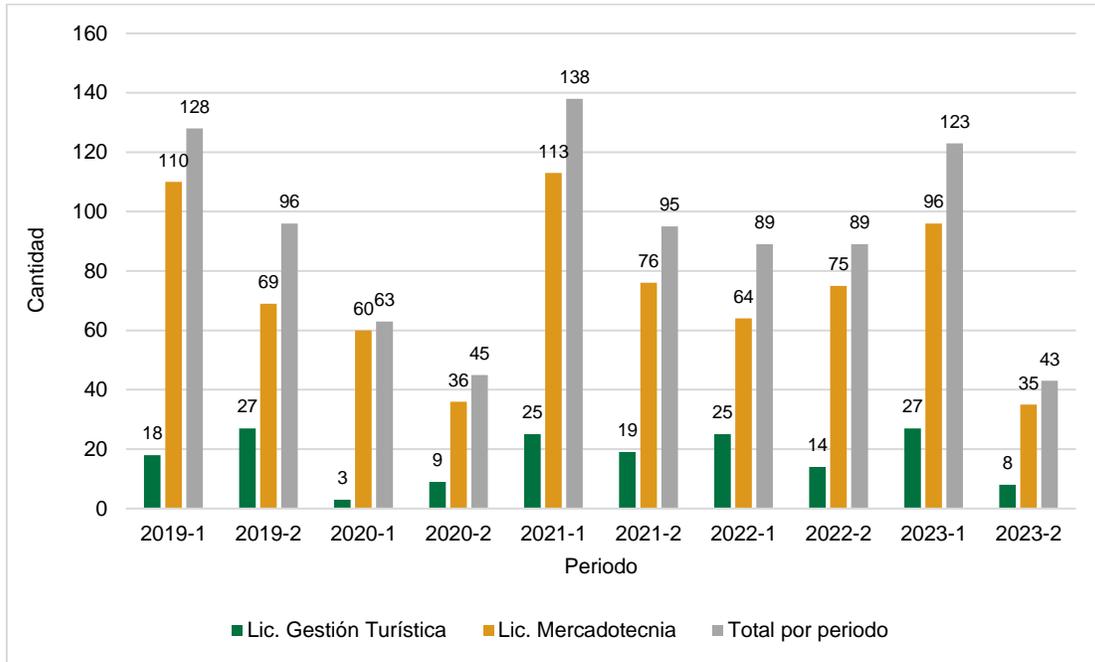
En resumen, ambas licenciaturas han mostrado avances en el cumplimiento de los criterios mínimos de desempeño, aunque aún queda un desafío en la consecución de niveles sobresalientes, especialmente en la Licenciatura en Gestión Turística.

Titulación

Una vez culminado el plan de estudios al cumplir con la totalidad de los créditos, servicio social profesional y prácticas profesionales, los estudiantes deben comenzar con su proceso de titulación, completando. A continuación, se presenta la relación de titulados de las licenciaturas en gestión turística y mercadotecnia durante los periodos 2019-1 a 2023-2. Cabe destacar que la Licenciatura en Gastronomía tendrá su primera generación graduada en el 2025.



Gráfica 3. Titulación 2019-1 a 2023-2



Fuente: Coordinación de Titulación, 2024.

Educación continua

La Facultad en algunas ocasiones ha ofertado a su comunidad y al público en general principalmente cursos y diplomados que han sido efectivos y de interés, sin embargo estos han sido de manera esporádica, lo cual representa una gran área de oportunidad para desarrollar el área para planear, organizar y ofertar de manera continua programas de aprendizaje para estos grupos de interés previamente identificados, así como para investigar otros, abriendo oportunidades de actualización así como de la generación de ingresos propios.

En 2023 en apego con las iniciativas institucionales de educación continua se creó un área interna en la unidad académica para poder iniciar los procesos de investigación del mercado, así como el diseño de cursos a ofertar, sin embargo durante este proceso se identificó que se requiere un proceso y equipo dedicado a impulsar la oferta y venta de estos programas para poder ser competitivos en la región ya que actualmente existe una gran cantidad de instituciones, organizaciones



e incluso plataformas que brindan programas de actualización y educación continua en las áreas de conocimiento que maneja la FTYM.

En este rubro la vinculación se vuelve un factor crucial para el éxito de los programas de educación continua que se diseñen y oferten, por lo que se requiere reforzar la colaboración con empresas, organismos y grupos dentro del sector turístico, gastronómico y de negocios para poder incluso ofertar programas personalizados y que respondan a las necesidades específicas.

5.3 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Facultad de Turismo y Mercadotecnia ha situado la investigación y la innovación como ejes estratégicos para impulsar el desarrollo académico, profesional y social de sus estudiantes y docentes. Este compromiso con la participación en la investigación se manifiesta en una serie de iniciativas que buscan fomentar la generación de conocimiento relevante para las industrias de turismo, mercadotecnia y actualmente en la gastronomía, con un enfoque interdisciplinario y alineado con las necesidades del entorno regional, nacional e internacional.

La investigación en la FTYM no solo busca la creación de conocimiento nuevo, sino que también promueve su aplicación práctica a través de colaboraciones con diversos actores externos, incluyendo instituciones académicas, organizaciones gubernamentales y empresas del sector privado. Este enfoque permite que los proyectos de investigación generen soluciones innovadoras que impacten positivamente tanto en la academia como en los sectores productivos, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región.

La participación en redes de investigación y la creación de alianzas estratégicas con universidades internacionales y empresas permiten fortalecer la capacidad de investigación de la facultad y garantizan que los proyectos desarrollados respondan a los desafíos actuales del mercado global.



Habilitación Académica y Estudiantil en Actividades de Investigación

Actualmente la FTYM cuenta con 5 Técnicos académicos (TA) y 23 profesores de tiempo completo (PTC). De los PTC, 14 cuentan con estudios de doctorado, 6 con estudios de maestría y 2 con estudios de licenciatura. Asimismo, el 47.82% son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 60.86% cuentan con perfil PRODEP vigente.

Tabla 10. Estudios Académicos de los PTC

Nombre	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Universidad de Egreso	SNI	PRODEP
Ario R. Estrada Gaxiola	Turismo	Desarrollo Organizacional	Ciencias Administrativas	UABC	No	Sí
Ricardo Verján Quiñones	Turismo	Mercadotecnia	Doctorado en Turismo	UAA	Si	Sí
Adriana Guillermina Ríos	Turismo	Mercadotecnia	Estudios del Desarrollo Global	UABC	Si	Sí
Margarita Ramírez Torres	Informática	Ciencias Computacionales	Doctorado en Planeación Estratégica	ITSON	Sí	Sí
Jorge Carlos Morgan Medina	Turismo	Gestión Pública del Turismo	Planificación Territorial y Desarrollo Regional	Universidad de Barcelona	Sí	Sí
José Gabriel Ruiz Andrade	Informática	Administración Internacional	Ciencias Administrativas	UABC	Sí	Sí
Omaira Cecilia Martínez Moreno	Administración	Administración Internacional	Ciencias Administrativas	UABC	Si	Si
Omar Valladares Icedo	Actuaría	Administración		CETYS	No	Sí
Isaac Cruz Estrada	Sistemas Computacionales	Administración	Planeación Estratégica	ITSON	Sí	Sí
Isis A. Díaz Carrión	Administración	Gestión Pública del Turismo	Geografía y Desarrollo: Territorio, Sociedad y Turismo	Complutense de Madrid	Sí	Sí
Ma. Cruz Lozano Ramírez	Administración	Administración	Administración	UAA	Sí	Sí
José Trinidad Olague De la Cruz	Relaciones	Internacional en Turismo	Filosofía, Relaciones Internacionales y Diplomacia	UANL	Sí	Sí



Ana María Miranda Zavala	Computación	Administración	Administración Internacional	SUJV	Sí	Si
Alejandro Zazueta Valenzuela	Admón. de Empresas Turísticas	Administración		UABC	No	No
Freddy Sánchez	Artes Culinarias			UABC	No	No
Nadxiliy López Pérez	Administración de Empresas	Ciencias Económicas	Estudios del Desarrollo Global	UABC	No	Sí
Niki Athina Polymeri	Comunicación	Marketing Management		University of Southamon	No	No
Raúl Pérez Gómez	Artes Culinarias			Instituto Suizo ISU	No	No
Salvador Israel Zárate Preciado	Artes Culinarias	Educación		Instituto Suizo ISU	No	No
Oscar Martínez Ríos	Administración	Administración		UABC	No	No
Benjamín Medina Treviño	Artes Culinarias	Administración		UABC	No	No
Nancy Azucena Salgado Iriarte	Administración	Alta Dirección Empresarial		CESUN	No	No
Edith Martin Galindo	Administración de Empresas	Pedagogía	Innovación y Gestión Educativa	SUJV	No	No

Fuente: Elaboración propia, 2024.

*Universidad de egreso del último grado de estudio.

El impulso a la investigación por parte de la facultad se materializa en el desarrollo de líneas de investigación que abordan problemas complejos y relevantes para las industrias del turismo, la mercadotecnia y la gastronomía. Estas líneas están alineadas con las tendencias globales y buscan no sólo generar conocimiento teórico, sino también aplicable a la solución de problemas prácticos.

Además, la formación continua de los docentes en metodologías de investigación avanzada asegura que los profesores cuenten con las herramientas necesarias para liderar proyectos de alto impacto, participando activamente en redes de colaboración y fortaleciendo su participación en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).



Cuerpos académicos

La Facultad cuenta con cuatro Cuerpos Académicos (CA), de los cuales dos se encuentran el máximo nivel de consolidación, uno se mantiene en el grado En Consolidación y un CA se encuentra en nivel de En Formación.

Cabe mencionar que en la convocatoria 2023 para nuevos CA, se registró la participación del CA Innovación Tecnológica y Estratégica en Turismo y la Mercadotecnia y se está en espera de resultados.

Tabla 11. Cuerpos Académicos

Nombre	LGCA	Integrantes	Nivel
Las Organizaciones y su entorno	Gestión Turística y Mercadotecnia	Dr. José Gabriel Ruiz A. Dra. Omaira Martínez Moreno Dr. Ricardo Verján Quiñones	Consolidado
Gestión del Turismo y la Mercadotecnia	Gestión integral del turismo y los mercados	Dr. Jorge C. Morgan M. Dr. Ario R. Estrada Gaxiola	Consolidado
Responsabilidad Social de las Organizaciones	Responsabilidad social y Mercadotecnia Estratégica	Mtro. Omar Valladares Icedo	En Formación
Estudios multidisciplinares en Ciencias Sociales y Administrativas	Gestión del conocimiento y género en las organizaciones multiculturales	Dra. Ma. Cruz Lozano R. Dra. Isis A. Díaz Carrión Dra. Adriana G. Ríos Vázquez	En Consolidación

Fuente: Coordinación de Posgrado e Investigación FTYM, 2023.

Proyectos de investigación y producción académica

El desarrollo de proyectos en la FTYM es una herramienta clave para impulsar la innovación y la aplicación práctica de la investigación.

Los proyectos no solo permiten generar conocimiento nuevo, sino que también facilitan su transferencia y aplicación al campo profesional y académico. El diseño y ejecución de proyectos con enfoque interdisciplinario aseguran que los resultados obtenidos tengan un impacto significativo, abordando problemas complejos desde múltiples perspectivas.



En los últimos periodos se han desarrollado en promedio 10 proyectos anuales y entre los cuales también se tiene una cobertura internacional como el proyecto: Reducing organizational vulnerability of women: applying organizational research in Mexican- US borderlands) con financiamiento de Newton Fund-British Council-Conahcyt.

En el período 2024 se han registrado 10 proyectos de investigación enfocados en los objetivos de desarrollo sostenible (UABC-ODS) como se muestran a continuación:

- Impacto social del turismo médico en la ciudad de Tijuana, prácticas que se deben consolidar y desarrollar. ODS 9
- La sostenibilidad digital en los estudiantes universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California. ODS 4
- Diseño de un sistema de estrellas para evaluar la accesibilidad en espacios de esparcimiento, caso una plaza comercial en Tijuana, Baja California. ODS 10
- Imagen y seguridad en la Garita de cruce internacional Tijuana/San Ysidro/Tijuana desde la percepción de los usuarios y grupos vulnerables en el turismo fronterizo. ODS 11
- Investigación para la detección de necesidades de capacitación dentro del sector gastronómico especializado en vinos en Baja California para la implementación de estrategias de capacitación y mejora continua dentro del mismo. ODS 9
- Alfabetización mediática e informacional basados en el impacto de la comunicación gubernamental en la ciudadanía. ODS 16
- El rol de la tecnología en la motivación utilitaria del turista móvil. ODS 9
- Evaluación de la calidad en turismo médico: estándares, regulaciones y mejora continua. ODS 9
- Factores asociados al consumo en restaurantes a través de las plataformas digitales en Tijuana, Baja California. ODS 9



- Promoción de la diversidad, equidad e inclusión (DEI) en el turismo en Tijuana. ODS 5

En cuanto a la producción académica en el periodo 2024 se registraron siete productos académicos de divulgación científica publicados en casas editoriales. Los cuales se presentan a continuación:

1. Díaz Carrión, I. A. (2024). Reflexiones teóricas sobre las emociones del empoderamiento y la vulnerabilidad organizacional de las mujeres mexicanas.
2. Lozano-Ramírez, M. C. (2024). El Marketing Verde como proceso de aprendizaje para las organizaciones: O Marketing Verde como processo de aprendizagem para as organizações. *Brazilian Journal of Business*, 6(1), 37-46.
3. Monterrubio, C., Dashper, K., Wadham, H., Chávez-Dagostino, R. M., Martínez Moreno, O. C., Pérez, J., ... & Silva, S. (2024). Navigating the landscape of tourism, leisure, and sport studies in Mexico. *World Leisure Journal*, 1-11.
4. Morgan-Medina, J. C., Carvajal, C. L. Y., & Fuentes, F. L. G. Comportamiento de las nuevas tendencias del turismo transfronterizo de Tijuana a partir del covid: turismo gastronómico, enológico y de salud. *Comité Científico*, 99.
5. Verján Quiñones, R. (2024) Formación de competencias en el manejo del idioma inglés incorporadas al plan de estudios de mercadotecnia. El caso de la unidad de aprendizaje “products” en Estrategias, herramientas y técnicas para la formación de competencias en turismo, mercadotecnia y gastronomía. Tirant.
6. Estrada, I. C., & Zavala, A. M. M. (2024). La motivación utilitaria de la tecnología en el turista móvil de la ciudad de Tijuana. *El Periplo Sustentable*, (47), 178-201.



7. Zavala, A. M. M. (2024). Factores del comercio social que contribuyen en la decisión de compra del consumidor millennial del estado de Baja California.

Se cuenta así mismo con redes de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México, El Colegio de la Frontera Norte, la Universidad Federal de Canpinha Grande, Brasil y Universidad Estatal de Sonora, entre otras.

Por su parte los comités de proyectos terminales de los programas de posgrado cuentan con participación de profesores de distintas unidades académicas, y en el caso del Doctorado en Turismo, con dos profesores externos que el integran del núcleo académico.

Actualmente se cuenta con la formalización de tres redes de colaboración entre las que se encuentran:

- a) Facultad de Turismo y Mercadotecnia, UABC-University of the West of England- Universidad de Guanajuato.
- b) Facultad de Turismo y Mercadotecnia, UABC- Centro de Investigación en Creatividad, Innovación y Competitividad A. C.
- c) Facultad de Turismo y Mercadotecnia, UABC- San Diego State University.

En los programas de posgrado se cuentan con distintas líneas de generación y aplicación del conocimiento a pesar de ser programas profesionalizantes, entre los cuales están: Dirección estratégica para organizaciones turísticas y sustentabilidad en el turismo, generando en las últimas generaciones el desarrollo de proyectos de negocio bajo estos enfoques.

Para los estudiantes, la universidad tiene diversos esquemas para promover la iniciación a la investigación, talleres, congresos, proyectos integradores y ayudantías, además también de acercar los programas de veranos de investigación externos. Aunque en general ha sido muy baja la participación de la comunidad de la FTYM en todas ellas.



El desarrollo de todas las actividades de investigación y desarrollo se financian a través de la participación por parte de los docentes en convocatorias institucionales y externas principalmente en el país, y por la asignación de recursos propios de la unidad académica para solventar las necesidades principales y producción específica previamente planeada. Sin embargo, aún existe la posibilidad de aplicar a otras convocatorias nacionales e internacionales de financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo que permita el incremento de la generación de conocimientos y productividad.

5.4 BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El bienestar de la comunidad universitaria FTYM es un pilar esencial para asegurar el desarrollo integral de sus estudiantes, docentes y personal administrativo. El entorno académico debe ser propicio no solo para la adquisición de conocimientos y habilidades, sino también para el crecimiento personal y social de todos sus miembros. Para la facultad, la creación de un ambiente seguro, humano, dinámico y de desarrollo efectivo es primordial, ya que de ello depende el éxito académico y el bienestar general de la comunidad.

La comunidad está conformada por un equipo directivo de 3 personas, dirección, subdirección y administración, del personal académico se cuenta con 137 docentes y del personal administrativo y de servicios se cuenta con 5 secretarias, 1 almacenista y 4 personas de apoyo y servicio, los cuales están comprometidos para el funcionamiento y cumplimiento de cada una de sus funciones.

Las estrategias implementadas por la FTYM para garantizar el bienestar de su comunidad se centran en tres grandes áreas: la promoción de la salud física y mental, el fomento de una cultura de paz y respeto y contar con una infraestructura adecuada que facilite el aprendizaje y la interacción social. Estas medidas no solo buscan mejorar la calidad de vida de los estudiantes, docentes y personal administrativo, sino que también están orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso con la institución, promoviendo un ambiente en el que



cada miembro de la comunidad universitaria pueda desarrollarse al máximo de sus capacidades, tanto en lo académico como en lo personal.

En la Facultad destacan una serie de actividades que se desarrollan con el fin de contribuir a generar un entorno armonioso e integral, entre ellas se encuentran: la tradicional convivencia deportiva para alumnos de nuevo ingreso, activaciones físicas cada semestre con todos los grupos, ferias de salud, jornada de educación sexual, Rallys de conocimiento e integración, así como programas más trascendentes como la Jornada Cimarrones por un turismo inclusivo. También se realizan actividades culturales como círculos de lectura, talleres de teatro, así como pláticas para impulsar el desarrollo de habilidades blandas y para el desarrollo profesional.

Tabla 12. Actividades deportivas, culturales e integrales en la FTYM

Participantes	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1
Actividades deportivas	600	1250	330	561	776
Actividades culturales	1250	1114	2758	1652	2762
TOTAL	1850	2364	3088	2213	3538

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Existe un área de oportunidad para la capacitación y el desarrollo integral del personal administrativo y de servicios para los cuales es necesario realizar un plan para lograrlo, así como para dotar al personal de las herramientas y equipamiento necesario para cumplir con sus funciones y poder ser más productivos.

También se identifica una gran necesidad de contar con espacios idóneos exclusivos para ellos para tener el equipo que requieren y que estén en buenas condiciones, así como para el resguardo de sus artículos personales y para su tiempo libre y o descansos.

En general debe haber una mayor integración de todos los personajes que laboran en la comunidad con la visión general y a los programas e iniciativas de la unidad.

La FTYM está comprometida con su comunidad hacia la formación de ciudadanos responsables y con los valores de la institución, equidad, justicia y respeto mutuo.



En este sentido los programas de servicio social comunitario y el servicio social profesional están enfocados en que los alumnos lleven esos valores hacia proyectos e iniciativas muy específicas de aportación a los ODS con organizaciones donde puedan ser agentes de cambio.

Para abordar los temas de salud mental y emocional de la comunidad FTYM, se creó el Programa de Seguimiento Emocional (PROSEM) en 2021. Su origen se centró en la necesidad de detectar tempranamente los signos de desmotivación y las dificultades que podrían conducir al abandono educativo, enfocándose en los alumnos de primer semestre. Debido a su efectividad y gran necesidad de ese acompañamiento, hoy en día ese programa está en crecimiento, abarcando a todos los semestres de la comunidad estudiantil y también a docentes.

A través de programas de tutoría, se brinda orientación sobre cómo organizar las tareas académicas y personales de manera efectiva, asegurando que los estudiantes puedan alcanzar sus metas sin sacrificar su bienestar personal.

El área psicopedagógica también da atención y orientación a la comunidad y se han atendido situaciones de crisis, siguiendo los protocolos internos de la universidad y canalizando a la comunidad a organizaciones profesionales para el seguimiento de casos.

Con el fin de brindar seguridad en la universidad, se cuenta con el Sistema Integral de Seguridad Universitaria, el cual se enfoca desde la prevención, la información, cooperación, atención y seguimiento ante cualquier situación que se presente y que afecte el bienestar de la comunidad. De esta manera hay una estructura organizacional que da soporte a través de áreas como recursos humanos y planeación quienes son los encargados de establecer los protocolos adecuados. También es importante mencionar que existe personal de monitoreo que constantemente está realizando guardias y recorridos en todo el campus y son el primer apoyo y soporte en alguna eventualidad.

Al interior de la unidad se cuentan con brigadas de protección civil formadas por el personal académico de tiempo completo y personal administrativo, enfocados en primeros auxilios, evacuación y repliegue y contra incendios, sin embargo, se identifica que se requiere una capacitación completa en estos temas tanto a las



brigadas como a todo el personal de tiempo completo, equipo directivo, personal de apoyo y administrativos así como en general a la población estudiantil para saber qué hacer ante las contingencias.

El acceso a servicios de alimentación y cafetería es parte esencial para la Universidad en el desarrollo integral de la comunidad, es por ello que en el caso del campus de Tijuana se cuenta con una cafetería principal, 2 establecimientos abiertos al público en distintas ubicaciones y un par de establecimientos en algunas unidades académicas, esto con el fin de brindar distintas opciones y accesibilidad al estudiante. Poco a poco en los últimos años se ha ido incrementando la oferta de opciones saludables en apego a cuidar y fomenta el bienestar. La percepción de algunos alumnos de la unidad académica recopilada durante los foros de consulta ha sido que a pesar que consideran que hay un incremento y mejoramiento en las opciones de comida en el campus, aún son insuficientes las opciones en aspectos como: variedad, contenido nutricional y precios, entre los principalmente mencionados.

Aquí hay un área de oportunidad principalmente para el campo del programa de la licenciatura en gastronomía, el cual se podría en conjunto con el programa de nutrición colaborar en nuevas propuestas alimentarias y saludables ya sea para fomentar el emprendimiento de los alumnos en el campus o también en el asesoramiento de los negocios establecidos en la cafetería.

Los estudiantes de la FTYM en general cuentan con acceso a diversos programas de apoyo económico como becas para la realización y continuación de estudios desde las que otorga la propia universidad, Fundación UABC, las que otorga la unidad por méritos y desempeño, acceso a patrocinios, apoyo para programas de movilidad entre otros.

Se puede considerar que, en los últimos años, se ha mantenido el promedio del número de becas otorgadas a la comunidad estudiantil. Dentro del tipo de becas se encuentran las de inscripción que corresponden a becas artísticas, deportivas, crédito, económicas, promedio y prórroga, así como otro tipo de becas como las compensación, investigación y vinculación. Cabe destacar que el tipo de beca más



solicitado es la beca prórroga, la cual permite a los estudiantes realizar el pago de manera diferida.

Tabla 13. Becas en la FTYM

Tipo de beca	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2
Número de becas Inscripción	259	298	271	308	272	294
Número de becas Compensación	4	2	0	4	0	5
Total	263	300	271	312	272	299

Fuente: Elaboración propia, 2024

Existen diversos programas y beneficios que aún no son aprovechados al máximo por parte de la comunidad, por lo que es importante y necesario difundir aún más los mismos, así como las nuevas iniciativas para acercarlos a los estudiantes, académicos y administrativos y que con ello exista una mayor participación y aprovechamiento.

5.5 DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

El desarrollo regional e internacionalización son dos pilares fundamentales en los que se ve el impacto tanto de la FTYM en la comunidad local como en el escenario global. La FTYM reconoce que su rol trasciende las aulas y debe contribuir activamente al crecimiento económico, social y cultural de la región, al tiempo que fomenta una vinculación estrecha con el contexto internacional.

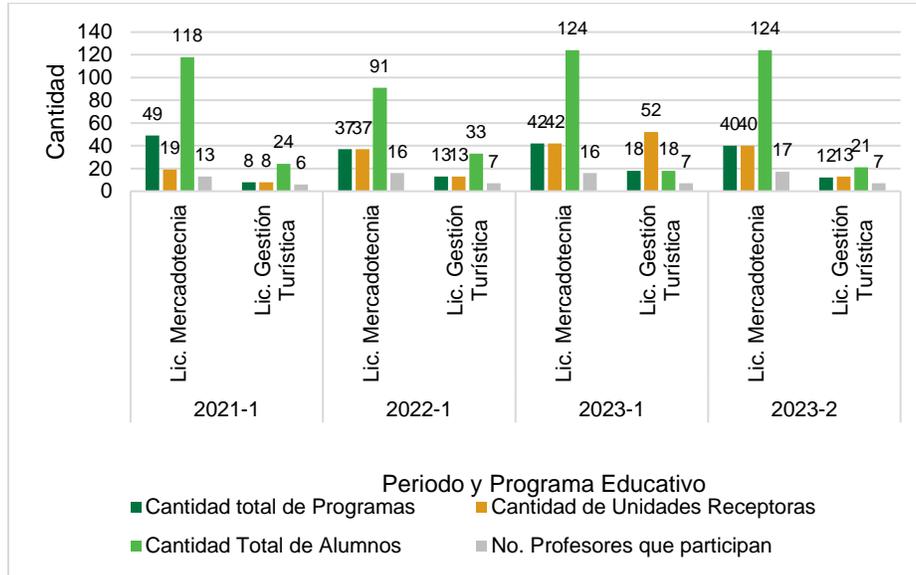
A través de la implementación de proyectos de desarrollo regional y la promoción de la internacionalización, la facultad busca preparar a sus estudiantes para un mundo globalizado y altamente competitivo, mientras promueve la mejora del entorno local mediante la innovación, el emprendimiento y la sostenibilidad.

Una de las principales actividades donde se observa el comportamiento e impacto de la Facultad, así como el acercamiento al sector productivo y social son las prácticas profesionales, los proyectos de vinculación con valor en créditos y la modalidad de Formación Profesional por Proyectos (FPP), donde los alumnos de



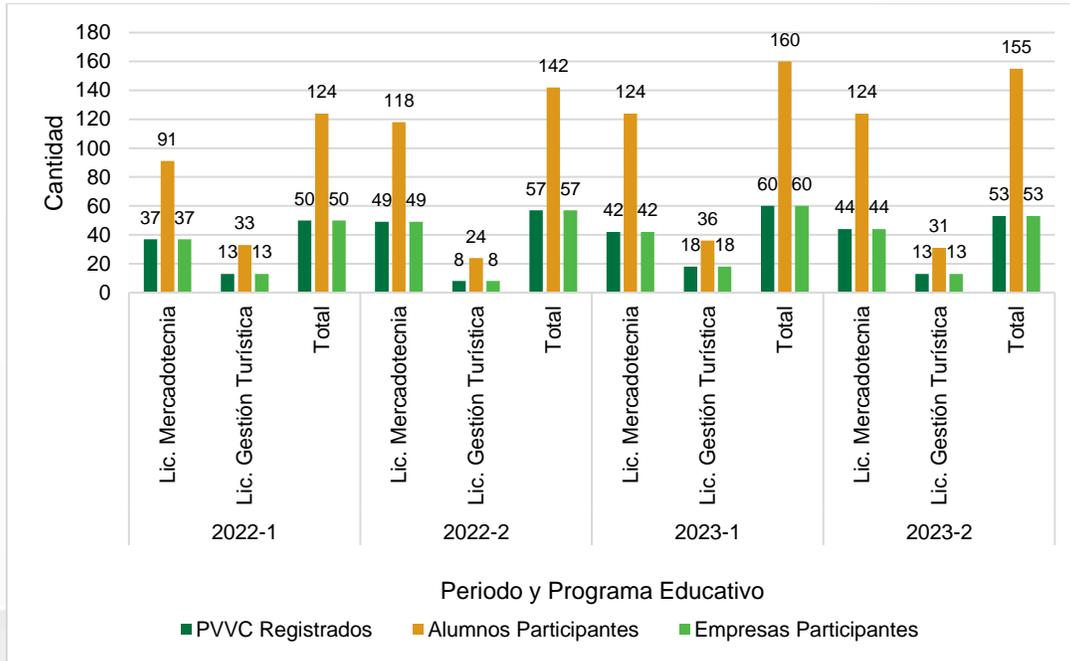
los distintos programas van generando experiencia profesional y son conscientes de las necesidades reales del entorno.

Gráfica 4. Datos del Prácticas Profesionales realizados en 2021-1 a 2023-2



Fuente: Coordinación de extensión y vinculación de la FTYM, 2024.

Gráfica 5. Registro de Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos, 2022-1 a 2023-2



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEYV FTYM, 2024.



La internacionalización, por su parte, es crucial para asegurar que la FTYM se mantenga alineada con las tendencias globales en educación y formación profesional. Los programas de movilidad y los convenios internacionales permiten a la facultad posicionar a sus egresados en un mercado laboral cada vez más competitivo, proporcionando habilidades multiculturales, competencia lingüística y redes de contactos globales. Estas actividades están diseñadas para brindar a los estudiantes y docentes la oportunidad de ampliar sus horizontes académicos, culturales y profesionales.

Tabla 14. Movilidad Estudiantil FTYM, 2022-1 a 2023-2

Periodo	Programa	Matrícula	Nombre	Tipo de Movilidad	Financiamiento
2022-1	LM 2009-2	1243994	Arce Herrera Fernanda	Internacional	UABC
	LM 2009-2	1267593	Ruiz Rodríguez Sofía Alejandra	Internacional	UABC
	GT 2009-2	1263578	Torres Martin Carolina	Internacional	UABC
	GT 2009-2	1266581	Soto Ramírez Evelyn carolina	Internacional	UABC
2022-2	LM 2009-2	1271545	Ortega Álvarez Daniela Evelyn	Internacional	UABC
	LM 2009-2	1272390	Leyva García Carolina	Internacional	UABC
	LM 2009-2	1272403	Juárez Fimbres Paulina	Internacional	UABC
	LM 2009-2	1272474	Méndez Sambrano Jimena	Internacional	UABC
	GT 2009-2	1248368	Saucedo Gutiérrez Joan Eduardo	Nacional	UABC
	GT 2009-2	1263105	Martínez Hernández Jennifer Guadalupe	Nacional	UABC
	GT 2009-2	1263634	Aparicio Ventura Kennya Yitzel	Nacional	UABC
	GT 2009-2	1263993	Mendoza Beltrán Alejandra Guadalupe	Nacional	UABC
	GT 2009-2	1264305	Uribe Bojórquez Lizbeth	Nacional	UABC
	GT 2009-2	1264601	Negrete Pérez Kimberly Adilene	Nacional	UABC
2023-1	LM 2009-2	1271412	Polanco Silvestre Violeta Sofía	Internacional	UABC
	LM 2009-2	1273791	Mariscal Vargas Andrea Estefanía	Internacional	UABC
	GT 2009-2	1274374	Sánchez Altamirano Miriam Margarita	Nacional	UABC
	GT 2009-2	1277375	González Torres Karla Monserrat	Nacional	UABC
	GT 2009-2	1277885	Bonillas Gómez Karina Livier	Nacional	UABC



2023-2	GT 2009-2	1281205	Ayleen Aydee Ruiz Munguía	Internacional	UABC
	LM 2009-2	1282094	María Alejandra Inzunza Saucedo	Internacional	UABC
	GT 2009-2	1283245	Irma Lizbeth Salce Águila	Internacional	UABC
	GT 2009-2	1276480	Orozco Tejeda Idalia María	Internacional	UABC
	GT 2009-2	1281727	Sandra Muñoz Valdez	Internacional	UABC
	GT 2009-2	1276922	Ortiz Calvario Jovana Estefanía	Internacional	UABC
	GT 2009-2	1262051	Vargas Barrón Mónica	Nacional	UABC
	GT 2009-2	1264179	Aguilar Avalos Dulce Socorro	Nacional	UABC
	GT 2009-2	1267947	Guerrero Mendoza Karla Paola	Nacional	UABC
	GT 2009-2	1272615	Arredondo Arenas José Luis	Nacional	UABC
	GT 2009-2	1273674	Xique Villada Jocelyn	Nacional	UABC
	GT 2009-2	1274016	Rodríguez Plascencia Karina Vianey	Nacional	UABC
	GT 2009-2	1274273	López López Delmaris Joselyne	Nacional	UABC
	GT 2009-2	1275128	Aguilera Zamarripa Betany Aly	Nacional	UABC

Fuente: Coordinación de Coop. Int. e Intercambio Académico FTYM, 2023.

Parte de los programas de vinculación que también son de gran interés por la comunidad estudiantil FTYM son los programas con Disney y Animafest, así como con Universidades principalmente de habla hispana, lo cual este último punto representa un área de oportunidad para impulsar la movilidad en países de habla de otras lenguas para un mayor desarrollo integral y en otros idiomas para los estudiantes.

En cuanto al personal docente, los programas de intercambio les permiten participar en estancias de investigación y docencia en universidades de todo el mundo. Estas experiencias no solo enriquecen su perfil académico, sino que también facilitan la colaboración internacional y el intercambio de conocimientos entre pares, lo que se traduce en una mejora continua en los métodos de enseñanza y la calidad educativa que se ofrece a los estudiantes. Además, la participación en proyectos de investigación conjunta con colegas de otras instituciones contribuye a fortalecer el posicionamiento internacional de la FTYM, promoviendo su participación en la creación de conocimiento de alto impacto.



Para que sea posible esa movilidad y desarrollo de prácticas y proyectos de aprendizaje el desarrollo de convenios específicos pertinentes a cada una de las áreas de formación es necesario que se promueva y se incremente.

A continuación, se presentan las últimas movilizaciones que se han dado en la comunidad de docentes.

Tabla 15. Movilidad Académica de Docentes, 2020 a 2023.

Docente	Tipo de actividad	Institución	Fechas	País
José Gabriel Ruiz Andrade	Fortalecimiento de los CA	XV Congreso Internacional Multidisciplinario de Ciencia y Tecnología	26/10/2020 al 30/10/2020	Ecuador
Ana María Miranda Zavala	Presentación de Ponencias	II Congreso Internacional Online sobre Tecnología e Ingeniería: Procesos y Productos	27/10/2020 al 30/10/2020	España
Marisa Reyes	Internacionalización en Casa	San Diego State University	17/11/2021 al 18/11/2021	Estados Unidos de América
Jorge Carlos Morgan Medina	Estancias de Investigación en laboratorios ó en otras IES	Universidad de Alicante y Universidad de Extremadura	25/09/2023 al 20/10/2023	España
Ma. Cruz Lozano Ramírez	Actualización de disciplinaria	Diplomado Internacional en Procesos Políticos de Política Pública	31/08/2023 al 14/12/2023	México

Fuente: Coordinación de Coop. Internacional e Intercambio Académico FTYM, 2023.

La doble titulación se ha consolidado como una de las modalidades educativas más valoradas en el ámbito académico y profesional por su realce en la competitividad académica y profesional en un contexto globalizado a partir de la colaboración internacional. Ante esa realidad la UABC dentro de sus objetivos de internacionalización busca que sus programas se oferten en esta modalidad, sin embargo, en la unidad académica aún no se tienen las condiciones idóneas para lograrlo a corto plazo, pero si el ir trabajando para sentar la bases para que a mediano plazo se pueda

Dentro de la internacionalización en UABC se consideran los programas con doble titulación un objetivo institucional, ya que esta posibilidad representa un impacto que



abona a la competitividad de la oferta educativa. En el caso de la unidad académica aún no se ha considerado este proceso, pero definitivamente se debe contemplar como meta a mediano plazo para aspirar a que los programas obtengan doble titulación ya que los 3 programas de licenciatura son pertinentes y sobre todo buscando la posibilidad con universidades en Estados Unidos aprovechando la región en la que estamos. Se puede tomar de referencia también las universidades extranjeras con las que mayormente se ha colaborado, así como las experiencias de unidades académicas que ya vivieron o están realizando el proceso.

Seguimiento y empleabilidad de los egresados

El sistema de egresados de la FTYM juega un papel fundamental en la estrategia de vinculación y el desarrollo institucional. Los egresados representan el éxito del modelo educativo y son embajadores de la facultad en el ámbito profesional, por lo que mantener una relación cercana y continua con ellos es esencial para garantizar el crecimiento y prestigio de la FTYM.

A través de encuestas, se identifica dónde están actualmente trabajando los egresados de las distintas generaciones, cuáles son los puestos que ocupan, así como las necesidades de educación continua y pertinencia de los posgrados, además de fomentar la conexión entre los profesionistas formados por la Facultad y los actuales estudiantes.

A pesar de que las encuestas a egresados tienen baja participación, se han realizado principalmente como parte de las actividades de los aniversarios de la unidad académica, distintas convivencias donde se logra tener el acercamiento a estas generaciones pasadas.

A través de esta red, los egresados proporcionan a los estudiantes una perspectiva valiosa sobre el mercado laboral permitiendo a la Facultad conocer tendencias del mercado, adaptando su oferta académica para asegurar que los egresados estén preparados para los desafíos profesionales.



Emprendimiento

Cabe destacar que todos los programas académicos de la Facultad, cuentan con al menos una asignatura que fomenta una cultura emprendedora entre sus estudiantes, brindándoles las herramientas necesarias para identificar oportunidades de negocio, gestionar proyectos y convertir ideas en empresas sostenibles que generen un impacto positivo en la sociedad.

A través de un enfoque educativo basado en la práctica y el desarrollo de competencias emprendedoras, los estudiantes participan en proyectos que simulan la creación de empresas, desde la concepción de la idea hasta la presentación de planes de negocio y la implementación de estrategias de marketing. Además, la facultad organiza desde hace varios años al cierre de cada semestre exposiciones donde los mejores proyectos de cada grupo son evaluados por emprendedores y empresarios externos para recibir retroalimentación adicional a lo visto en el contenido de las unidades de aprendizaje.

A partir del 2023 la Facultad se ha sumado a que los proyectos desarrollados en las clases de emprendimiento participen en el concurso institucional CIMA TANK con el objetivo de aprovechar los escenarios institucionales para tener una mayor proyección y aprovechamiento de las iniciativas desarrolladas.

Acreditaciones nacionales e internacionales

Como se mencionó anteriormente, los programas de la Facultad cuentan con el respaldo de organismos acreditadores, en el caso del programa de la Licenciatura en Gestión Turística está acreditado a nivel nacional por CACECA e internacional por la ONWTO, en el caso de la Licenciatura en Mercadotecnia también está acreditado por CACECA y a nivel internacional por ACBSP.

Internacionalización en casa

A partir del impulso de la UABC en los programas de internacionalización, la opción de los programas desde casa han sido una opción bastante atractiva para los estudiantes, sin embargo, al ser las opciones principalmente en idioma inglés,



esto ha limitado un poco la participación debido a que aún no cuentan con el nivel idóneo para realizarlo.

Sustentabilidad

Cabe destacar que todos los programas académicos de la Facultad, cuentan con al menos una asignatura que fomenta la perspectiva de la sustentabilidad desde contemplar temas, iniciativas y proyectos sobre el cambio climático, la justicia social, el consumo responsable, la ética ambiental, entre otros.

También la Facultad se une a las iniciativas institucionales y campañas sobre el consumo mínimo de agua, así como el cuidado y ahorro de la luz en cada uno de los espacios de los edificios.

También se ha impulsado a los docentes a participar en los programas de capacitación de responsabilidad social universitaria para que puedan ir integrando esta visión con cada uno de sus grupos y sus cátedras.

Existe una gran oportunidad para el desarrollo de proyectos de investigación con este énfasis y con un enfoque comunitario, el cual puede más allá de generar nuevas líneas de generación de conocimientos, resultados de beneficio para el entorno.

Manejo de residuos

La universidad ha realizado diversos esfuerzos por cumplir y atender de manera óptima y eficiente la separación y manejo de residuos, sin embargo, en la práctica esto aún no se ha logrado cumplir al cien por ciento en la Facultad, es más, se podría considerar que las actividades realizadas no han sido constantes lo cual imposibilita el generar una cultura de manejo de residuos en la comunidad universitaria. Con la incorporación de la Licenciatura en Gastronomía, es prioritario establecer sistemas internos que estén en apego al cumplimiento de las normas requeridas de operación de un programa como este, y esto puede ayudar a que en general la facultad de pueda alinear, por lo que ahora es el momento idóneo para poder desarrollar las acciones para lograrlo, y esto puede partir desde la



concientización, la educación, a través de cursos y talleres, así como contar y adquirir con la infraestructura que se requiere y el manejo adecuado por parte del personal.

5.6 GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

La gestión y gobernanza universitaria dentro de la unidad académica está basada en la aplicación de los recursos que son necesarios para alcanzar los objetivos de la comunidad universitaria y se apega al cumplimiento de los lineamientos de presupuestos, servicios y transparencia, todo ello con el fin de garantizar que existan las condiciones necesarias para que pueda operar la Facultad de manera óptima y sin contratiempos, así como para su sostenibilidad.

La administración del presupuesto está orientada con base a los resultados principalmente para cubrir los requerimientos de cada programa educativo, así como la inversión en equipamiento e infraestructura.

Los principales ingresos con los que se trabaja son acordes a las inscripciones semestrales y cuatrimestrales según el programa y lo recaudado por sorteos. Los ingresos por cursos intersemestrales, cursos de educación y servicios especializados son variantes o escasos y son una gran área de oportunidad para reforzar el esquema de diversificación de fuentes de ingresos propios.

A continuación, se muestra un ejemplo de los ingresos generados por sorteos, tomando como referencia el 2023, el cual fue asignado principalmente para la cobertura de necesidades de la Licenciatura en Gastronomía, por ser el programa que requiere mayor inversión en infraestructura especializada, así como en equipamiento de cómputo.

Tabla 16. Ingresos por Sorteos, 2023

Periodo	Ingreso
2023-1	\$310,149.00
2023-2	\$318,032.00
Total	\$628,181.00

Fuente: Administración FTYM, 2023.



El control interno asegura que los recursos sean utilizados de manera transparente y en alineación con los objetivos estratégicos de la facultad, sobre todo llevando una clara organización y control de inventarios, el cual durante el 2023 se optimizó en seguimiento a un sistema institucional a través de plataformas digitales.

La facultad también cumple a los procesos de evaluaciones internas de auditorías en sus procesos para garantizar la implementación de los sistemas, normas y formas de actuar institucionales, así como para la mejora continua.

En su estructura organizacional se cuenta con la Dirección, la subdirección, la administración, 5 auxiliares de apoyo administrativo, 4 intendentes y 1 persona de almacén, los cuales acorde a la cantidad de procesos y matrícula se considera que es insuficiente ya que puede identificarse acorde a encuestas y actividades de retroalimentación una sobre carga de trabajo.

El 26 de junio de 2023 se oficializó la Unidad de Transparencia y se designó el responsable en la FTYM. A la fecha se han realizado los informes trimestrales correspondiente a los perdidos octubre- diciembre 2023 y al 2024. Así también se han respondido las solicitudes de información pública solicitadas y se colaboró en la impartición del curso sobre protección de datos personales y el ciberacoso dirigido a la comunidad estudiantil.

En cuestión de infraestructura física, la FTYM cuenta con 4 edificios, 22 aulas, la oficina del equipo directivo, oficina de coordinadores, 2 laboratorios de cómputo, 2 talleres de cocina, 1 taller de alimentos y bebidas, 2 auditorios, 1 cámara Gesell, 1 terraza de eventos y prácticas de gastronomía. En relación a la matrícula y número de grupos, hoy en día es insuficiente esta infraestructura, además de 2 de los edificios de aulas y oficinas presentan un daño visiblemente notable, el cual requiere rehabilitación acorde a un estudio realizado a finales del 2023 y del cual se espera el presupuesto para iniciarlo. También se está en espera de la aprobación y construcción de un nuevo edificio de aulas proyectado tentativamente para el 2025.

Es necesario también realizar inversiones para la adaptabilidad de espacios para brindar accesibilidad universal para garantizar estar habilitados ante cualquier situación.



Todos los edificios cuentan con servicio de internet ya sea por red o inalámbrico, lo que ha sido de gran beneficio para la comunidad, la impartición de clase y la realización de todas las actividades académicas y de formación integral de los estudiantes, así como el desarrollo de las actividades administrativas sustantivas de la facultad. Sin embargo, se identifica que los nuevos edificios de talleres de gastronomía y los próximos a construirse no cuentan aún con servicio de red alámbrica, lo cual será necesario considerar para invertir en la instalación de este en un corto plazo.

Para el funcionamiento y el soporte de las redes y servicios de internet, se cuenta con el apoyo del Departamento de informática del campus.

Para la toma de decisiones de la unidad, se cuenta con distintos sistemas de información a nivel institucional donde se reflejan los principales datos de todas las áreas tanto académicas, financieras y de gestión. Algunos de ellos son: el Sistema Integral de Información Institucional, el Sistema Unificado de Presupuestos y Finanzas, el Sistema Universitario de Control Patrimonial, entre otros.

En toda gestión, una de las acciones más importantes es la comunicación y transparencia de la misma, por lo que se cuentan con canales internos y externos para compartir y difundir tanto la toma de decisiones y estrategias a implementar como de manera particular el actuar de la comunidad universitaria en su día a día. Para ello a nivel interno toda la comunicación se lleva a cabo a través del correo institucional, así como del uso de oficios y circulares para compartir o brindar indicaciones puntuales. Esta comunicación se da con todos los miembros de la comunidad según sea el caso.

Aprovechando que estamos en una era digital y existen diversas redes sociales que permiten un mejor acercamiento con los miembros de la Facultad, se cuenta con una página web institucional donde se tiene toda la información de cada uno de los programas de licenciatura y posgrado, así como de los principales procesos de interés. También se cuenta con presencia en la red social Facebook el cual es el principal medio de comunicación e interacción. En sentido de que los perfiles de los estudiantes van cambiando, también se debe considerar tener presencia en otras plataformas que mejoren la comunicación con ellos.



6. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

A partir del diagnóstico realizado, se identifican las siguientes fortalezas y debilidades, las cuales son necesarias detallar ya que serán parte fundamental a considerar en cada una de las estrategias y acciones a seguir.

6.1 FORTALEZAS

1. Crecimiento de la matrícula y alta demanda en LM y LG

La Facultad ha experimentado un crecimiento sostenido en la matrícula de la Licenciatura en Mercadotecnia y la Licenciatura en Gastronomía, reflejando el interés de los estudiantes en estas áreas.

2. Acreditaciones nacionales e internacionales

Los programas educativos de la Facultad cuentan con acreditaciones tanto a nivel nacional como internacional, garantizando su calidad y competitividad en el mercado académico y laboral.

3. Reconocimiento público y posicionamiento

La Facultad goza de una imagen pública positiva y consolidada a nivel regional y nacional, con una destacada presencia en el municipio y la región.

4. Innovación en los programas educativos

Los programas académicos incorporan asignaturas impartidas en inglés y temáticas actuales como el turismo sustentable, promoviendo una educación integral, internacional y actualizada.

5. Planes de estudio actualizados y dinámicos

Los planes de estudio de licenciatura y posgrado están actualizados y responden a las tendencias del mercado y las necesidades del entorno, permitiendo una formación dinámica y pertinente.



6. Modalidades de estudio flexibles

La Facultad ofrece modalidades de estudio flexibles, adaptándose a las necesidades de los estudiantes y favoreciendo una educación integral.

7. Oferta académica en expansión

La Facultad ha ampliado su oferta académica en posgrados, con programas como la Maestría en Mercadotecnia y el Doctorado en Turismo y próximamente la Maestría en Turismo respondiendo a la demanda de estudios avanzados.

8. Redes de colaboración internacional

La Facultad ha establecido redes de colaboración con instituciones internacionales, lo que fortalece la vinculación académica y profesional.

9. Proyectos de vinculación con valor en créditos

A través de convenios con empresas, los estudiantes realizan proyectos con valor en créditos, lo que impulsa su desarrollo profesional y facilita la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

10. Planta docente sólida y capacitada

La Facultad cuenta con una planta docente altamente preparada y en constante crecimiento. Los profesores participan en congresos, estancias de investigación, y se actualizan regularmente, lo que contribuye a una mayor calidad educativa y reconocimiento regional y nacional.

11. Participación de planta docente en proyectos de investigación internos

Registro y desarrollo de proyectos de investigación a nivel institucional con énfasis en las áreas del conocimiento de la Facultad, desarrollando producción académica para la generación de conocimiento.



12. Oferta y participación en Otras modalidades de aprendizaje (OMAS)

La Facultad ha sido una gran promotora a nivel institucional de las distintas modalidades de aprendizaje entre la comunidad estudiantil a través de los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC), ayudantías docentes, ayudantías de investigación, Formación Profesional por Proyectos (FPP).

13. Movilidad académica y estudiantil

Existe gran interés y participación en programas de movilidad internacional y estancias profesionales, enriqueciendo la formación académica de estudiantes y docentes.

14. Apoyo integral al estudiante

Los estudiantes reciben apoyo integral a nivel académico, psicológico, y moral, lo que favorece su desarrollo profesional y personal.

15. Equipamiento tecnológico avanzado

La Facultad dispone de tecnología avanzada en talleres de gastronomía, así como soporte técnico en TIC's, uso de las plataformas institucionales para el aprendizaje, lo que facilita el desarrollo académico y profesional de los estudiantes.

16. Capital humano comprometido

El personal administrativo y académico está altamente comprometido con la institución, reconocido por su actitud, responsabilidad, y capacidad para adaptarse a las necesidades institucionales.

17. Vinculación con el entorno empresarial y profesional

La Facultad mantiene una fuerte vinculación con empresas regionales, lo que facilita la inserción laboral de los estudiantes y garantiza que los programas académicos respondan a las necesidades del entorno laboral.



18. Apertura a la innovación y mejora continua

La Facultad se caracteriza por su apertura a nuevas ideas y posibilidades de mejora, lo que promueve un ambiente dinámico y de constante evolución.

19. Actividades de fomento al emprendimiento

Existen iniciativas y actividades que fomentan el espíritu emprendedor de los estudiantes en las cuales cada periodo hay mayor interés y participación.

20. Actividades culturales y deportivas de formación integral

La Facultad realiza diversas actividades de formación integral que impulsan el acercamiento a la cultura, el deporte y al bienestar de la comunidad.

21. Iniciativas de programas de acompañamiento emocional

Se cuenta con un programa de apoyo y acompañamiento para estudiantes en etapa de tronco común que ayuda al desarrollo de habilidades blandas y la detección de problemas de salud mental.

22. Diversidad y comunidad estudiantil sólida

La comunidad universitaria es diversa y colaborativa, fomentando un ambiente inclusivo y de trabajo en equipo.

23. Sistemas de transparencia y rendición de cuentas

Aprovechamiento, uso y entrega de información en cumplimiento a los sistemas de transparencia institucionales.



6.2 DEBILIDADES

1. Infraestructura insuficiente y desactualizada

La Facultad enfrenta una falta de aulas, cubículos, y edificios adecuados, además de la necesidad de mejorar el mantenimiento de las áreas comunes. Se requiere modernizar el equipamiento y aprovechar la infraestructura existente para generar ingresos adicionales.

2. Procesos administrativos poco ágiles

Los procesos administrativos de la Facultad están desactualizados y son complejos, lo que dificulta la toma de decisiones y largos tiempo

3. Disminución de la matrícula en LGT

La Facultad ha registrado una disminución en la matrícula en la Licenciatura en Gestión Turística, lo que afecta su crecimiento académico y sostenibilidad financiera a largo plazo.

4. Comunicación y clima organizacional

Existe una necesidad de mejorar la comunicación interna y fortalecer el clima organizacional. Es importante promover una comunicación más asertiva y clara, además de fomentar un ambiente laboral colaborativo basado en el respeto mutuo y la ética profesional.

5. Distribución de responsabilidades y carga de trabajo

La distribución de responsabilidades no es equitativa, lo que genera sobrecarga en algunas áreas. Es necesario revisar y ajustar la carga de trabajo para asegurar un reparto justo entre el personal académico y administrativo.

6. Aprovechamiento del personal académico

El potencial del personal académico no está siendo optimizado. Es necesario asignar mejor las responsabilidades y aprovechar los talentos y conocimientos de los profesores para garantizar una gestión más eficiente de los recursos humanos.



7. Perfiles docentes especializados

Falta de perfiles en planta de tiempo completo en el área de la mercadotecnia, así como gran número de docentes de asignatura que requieren formación docente para complementar su experiencia profesional y lograr una transmisión pertinente del conocimiento.

8. Actualización de métodos de enseñanza y programas educativos

Los métodos de enseñanza y los programas educativos necesitan ser modernizados para adaptarse a las nuevas tendencias del mercado y las demandas de los estudiantes. Es importante actualizar el enfoque pedagógico y los contenidos.

9. Baja participación en proyectos de investigación financiados de manera externa

La Facultad ha tenido poca participación en proyectos de investigación con organizaciones externas o convocatorias de financiamiento lo que dificulta el desarrollo de proyectos con mayor trascendencia e impacto.

10. Altos índices de deserción y reprobación estudiantil

Se presenta un índice considerable de deserción y reprobación en diversas asignaturas, lo que refleja un foco de atención para la retención y acompañamiento académico adecuado para los estudiantes.

11. Deficiencia en el dominio del idioma inglés entre los estudiantes

Los estudiantes presentan un nivel insuficiente de dominio del inglés, lo que limita sus oportunidades en un entorno académico y laboral cada vez más globalizado.

12. Bajo rendimiento en prueba EGEL CENEVAL

Una minoría de estudiantes presentan resultados satisfactorios o sobresalientes en la prueba de egreso CENEVAL.



13. Baja matrícula en programas de posgrado

Los 2 programas de posgrado actuales han presentado poca captación de alumnos en los últimos años de convocatoria.

14. Escasez de recursos tecnológicos

Aunque la Facultad ha avanzado en tecnología, los recursos tecnológicos actuales y de software son insuficientes para cubrir las necesidades de todas las áreas. Es necesario incrementar el equipamiento, licencias y su mantenimiento.

15. Baja participación en movilidad e intercambio docente

Existe una participación limitada de profesores en programas de movilidad e intercambio, lo que reduce las oportunidades de internacionalización y enriquecimiento académico.

16. Falta de programas de educación continua

La oferta de programas de educación continua es escasa, lo que limita las oportunidades de actualización y especialización para los profesionales en las áreas de experiencia de la Facultad.

17. Planta docente de asignatura sin posgrado

Una parte de la planta docente de asignatura no cuenta aún con nivel de posgrado, lo que limita las oportunidades de desarrollo académico e investigación, así como el cumplimiento de aspectos considerables en los procesos de acreditación y certificación de los programas académicos.

18. Pocos cuerpos académicos

La Facultad cuenta con solo 4 cuerpos académicos, lo que reduce su capacidad de generar conocimiento y contribuir al avance en áreas clave.



19. Índice elevado de reprobación en asignaturas matemáticas y administrativas

Las asignaturas de carácter matemático-administrativo presentan altos índices de reprobación, lo que indica la necesidad de mejorar los métodos de enseñanza en estas áreas.

20. Comunicación y difusión de programas institucionales y procesos

Falta de estandarización de procesos de comunicación y difusión de actividades, así como de los procesos escolares y docentes.

21. Poca estandarización en el proceso e implementación de tutorías

El proceso de tutorías es muy variante y falta estandarización, capacitación y seguimiento en la correcta implementación de tutorías a los estudiantes.

22. Desconocimiento de procesos internos de prevención y atención de riesgos

Los procesos de prevención y atención de riesgos están obsoletos y existe su desconocimiento por parte de la comunidad universitaria.



7. OBSERVACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

A partir del proceso de designación de dirección 2024-2028, la Junta de Gobierno, emitió una serie de observaciones y recomendaciones prioritarias para atender acorde a lo recabado en la auscultación con la comunidad FTYM, las cuales se señalan a continuación.

- Evaluar la pertinencia de continuar con el inglés como asignatura obligatoria.
- Valorar la posibilidad de establecer cierto dominio del idioma inglés como requisito de ingreso y quizá de un tercer idioma como requisito de egreso.
- Conocer la situación que guarda la competencia comunicativa de los idiomas en las licenciaturas y los posgrados, conforme a las necesidades las demandas del mercado laboral nacional e internacional.
- Implementar estrategias de comunicación efectiva que clarifiquen la identidad profesional en los estudiantes y los objetivos de la facultad, fomentando un mayor sentido de pertenencia y unificación entre estudiantes y académicos, con la debida atención del personal directivo y de coordinadores, y, sobre todo, de los tutores para subsanar las confusiones o diferencias que se generan.
- Escuchar a la comunidad académica, con el objetivo de establecer estrategias para crear un clima de trabajo respetuoso e inclusivo.
- Fomentar el liderazgo inclusivo que favorezca los cambios requeridos, promoviendo la colaboración y la participación activa de toda la comunidad académica.
- Analizar y proporcionar información fehaciente y transparente a los estudiantes sobre las posibilidades de apoyarlos económicamente en los programas de intercambio y movilidad para que los estudiantes puedan planear con oportunidad y sustento en la capacidad financiera de la facultad, como de otras instancias de apoyo, cuando esto sea posible.



- Retomar el tema del funcionamiento de las tutorías e integrar prácticas pertinentes e innovadoras, que incidan en la mejora de atención a la vida académica de la comunidad estudiantil.
- Revisar la situación que guarda la infraestructura, edificios, aulas, equipo y demás áreas de trabajo académico, que cuenten con condiciones de funcionalidad para el logro del aprendizaje de alumnos y del desempeño del trabajo de docentes y demás personal de apoyo.
- Proporcionar una mayor atención a la educación continua y la realización de diplomados o cursos, que se identifiquen como potencialmente oportunos para ofertar diversos servicios relacionados a la naturaleza de sus disciplinas.



8. MISIÓN

Desarrollar y formar integralmente a profesionales de las áreas del turismo, la mercadotecnia y la gastronomía a lo largo de la vida, mediante programas de calidad respaldados por un equipo altamente competente, humano y comprometido con una cultura democrática, fomentando la evolución continua de procesos y de una infraestructura óptima para impulsar el máximo potencial de la comunidad, logrando impactos positivos en el ámbito laboral, social y en la gestión del conocimiento tanto a nivel local como internacional de manera inclusiva y sostenible.

9. VISIÓN AL 2040

La visión de la unidad académica es ser una entidad integrada, incluyente y sobresaliente, reconocida a nivel nacional y global por la excelencia en sus programas de formación en licenciatura, posgrado y a lo largo de la vida con un enfoque humano, dinámico y pertinente. Se aprovechará al máximo su capacidad para generar conocimiento relevante y contribuir al desarrollo de la comunidad y su entorno como agentes de cambio. La adaptabilidad y capacidad de respuesta ágil y efectiva a los cambios institucionales garantizarán que mantengan su relevancia y liderazgo en la formación académica con un desarrollo e impacto social de manera incluyente y sostenible.



10. VALORES UNIVERSITARIOS

En apego al Código de Ética de la UABC, se considera el actuar de la Facultad bajo los siguientes valores, los cuales van en concordancia a los códigos de ética de las áreas de formación en la unidad académica.

- 1) **Confianza:** Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.
- 2) **Democracia:** Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.
- 3) **Honestidad:** Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.
- 4) **Humildad:** Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.
- 5) **Justicia:** Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.
- 6) **Lealtad:** Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.
- 7) **Libertad:** Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.
- 8) **Perseverancia:** Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.



9) Respeto: Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.

10) Responsabilidad: Cumplo las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre éstos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.

11) Solidaridad: Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.



11. ESTRATEGIA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y MERCADOTECNIA

Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Objetivo. Brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia en los programas de licenciatura, posgrado y aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategia	Líneas de Acción	Acciones Específicas	F Y D
1.1 Reformular el modelo educativo en concordancia con el contexto global actual y el futuro de la educación.	1.1.1 Desarrollar un proceso participativo abierto a la diversidad de actores educativo para el análisis, la discusión y la revisión de la pertinencia del modelo educativo actual y su alineación con la misión y visión institucionales, para su reformulación, presentación e implementación.	A1.1.1.1 Organizar foros abiertos y mesas de trabajo con docentes, estudiantes, personal administrativo y representantes del sector empresarial para identificar áreas de mejora en el modelo educativo, incluyendo actualizaciones a los programas y métodos de enseñanza.	F4, F5, D8
		A1.1.1.2. Realizar encuestas periódicas a estudiantes y egresados sobre la efectividad del modelo educativo actual y los planes de estudio con un enfoque integral y en competencias profesionales y las necesidades del mercado laboral.	F1, F9, D3, D10
	1.1.2. Revisar y actualizar los procesos y sistemas de gestión académico-administrativa, de manera que garanticen la eficiente implementación y operación del modelo educativo.	A1.1.2.1 Realizar análisis de mejora de procesos, identificando planes de acción para la mejora.	F2, D2, D20
		A1.1.2.2 Capacitar al personal académico y administrativo en el uso de herramientas tecnológicas y en la adopción de procesos administrativos más ágiles y efectivos.	F15, F10, D2, D14
		A1.1.2.3 Rediseño de los procesos internos a partir del análisis realizado para la optimización de recursos y tiempos.	F2, D2, D5
		A1.1.2.4 Seguimiento y evaluación para la mejora continua de los procesos internos rediseñados.	D2, D5
	1.1.3. Asegurar la completa armonización de la normativa institucional con los procesos de ejecución del modelo educativo.	A1.1.3.1 Revisar la normativa institucional y proponer ajustes para su alineación alineadas con las mejores prácticas en educación superior, así como la inclusión de metodologías innovadoras y enseñanza bilingüe.	F2, F4, D11
		A1.1.3.2 Crear comités interdisciplinarios que garanticen la adecuada interpretación y aplicación de la normativa en los procesos académicos de la facultad, facilitando su cumplimiento por parte de estudiantes y docentes.	F3, F18, F23, D6
	1.1.4. Sistematizar un proceso de evaluación continuo y colegiado, desde el contexto interno y externo,	A1.1.4.1 Implementar un sistema de evaluación interna que revise el desempeño académico y la efectividad de	F4, F18, D12, D19



	que permita valorar la pertinencia y operación del modelo educativo.	los programas, involucrando a docentes y alumnos en un proceso colegiado de revisión.	
		A1.1.4.2 Establecer una colaboración con empresas e instituciones aliadas para recibir retroalimentación externa sobre la pertinencia del modelo educativo, basándose en las competencias y habilidades que demandan del mercado laboral.	F8, F17, D4, D16
1.2 Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.	1.2.1 Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global.	A1.2.1.1 Impulsar las certificaciones de competencias laborales como opciones de obtención de créditos y modalidades de aprendizaje, así como desarrollar cursos de formación en los estándares a certificarse principalmente en áreas emergentes y complementarias de nuestros programas académicos.	F4, F12, D16
		A1.2.1.2 Promover e incrementar la participación de estudiantes en Otras modalidades de aprendizaje como la Formación profesional por proyectos, entre otros.	F1, F9, F17 D8, D20
		A1.2.1.3 Impulsar la creación de 1 MOOC transversal que impacte en los 3 programas de Licenciatura.	F4, F12, D8, D11
	1.2.2 Desarrollar un sistema de mejora continua en la operación de los programas educativos para asegurar la excelencia en la formación profesional del estudiantado, además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad nacionales y a aumentar las internacionales.	A1.2.2.1 Realizar auditorías académicas anuales para evaluar el desempeño de los programas educativos y proponer mejoras con base en indicadores de calidad y acreditación.	F2, F10, D19, D12
		A1.2.2.2 Involucrar a unidades receptoras y empleadores en la retroalimentación de las experiencias con alumnos y egresados para implementar actividades y ajustes a los planes de estudio a las competencias y habilidades más demandadas en el mercado laboral.	F9, F17, D8
	1.2.3 Definir e instrumentar una estrategia institucional de seguimiento periódico y sistemático a quienes egresen, en coordinación con las unidades académicas.	A1.2.3.1 Crear y mantener una base de datos actualizada de egresados que permita realizar encuestas periódicas sobre su inserción laboral y trayectoria profesional, y utilizar esta información para ajustar los programas académicos.	F17, D2
		A1.2.3.2 Establecer una red de mentoría donde los egresados exitosos puedan brindar orientación a los estudiantes actuales, fortaleciendo los lazos entre la universidad y el mercado laboral.	F17, D2
		A1.2.3.3 Realizar un evento anual de egresados para su seguimiento y	F17, D2, D20



		actualización, creando además una identidad como alumni FTYM UABC.	
	1.2.4 Ofertar programas educativos de licenciatura en modalidad mixta y no escolarizada, acordes con las preferencias vocacionales del estudiantado y con las necesidades de desarrollo regional y global.	A1.2.4.1 Ampliar la oferta de asignaturas semipresencial y en línea fomentando el aprovechamiento tecnológico y las plataformas institucionales.	F1, F6, F15
	1.2.5 Diseñar e implementar iniciativas institucionales de difusión y divulgación de la oferta educativa de licenciatura en formatos tradicionales y digitales.	A1.2.5.1 Lanzar una campaña de marketing digital enfocada en promover los programas académicos en plataformas sociales, destacando las ventajas competitivas y acreditaciones internacionales de la facultad.	F1, F2, F3, F7, F8, D20
		A1.2.5.2 Participar en ferias educativas, tanto en formato presencial como virtual, para dar a conocer los programas de la facultad a un público más amplio.	F1, F2, F3, F7, D3, D20
	1.2.6 Establecer una iniciativa institucional dirigida a estudiantes y personal académico para favorecer la diversificación de opciones de internacionalización del currículo, a la que se sumen las estrategias de las unidades académicas y que se complemente con una eficiente gestión académica de los procesos que acompañan la iniciativa.	A1.2.6.1 Diseñar un proceso interno de promoción, difusión y gestión para lograr el incremento de participantes en programas de movilidad internacional.	F8, F13, D15, D20
		A1.2.6.2 Identificar asignaturas que puedan realizar actividades en colaboración con instituciones y empresas internacionales de manera física y virtual.	F8, F9, D15
		A1.2.6.3 Promover el desarrollo de cursos de aprendizaje colaborativo internacional en línea con instituciones aliadas y a partir de nuevos convenios de colaboración.	F8, F13
	1.2.7 Promover entre la comunidad universitaria el Plan de continuidad de Servicios Educativos, con el fin de mantener las actividades de docencia e investigación ante un evento de contingencia.	A1.2.7.1 Capacitar al personal docente y administrativo en la gestión de contingencias académicas, asegurando la rápida implementación de medidas alternativas para la docencia y la investigación en línea.	F10, F16, D2, D21
	1.2.8 Asegurar que la infraestructura física y tecnológica sea adecuada para la operación de los programas educativos, con base en las nuevas tendencias en la materia.	A1.2.8.1 Realizar una evaluación periódica de la infraestructura y los recursos tecnológicos de la FTYM identificando áreas críticas que necesiten renovación o modernización.	F15, D1, D14
		A1.2.8.2 Gestionar fondos e ingresos para la inversión en tecnología de vanguardia que apoye tanto la enseñanza como la investigación, asegurando que los estudiantes tengan acceso a equipos de última generación.	F15, D1, D14
		A1.2.8.3 Cambio del equipo de laboratorios de cómputo y aulas, así como la adquisición de licencias y programas necesarios para las asignaturas de cada carrera y programa de posgrado.	F15, D1, D14



		A1.2.8.4 Gestionar el proyecto de rehabilitación y ampliación de los espacios y aulas de la Facultad.	D1
	1.2.9 Mantener actualizados el acervo bibliográfico, las bases de datos y las licencias de software asociados a los programas educativos, con el fin de asegurar la confiabilidad y la calidad de los productos académicos.	A1.2.9.1 Crear y mantener un comité de evaluación revise anualmente el acervo disponible y proponga adquisiciones de nuevos títulos y recursos digitales acordes con los avances de los programas académicos.	F5, D14
		A1.2.9.2 Adquisición de software especializado para los requerimientos de los programas académicos.	F15, D14
1.3 Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.	1.3.1. Diseñar un sistema institucional de evaluación del aprendizaje que permita monitorear el nivel de logro de las competencias adquiridas por el estudiantado.	A1.3.1.1 Establecer comités de evaluación multidisciplinarios que analicen los resultados de aprendizaje por carrera, permitiendo ajustes en los planes de estudio en función de los resultados obtenidos.	F2, F5, F10, D12, D19
	1.3.2. Instrumentar un proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con la participación de las unidades académicas y las dependencias administrativas, a partir del acceso a un sistema de indicadores de trayectoria escolar que brinde información confiable y oportuna.	A1.3.2.1 Impulsar el programa de tutorías académicas personalizado a partir de la capacitación de los docentes tutores para la oportuna atención de estudiantes en riesgo de deserción o reprobación.	F14, F22, D10, D21
		A1.3.2.2 Impartir talleres de regularización en asignaturas con alto índice de reprobación, acompañados de un seguimiento continuo por parte de los docentes.	F10, F16, D12, D19
	1.3.3. Implementar estrategias institucionales en colaboración con las unidades académicas para aumentar los porcentajes del nivel de logro en los exámenes de egreso.	A1.3.3.1 Impartir sesiones de asesoría y talleres especializados en las áreas con mayor dificultad para los estudiantes, mejorando su preparación y confianza.	F10, F16, D12, D19
		A1.3.3.2 Diseño de unidades de aprendizaje optativos para la preparación y fortalecimiento de conocimientos para los exámenes de egreso.	F10, F15, D12, D19
	1.3.4. Diversificar esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible.	A1.3.4.1 Implementar un programa extracurricular semestral que incluya actividades de salud, arte, deporte y conciencia ambiental, incentivando la participación activa de los estudiantes en temas de sostenibilidad y responsabilidad social.	F14, F20, F21, D20
	1.3.5. Crear un modelo institucional para impulsar el logro del dominio del idioma inglés como segunda lengua en estudiantes de licenciatura.	A1.3.5.1 Ofrecer intercambios virtuales con universidades de habla inglesa para que los estudiantes practiquen el idioma en un contexto real.	F8, F13, D11
		A1.3.5.2 Implementar un programa semestral de actividades académicas con	F20, D11



		valor en créditos como: conferencias, conversatorios, prácticas, ciclos de cine y asesorías en inglés.	
		A1.3.5.3 Desarrollar contenidos digitales para el aprendizaje y dominio del idioma inglés alineados a temáticas de los programas de estudio de la Facultad.	F4, F15, F16, D11
		A1.3.5.4 Evaluar a nivel interno y externo la pertinencia de incluir un nivel específico de conocimiento en inglés al ingreso, así como el continuar con el inglés como asignatura obligatoria, así como la pertinencia y el impacto de las asignaturas en técnicas en inglés.	F4, F5, F14, D11
	1.3.6. Promover la diversificación de opciones de formación orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, transversales y digitales del alumnado, al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y al aprendizaje basado en proyectos.	A1.3.6.1 Impartir talleres periódicos para el desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan fortalecer la inteligencia emocional, trabajo en equipo y liderazgo.	F20, F21, F22, D10
		A1.3.6.2 Implementar eventos y actividades académicas basados en problemas reales, donde los estudiantes desarrollen competencias de resolución de conflictos y gestión de proyectos.	F18, D8
	1.3.7. Fortalecer en el personal académico capacidades pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales, así como su conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un esquema de formación docente institucional.	A1.3.7.1 Impulsar la participación del personal docente en el programa de formación docente institucional para fortalecer el uso de herramientas tecnológicas, así como en la implementación de metodologías activas de enseñanza.	F10, D7, D17, D18
		A1.3.7.2 Promover la continuación de estudios a nivel posgrado de los docentes tanto en los programas de la Facultad como los de la Universidad en general.	F10, F7, D17
		A1.3.7.3 Promover capacitaciones periódicas sobre sostenibilidad y conciencia ambiental, alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.	F10, D4, D7
		A1.3.7.4 Desarrollar jornadas de capacitación y actualización integral docente en temas transversales de manera anual.	F10, D7
	1.3.8. Diversificar la oferta formativa institucional para el personal académico, el acceso a certificaciones profesionales y la implementación de acciones en conjunto con las unidades académicas, en alineación con el modelo educativo.	A1.3.8.1 Promover el modelo de certificación de competencias laborales con la planta docente, principalmente en habilidades pedagógicas y profesionales de las áreas de interés de la Facultad.	F10, D7, D17
	1.3.9. Favorecer la evaluación flexible del aprendizaje en las	A1.3.9.1 Implementar el uso de portafolios de evidencias de aprendizaje que permitan	F2, F5, F5, D8



	diferentes etapas formativas de la trayectoria escolar.	evaluar el desarrollo de competencias a lo largo de la trayectoria escolar.	
	1.3.10. Promover la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal académico para brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia.	A1.3.10.1 Contratación de docentes de tiempo completo acorde a plazas para cubrir las necesidades de perfiles en los programas que requieren fortalecimiento a través del seguimiento continuo al rendimiento y logros obtenidos en la docencia e investigación, incentivando la mejora continua del personal académico.	F10, D7
		A1.3.10.2 Promover un sistema de evaluación interno del desempeño docente incluyendo retroalimentación la estudiantes, academias y directivos, para impulsar y mejorar la calidad de la enseñanza.	F10, D7
		A1.3.10.3 Incrementar el número de docentes con posgrado tanto en nivel maestría como doctorado.	F10, D17
1.4 Impulsar la modificación, actualización y creación de programas educativos de posgrado flexibles y de excelencia, tanto en modalidad mixta como no escolarizada, para atender las necesidades del contexto social y propiciar la vinculación con el sector productivo y la colaboración internacional.	1.4.1. Fortalecer la flexibilidad curricular en el diseño y la operación de los programas educativos de posgrado, para que brinden una formación integral y satisfagan la demanda actual en modalidad mixta y no escolarizada.	A1.4.1.1 Desarrollar un nuevo programa de posgrado que incluyan opciones mixtas y no escolarizadas, permitiendo a los estudiantes adaptar su formación a sus necesidades profesionales y personales.	F6, F7, D13
	1.4.2. Impulsar acciones de internacionalización del currículo a través de una colaboración formal con instituciones internacionales que propicie diversos resultados, como la creación de programas educativos con doble grado.	A1.4.2.1 Ofrecer oportunidades de intercambio para docentes y estudiantes de posgrado, fomentando la colaboración internacional en proyectos de desarrollo de cursos e Investigación.	F13, D15
	1.4.3. Desarrollar acciones para el seguimiento y la participación de grupos de interés que permitan identificar las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas que fundamenten la creación y modificación de programas educativos de posgrado, para asegurar su pertinencia y sostenibilidad.	A1.4.3.1 Crear mesas de trabajo con representantes de la industria, la academia y el gobierno para identificar las competencias y conocimientos más demandados en el mercado laboral.	F17, D13
		A1.4.3.2 Realizar encuestas periódicas a egresados y empleadores para identificar áreas de mejora y nuevas tendencias en los programas de posgrado.	F5, F7, D13
	1.4.4. Establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y acreditación de los programas educativos de posgrado a nivel nacional e internacional.	A1.4.4.1 Operar una plataforma digital de seguimiento de egresados de programas de posgrado de la FTYM para evaluar su inserción laboral y la pertinencia de los conocimientos adquiridos.	D13, D20



	1.4.5. Implementar acciones para el desarrollo de competencias digitales en la comunidad académica que participen en programas educativos de posgrado en modalidades mixta y no escolarizada.	A1.4.5.1 Ofrecer talleres de formación en herramientas digitales avanzadas, como el análisis de datos y el uso de software especializado orientado a competencias de investigación y del área de conocimiento específico de los programas de la FTYM tanto para estudiantes como para docentes de posgrado.	F15, D8
	1.4.6. Diseñar y llevar a cabo una estrategia institucional de difusión y divulgación de la oferta educativa anual de posgrado en formatos tradicionales y digitales.	A1.4.6.1 Realizar campañas de marketing digital dirigidas a profesionales de áreas relacionadas con turismo, mercadotecnia, gastronomía y afines, promoviendo los programas de posgrado en redes sociales y plataformas profesionales.	F3, F17, D13, D20
		A1.4.6.2 Participar en ferias internacionales y nacionales de educación superior, promoviendo la oferta de posgrados tanto en formato presencial como en línea.	F7, D13
		A1.4.6.3 Realización de pláticas informativas presenciales y virtuales para alumnos potenciales a egresar, recién egresados y público en general para la oferta de programas de posgrado.	F7, D13
		A1.4.6.4 Acercamiento de la oferta educativa a las empresas y organismos con quienes se tiene convenio como parte de sus estrategias de desarrollo de su personal.	F7, F17, D13
	1.4.7. Impulsar el uso de una herramienta tecnológica institucional en el registro y seguimiento de indicadores, para la trazabilidad de la trayectoria académica del estudiantado y profesorado, y la operación de los programas de estudio de posgrado.	A1.4.7.1 Cumplimiento de los informes solicitados a nivel institucional para que se tenga en el sistema de indicadores la información de manera oportuna y pertinente.	F23, D2, D20
	1.4.8. Promover convocatorias para becas internas y externas a la institución que apoyen el ingreso y la permanencia del estudiantado de posgrado.	A1.4.8.1 Difusión en los medios de comunicación de la Facultad, así como en los grupos de interés los programas de becas de posgrado.	D20
1.5 Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global.	1.5.1. Redefinir y dar a conocer el modelo de educación continua de la UABC y los mecanismos de vinculación que articulen y coordinen los esfuerzos institucionales para mejorar el posicionamiento de la universidad mediante los servicios educativos que ofrece.	A1.5.1.1 Diseñar programas de educación continua para el fortalecimiento y actualización de conocimientos de nuestros alumnos, egresados y docentes, así como para los sectores estratégicos de las áreas de estudio de la Facultad.	F7, F17, D16, D14, D7
		A1.5.1.2 Crear alianzas con sectores empresariales y gubernamentales para ofrecer programas de educación continua que respondan a las necesidades del mercado laboral en tiempo real.	F17, D16, D20
	1.5.2. Diseñar y gestionar contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizada y mixta.	A1.5.2.1 Desarrollar y ofertar programas de formación en línea en temas de interés en relación a nuestros campos de estudio, así como en temas emergentes como la sostenibilidad, la transformación digital y la inteligencia artificial, utilizando	F6, F7, D16, D20



		metodologías de enseñanza flexibles y adaptables.	
		A1.5.2.2 Incorporar certificaciones en los programas de educación continua, asegurando que los contenidos estén alineados con los estándares globales.	F6, F12, D16, D20
	1.5.3. Ofertar programas institucionales para la certificación de competencias laborales, lingüísticas y globales en coordinación con dependencias de la universidad y externas.	A1.5.3.1 Crear programas de certificación que incluyan tanto competencias técnicas como habilidades blandas, fomentando una formación integral que responda a las demandas del mercado.	F17, F18, D8, D16
		A1.5.3.2 Colaborar con empresas y asociaciones profesionales para diseñar programas de capacitación y certificación en áreas clave del turismo, la mercadotecnia, la gastronomía y afines.	F7, F17, D16
	1.5.4. Articular los mecanismos de educación continua con los programas emblemáticos institucionales para acceder a diversas audiencias y ampliar los alcances de la universidad en la región.	A1.5.4.1 Desarrollar un programa de vinculación entre los programas de educación continua y los programas de posgrado, para permitir a los estudiantes complementar su formación profesional con cursos específicos.	F17, D16, D20
		A1.5.4.2 Promover la participación de expertos y académicos de los sectores afines a los PE de la FTYM, asegurando la calidad y relevancia de los cursos ofrecidos.	F10, D16
	1.5.5. Mejorar la infraestructura física y tecnológica —con espacios flexibles y de usos múltiples—para apoyar modalidades innovadoras de aprendizaje y enseñanza en la educación continua.	A1.5.5.1 Actualizar las aulas virtuales y espacios de aprendizaje flexibles que permitan a los estudiantes de educación continua acceder a cursos de manera presencial y remota.	D1, D14
		A1.5.5.2 Gestionar el equipamiento de las instalaciones con tecnología avanzada, como sistemas de videoconferencia y plataformas de aprendizaje en línea, para mejorar la experiencia educativa de los estudiantes.	D1, D14
	1.5.6. Actualizar los lineamientos, normas y reglamentos que intervienen de manera directa e indirecta en la operatividad de la educación continua en la UABC con el fin de agilizar los procesos de registro, difusión, impartición y evaluación.	A1.5.6.1 Trabajar de manera conjunta con el área de Educación Continua a nivel institucional para realizar y proponer actualizaciones a los diversos procesos para que se facilite la operación de la oferta en educación continua.	D2, D16
	1.5.7. Homologar y actualizar el microsítio de educación continua de la UABC y el sistema de pago de tesorería para articular en un mismo espacio el catálogo de la oferta de educación continua, los registros, la inscripción y el pago, convirtiéndolo en un esquema integral del servicio de educación continua de la universidad.	A1.5.7.1 Generar un área específica en la página web de la Facultad para la difusión y oferta de educación continua que redirija al microsítio institucional, así como a los sistemas de inscripción y pago.	F7, D16, D20
	1.5.8. Agilizar los procesos administrativos y diseñar	A1.5.8.1 Realizar un diagnóstico para la creación y comercialización de nuevos	F10, D16, D20



	estrategias de mercado y planes de negocio que permitan al personal docente y especialistas generar y comercializar programas de forma rápida y eficiente.	programas de educación continua, facilitando a los docentes proponer nuevos cursos y gestionar su promoción.	
		A1.5.8.2 Desarrollar un plan de marketing y comercialización para promover los cursos de educación continua, aumentando la visibilidad de la oferta educativa.	F3, D16, D20
	1.5.9. Vincular el modelo de educación continua de la universidad con otras entidades asociadas de la UABC para mejorar y compartir las buenas prácticas, a fin de unificar criterios para la recaudación de fondos y la generación de recursos extraordinarios.	A1.5.9.1 Establecer redes de colaboración con otras instituciones de educación superior para compartir buenas prácticas y recursos en la creación y oferta de programas de educación continua.	F8, F17, D16, D20
		A1.5.9.2 Crear convenios con empresas y asociaciones profesionales para ofrecer programas de formación continua que respondan a las necesidades específicas del mercado laboral.	F17, D16
1.6 Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en tecnologías digitales.	1.6.1. Impulsar el desarrollo y la gestión de contenidos educativos digitales que consideren diversos formatos y modalidades de aprendizaje, en coordinación con las unidades académicas.	A1.6.1.1 Desarrollar contenidos educativos digitales utilizando tecnologías educativas innovadoras y asegurando la accesibilidad para estudiantes con diferentes perfiles en programas de licenciatura, posgrado y educación continua.	F15, D8, D14
	1.6.2. Fortalecer el ecosistema educativo digital institucional mediante la adquisición, conservación y el mantenimiento tecnológico y de sistemas.	A1.6.2.1 Incorporar tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial a través de la adquisición de licencias y o programas, así como capacitar a la comunidad en estas herramientas para facilitar el aprendizaje en las plataformas digitales.	F4, F15, D14
	1.6.3. Crear espacios de trabajo interdisciplinarios para la formulación e implementación de ideas, el desarrollo de investigación y la experimentación en tendencias emergentes en la educación, así como la divulgación de sus resultados.	A1.6.3.1 Organizar concursos de innovación educativa al interior de la Facultad para incentivar la creación de nuevas metodologías y recursos que mejoren la experiencia de enseñanza-aprendizaje.	F4, F18, D8
	1.6.4. Fortalecer los conocimientos y las habilidades digitales institucionales para el aprovechamiento crítico, inclusivo, equitativo y socialmente responsable de las tecnologías digitales por parte de la comunidad universitaria.	A1.6.4.1 Realizar un diagnóstico de habilidades digitales en docentes y estudiantes para el diseño y oferta de cursos alineado a los resultados.	F10, F15, F14, D8
		A1.6.4.2 Promover cursos obligatorios de habilidades digitales para docentes y estudiantes, asegurando que todos los miembros de la comunidad universitaria puedan hacer uso de manera crítica y responsable las tecnologías digitales.	F15, D7, D17
		A1.6.4.3 Implementar un programa de formación continua en el uso de tecnologías emergentes, como la	F4, D8



		inteligencia artificial y el big data, aplicados a los programas educativos y a la comunidad FTYM.	
	1.6.5. Implementar iniciativas de aprovechamiento de plataformas y contenidos educativos digitales que permitan el desarrollo de los programas formativos en modalidad no escolarizada (no presencial, en línea) y mixta (semipresencial).	A1.6.5.1 Crear alianzas con programas de pedagogía y áreas de contenido digital para crear un repositorio de intercambio de recursos digitales para y entre los docentes para compartir materiales educativos y mejorar el acceso a contenidos actualizados.	D7, D14
	1.6.6. Desarrollar programas de credenciales alternativas para la formación integral, la actualización y el empleo, en atención a las necesidades regionales y globales.	A1.6.6.1 Ofrecer cursos de educación continua de las áreas de formación de la unidad académica, así como para el desarrollo de competencias profesionales.	F7, F17, D16
	1.6.7. Gestionar un repositorio institucional para el uso compartido de recursos educativos digitales, conforme a los criterios de calidad y de respeto a la propiedad intelectual.	A1.6.7.1 Impulsar la actualización y el uso del repositorio de recursos educativos digitales institucionales.	F15, D14
	1.6.8. Impulsar alianzas estratégicas interinstitucionales para el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y el posicionamiento digital de la institución.	A1.6.8.1 Promover la participación en proyectos interinstitucionales de investigación aplicada en educación digital.	D9
		A1.6.8.2 Fomentar la colaboración con empresas tecnológicas para la capacitación continua del personal docente y administrativo en las últimas herramientas digitales.	F17, D14
	1.6.10. Establecer el impacto de la inteligencia artificial en la educación superior, a fin de orientar su empleo innovador y ético al interior de la institución, encuadrado en la normativa y los valores universitarios.	A1.6.10.1 Realizar un diagnóstico sobre el uso de inteligencia artificial en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y gestión administrativa, identificando oportunidades y riesgos para la educación superior.	F4, F15, D8, D14
		A1.6.10.2 Gestionar la participación en cursos y talleres sobre el uso de IA en la educación, tanto para docentes como para estudiantes, abordando temas como la ética, el impacto en la empleabilidad y la integración de IA en el aprendizaje personalizado.	F4, F15, D8, D14
		A1.6.10.3 Implementar proyectos piloto que utilicen IA para personalizar el aprendizaje.	F4, F15, D8, D14
		A1.6.10.4 Colaborar con otras universidades y organismos internacionales para establecer buenas prácticas en el uso de IA en la educación.	F8, F13, D8, D7.



Prioridad 2. Investigación e Innovación

Objetivo. Expandir el conocimiento y generar soluciones innovadoras a través de la investigación en especial interdisciplinaria para enfrentar los retos locales y globales de la humanidad y del planeta.

Estrategia	Líneas de Acción	Acciones Específicas	F Y D
2.1 Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.	2.1.1. Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.	A2.1.1.1 Generar un programa interno de capacitación y ruta crítica para el desarrollo de docentes y de participación en proyectos de investigación y de generación de conocimiento.	F10, F11, D7, D9, D17, D18
		A2.1.1.2 Promover la participación de los docentes en los concursos de oposición para lograr la definitividad de sus plazas.	F10
	2.1.2. Desarrollar un sistema de indicadores que midan el impacto o la aportación científica de la investigación en la atención de los desafíos regionales, nacionales y globales.	A2.1.2.1 Promover el desarrollo de cuerpos académicos y grupos de investigación con enfoque a los desafíos en contexto local, nacional y global, así como a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	D9, D18
		A2.1.2.2 Generación de registros de los factores de impacto de la investigación producida en la Facultad.	F11, F18, D9, D20
		A2.1.2.3 Desarrollar un proyecto de investigación de la medición de los impactos de los productos académicos.	F11, F18, D9, D20
	2.1.3. Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades.	A2.1.3.1 Promover las modalidades de ayudantías de investigación en los programas de licenciatura con el fin de incrementar la participación de estudiantes de todos los programas.	F12, D20
		A2.1.3.2 Difundir las convocatorias de investigación de programas como DELFIN e incorporar a los alumnos que han participado a que compartan sus experiencias a través de foros y contenidos digitales a través de los medios de comunicación de la Facultad.	F12, F14, D20
		A2.1.3.3 Crear un programa interno de verano de investigación para la generación de conocimiento para los 3 programas de licenciatura.	F12, F14, D20
	2.1.4. Asegurar las condiciones institucionales para que la comunidad académica obtenga reconocimiento profesional en materia de investigación por parte de organismos externos, de acuerdo con su área de conocimiento.	A2.1.4.1 Promover la participación de los docentes en convocatorias de investigación internas y externas	F11, F17, D7, D9
		2.1.5. Promover que la comunidad estudiantil de posgrado participe en estancias de investigación en otras	A2.1.5.1 Identificar instituciones y organismos nacionales e internacionales



	IES nacionales e internacionales y con organismos de los sectores público, social y privado.	para la realización de nuevos convenios para estancias de investigación.	
		A2.1.5.2 Documentar las experiencias de la comunidad que ha participado en estancias de investigación para difundir y convocar a nuevas generaciones.	D20
	2.1.6. Estimular la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación, incidencia y retribución social, derivada de su trabajo de investigación.	A2.1.6.1 Crear un programa anual de actividades de retribución social y divulgación para estudiantes de posgrado y estudiantes involucrados en trabajos de investigación.	F14, F22, D9
		A2.1.6.2 Crear la Jornada de Orgullo FTYM con actividades de divulgación de los productos y resultados de los trabajos de investigación.	F14, F22, D9, D20
	2.1.7. Fortalecer el desarrollo de la investigación con una perspectiva interdisciplinaria basada en las prioridades de los objetivos de desarrollo sostenible (UABC-ODS).	A2.1.7.1 Fomentar la incorporación de las prioridades de los ODS en las investigaciones de los cuerpos académicos y grupos de investigación.	F19, F22, D9, D18, D20
	2.1.8. Fomentar la construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura física para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.	A2.1.8.1 Impulsar la gestión de espacios y aulas para las áreas de posgrado e investigación.	D1
2.2. Fortalecer los vínculos entre la actividad editorial y la labor académica para ampliar el número de productos de investigación publicados.	2.2.1. Promover la publicación de productos de investigación y trabajos académicos a través de una iniciativa editorial acorde con las dinámicas actuales de difusión y divulgación del conocimiento y cultural.	A.2.2.1.1 Gestionar la publicación de un libro al menos cada año y medio a través de una convocatoria interna para la incorporación de los productos de trabajos académicos y de investigación.	F11, D18, D9
	2.2.2. Incrementar el número de coediciones con editoriales e IES a nivel nacional e internacional, mediante la optimización de los procesos asociados.	A.2.2.2.1 Desarrollar iniciativas de la búsqueda de pares académicos.	F8, D9, D15, D18
2.3 Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.	2.3.1. Formar y actualizar al personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación, y fortalecer el compromiso y acompañamiento institucional en materia de investigación y desarrollo tecnológico.	A2.3.1.1 Búsqueda de capacitaciones y buenas prácticas para la gestión de fondos para la investigación para capacitar al personal docente.	F8, D9
	2.3.2. Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.	A2.3.2.1 Capacitar a los docentes de tiempo completo en la ruta crítica para la conformación y desarrollo de los cuerpos académicos y cuerpos colegiados.	F10, F22, D17, D18
		A2.3.2.2 Creación de un nuevo cuerpo académico en la Facultad.	D18
	2.3.3. Reforzar la investigación interdisciplinaria en la universidad, a través de la participación de las academias y las unidades académicas que en ellas intervengan.	A2.3.3.1 Acercamiento con las unidades académicas y las respectivas académicas para desarrollar proyectos de investigación y generar productos.	F17, D20



	2.3.4. Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, fomentando la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados.	A2.3.4.1 Crear foros de difusión y divulgación de las investigaciones generadas en la Facultad en espacios internos y externos tanto presenciales como virtuales para tener mayor alcance en los distintos sectores del entorno.	F11, D20
2.4. Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.	2.4.1. Diseñar mecanismos ágiles y flexibles para que los cuerpos académicos y grupos de investigación desarrollen y participen en redes de colaboración con IES y organismos internacionales.	A2.4.1.1 Fomentar y mantener las redes de colaboración a través de los cuerpos académicos, principalmente con California por la cercanía y temas comunes de interés, así como de la mega región Cali Baja.	F8, F13, D18
	2.4.2. Promover la participación y colaboración de la comunidad académica en estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos internacionales, mediante gestión y financiamiento.	A2.4.2.1 Gestionar recursos para la participación de docentes en estancias de investigación y actividades académicas.	D9
	2.4.3. Crear espacios institucionales interactivos que hagan uso de tecnologías digitales para fomentar el intercambio académico y la participación en proyectos interdisciplinarios	A2.4.3.1 Promover las convocatorias institucionales de intercambio académico virtual.	F8, F13, D15, D20
2.5. Desarrollar un ecosistema universitario de innovación que estimule actividades creativas e inventivas tanto para el desarrollo tecnológico como de productos y servicios — salvaguardados por figuras de protección de propiedad intelectual—, que permita promover modelos de transferencia y esquemas de comercialización que aseguren su sustentabilidad dentro del polo de innovación de la región bajacaliforniana, en beneficio de su sociedad.	2.5.1. Facilitar espacios para la interacción de redes de colaboración interdisciplinaria entre las unidades académicas y los sectores público, social y privado, para la gestión de proyectos, productos y servicios de innovación y desarrollo tecnológico.	A2.5.1.1 Realizar reuniones de trabajo entre unidades académicas y representantes del entorno afines para identificar necesidades de investigación, vinculación y servicios para lograr actividades de colaboración.	F17, F23, D9
	2.5.2. Consolidar el valor de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria mediante actividades que promuevan el registro de la producción en investigación, innovación y desarrollo tecnológico.	A2.5.2.1 Gestionar capacitaciones en materia de propiedad intelectual y dar seguimiento del impacto de estas capacitaciones a través de la evaluación y registro de la producción generada.	D9, D18
	2.5.3. Brindar acompañamiento a la comunidad universitaria en los procesos de protección de la	A2.5.3.1 Monitorear los procesos de registro, así como gestionar el	D9, D18



	propiedad intelectual de los productos que derivan de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico.	asesoramiento interno cuando sea necesario.	
--	---	---	--

Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria.

Objetivo. Contribuir al bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

Estrategia	Líneas de Acción	Acciones Específicas	F Y D
3.1. Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz —con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad— entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.	3.1.1. Crear la Defensoría de los Derechos Universitarios con perspectiva de género, en conjunto con las instancias que resulten pertinentes, como órgano libre con atribuciones para la actuación, ejecución y salvaguarda de los derechos humanos y el ejercicio de los valores fundamentales que sustentan la identidad universitaria.	A3.1.1.1 Promover los derechos universitarios con perspectiva de género e inclusión a través de contenidos digitales y foros presenciales dirigidos a la comunidad.	F14, F20, D20
	3.1.2. Implementar un programa institucional para la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la cultura de paz, con base en el ejercicio de los valores institucionales que sostienen la identidad universitaria.	A3.1.2.1 Difundir los programas y actividades institucionales incrementando la participación de la comunidad FTYM en dichas actividades.	F14, F20, D20
	3.1.3. Construir indicadores relacionados con la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la educación para la paz que conduzcan hacia la igualdad sustantiva en diferentes ámbitos de la vida estudiantil, académica y laboral.	A3.1.3.1 Registrar la participación de la comunidad en las actividades institucionales.	F14, F20, F22, D20
		A3.1.3.2 Crear un comité interno para diseñar actividades y definir indicadores de participación e impacto con énfasis en la perspectiva de género, la diversidad, la inclusión educativa y la educación para la paz, el cual también se encargue de generar contenido para difundir los avances en este campo.	F14, F20, F22, D20
	3.1.4. Generar, adecuar y difundir normativa relativa a la transversalización de la perspectiva de género, el respeto a la diversidad sexogenérica y el	A3.1.4.1 Promover la normativa en los canales oficiales de comunicación de la Facultad, así como desarrollar formularios digitales para la recopilación de propuestas en estas temáticas.	D20



	aseguramiento de la inclusión educativa, bajo una cultura de paz entre la comunidad universitaria.		
	3.1.5. Fortalecer los comités de Prevención y Atención a la Violencia de Género mediante su capacitación y su evaluación, con el fin de robustecer sus atribuciones y contribuir a la no violencia y no discriminación.	A3.1.5.1 Reunión, capacitación y seguimiento con el comité para atender casos y desarrollar propuestas.	F20, F22, F23
	3.1.7. Generar espacios formativos para la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.	A3.1.7.1 Desarrollar foros temáticos con la comunidad de manera semestral.	F22, F23
	3.1.8. Crear espacios digitales para promover y difundir la cultura de paz y la defensa de los derechos humanos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.	A3.1.8.1 Difundir en redes sociales y generación de contenido que aborde la cultura de la paz, así como las actividades institucionales y de la Facultad y de la defensa de los derechos humanos.	F20, F22, D20
	3.1.11. Consolidar mecanismos y orientaciones éticas y de conducta —desde la perspectiva de género y el reconocimiento a la diversidad sexogenérica— que contribuyan al ejercicio de los derechos humanos y de los valores éticos de justicia social y equidad, que caracterizan la filosofía institucional.	A3.1.11.1 Actualización del reglamento interno y su difusión para el ejercicio de los derechos humanos y valores universitarios.	F23, D20
	3.1.12. Fortalecer el sistema institucional de seguridad universitaria con el fin de integrar las mejores prácticas de operatividad que permitan salvaguardar el derecho a estudiar, laborar y convivir en ambientes adecuados y seguros.	A3.1.12.1 Desarrollar procesos internos de seguridad en las instalaciones y en las actividades académicas basándose en la Matriz de administración de riesgos a través de su evaluación constante.	D2, D22
3.2. Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.	3.2.1. Implementar programas, apoyos y becas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).	A3.2.1.1 Promoción para mayor alcance de las jornadas de salud, salud sexual, así como la implementación de jornadas de alimentación saludable, deporte y prevención.	F14, F20, F21, D20
	3.2.2. Impulsar programas, apoyos y becas para fomentar la salud mental en la comunidad universitaria (inteligencia emocional, habilidades socioemocionales, prevención de crisis, protocolos de atención y canalización).	A3.2.2.1 Diseñar un mayor alcance del programa de acompañamiento emocional a alumnos, docentes y administrativos con actividades específicas en formato presencial y virtual.	F14
	3.2.3. Crear los comités de Salud Mental, para su actuación en la prevención e intervención en crisis, aplicación de primeros auxilios y canalización a otras instancias.	A3.2.3.1 Mantener y actualizar al comité de salud mental de la unidad, así como continuar con la capacitación a toda la comunidad universitaria.	F14
	3.2.4. Fortalecer la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y	A3.2.4.1 Rediseñar el programa de acompañamiento emocional para que	F14



	materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo.	tenga un alcance de acompañamiento académico.	
	3.2.5. Consolidar el Sistema Institucional de Tutorías de licenciatura y posgrado.	A3.2.5.1 Realizar un diagnóstico de la función de tutores y su pertinencia para diseñar un programa de capacitación.	D21
		A3.2.5.2 Brindar capacitación integral a los tutores para estandarizar el proceso y poder dar atención completa a los estudiantes.	D21
	3.2.6. Capacitar al personal docente y de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza para estudiantes con discapacidad.	A3.2.6.1 Gestionar capacitaciones docentes para atención y enseñanza a alumnos con discapacidad, así como con problemas de salud mental.	D7
	3.2.7. Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para promover el bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.	A3.2.7.1 Fomentar la actualización y capacitación en docentes responsables de las áreas psicopedagógicas y de responsabilidad social.	F14, D6
3.3. Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.	3.3.1. Optimizar la distribución de las funciones y actividades del personal académico, administrativo y de servicios, con base en las necesidades propias de cada unidad académica o dependencia administrativa.	A3.3.1.1 Gestionar la contratación de nuevo personal académico y administrativo acorde al crecimiento de la matrícula y la oferta educativa.	D5, D7, D17
		A3.3.1.2 Realizar un diagnóstico de la estructura organizacional y del manual de funciones y la operación real.	D5, D6, D17
		A3.3.1.3 Actualización de los manuales de funciones y gestionar la capacitación de los procesos correctos de cada área.	D5
	3.3.2. Incentivar la formación y capacitación del personal académico, administrativo y de servicios como una vía de desarrollo profesional.	A3.3.2.1 Promover los programas de posgrado y educación continua entre todos los colaboradores.	D17
		A3.3.2.2 Establecer programas de capacitación docente y de personal administrativo y de servicios para la actualización y su desarrollo profesional y personal.	D5
	3.3.3. Impulsar la participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades universitarias institucionales, culturales, deportivas y demás espacios de convivencia que promuevan la identidad y pertenencia universitarias.	A3.3.3.1 Desarrollar actividades en el ámbito cultural, deportivo y de cuidado de la salud para el personal fomentando un ambiente integrador, de identidad y pertenencia, además de promover las actividades institucionales en el mismo sentido.	D4
		A3.3.3.2 Diseñar un programa de actividad de integración y pertenencia para el personal cada semestre y difundirlo entre la comunidad.	D4



	3.3.5. Fomentar un ambiente organizacional saludable que permita al personal universitario desarrollar sus actividades laborales y su crecimiento personal.	A3.3.5.1 Realizar un diagnóstico de clima organizacional para conocer el estatus e implementar acciones de mejora.	D4
		A3.3.5.2 Desarrollar planes de mejora e implementarlos a partir de los resultados de las evaluaciones de clima laboral.	D4
		A3.3.5.3 Desarrollo de un plan de integración, pertenencia e identidad FTYM.	D4
	3.3.7. Promover la participación de la comunidad académica en programas de estímulo y reconocimiento.	A3.3.7.1 Realizar eventos de reconocimiento a la labor docente y administrativa.	D5
3.4. Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.	3.4.1. Fortalecer, crear y ampliar espacios físicos destinados para las actividades culturales, artísticas y deportivas.	A3.4.1.1 Gestionar un espacio diseñado para incentivar la creatividad y actividades recreativas para la comunidad.	F1, F14, D1
	3.4.2. Consolidar la infraestructura y el equipamiento de seguridad.	A3.4.2.1 Invertir en un sistema de monitoreo y seguridad en las instalaciones de la Facultad.	D1
	3.4.3. Elaborar e implementar un plan anual institucional de mantenimiento y conservación de la infraestructura universitaria.	A3.4.3.1 Planear y ejercer el presupuesto destinado a la conservación y mejoramiento de la infraestructura.	D1
	3.4.4. Mejorar las cafeterías y los espacios de uso común, en términos de infraestructura y equipamiento, limpieza e higiene y servicios a la comunidad universitaria.	A3.4.4.1 Mejoramiento de baños y espacios comunes, así como el abastecimiento de insumos de limpieza e higiene en las instalaciones, promoviendo entre la comunidad el uso responsable de los recursos.	D1
		A3.4.4.2 Diseñar e implementar el programa "Cuida tu campus, cuida tu facultad, cuida a tu comunidad" con el objetivo de promover entre la comunidad el cuidado responsable del equipamiento, infraestructura e insumos.	F14, D1
	3.4.6. Desarrollar acciones para la modernización y conservación de la infraestructura universitaria bajo estándares de calidad vigentes y los principios de accesibilidad universal.	A3.4.6.1 Actualización y adquisición de equipamiento de equipo de cómputo y audiovisual en laboratorios de cómputo y aulas.	D14
		A3.4.6.2 Gestionar adecuaciones para garantizar la accesibilidad universal en la Facultad	D1
	3.4.7. Fortalecer el servicio y la atención a los usuarios respecto a los procesos administrativos que apoyan las actividades sustantivas de la institución.	A3.4.7.1 Implementar encuestas de satisfacción y evaluación de los servicios de atención para identificar áreas de mejora.	D2
		A3.4.7.2 Análisis de los procesos internos y establecimiento de estándares de atención y tiempos.	D2
		A3.4.7.3 Capacitación en temas de servicio al cliente, comunicación efectiva y otras habilidades blandas pertinentes a	D2



		las funciones del personal administrativo, así como de herramientas para facilitar el trabajo.	
	3.4.8. Promover la conservación de los espacios físicos de los que dispone la UABC mediante la sensibilización de la comunidad universitaria.	A3.4.8.1 Seguimiento y evaluación del programa "Cuida tu campus, cuida tu facultad, cuida a tu comunidad" para identificar áreas de oportunidad y mejora para garantizar el cuidado y conservación.	F14, D1
	3.4.9. Reforzar la participación de la comunidad universitaria en programas de protección civil y seguridad.	A3.4.9.1 Incluir en los cursos de inducción el acercamiento a los programas de protección civil y seguridad.	F14, D22
		A3.4.9.2 Difundir los programas de protección civil y de seguridad, así como generar contenidos digitales para el conocimiento y participación de la comunidad en ellos.	D20
	3.4.10. Desarrollar proyectos que permitan la adecuación de espacios de áreas verdes acordes con el entorno natural y los estándares de consumo energético.	A3.4.10.1 Reactivación de los espacios verdes como el huerto urbano, el jardín de especies endémicas y creación de nuevos espacios para su cuidado y mejoramiento.	D1
		A3.4.10.2 Desarrollar un plan de responsabilidad social universitaria que integre el cuidado del consumo energético, los espacios verdes y la gestión de residuos.	F14, D22

Prioridad 4. Desarrollo regional e internacionalización.

Objetivo. Fortalecer actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental a nivel regional, nacional, transfronterizo y global para un mundo mejor.

Estrategia	Líneas de Acción	Acciones Específicas	F Y D
4.1 Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.	4.1.1. Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.	A4.1.1.1 Establecer convenios de colaboración con organizaciones locales e internacionales enfocadas en la sostenibilidad y la responsabilidad social, involucrando a estudiantes en proyectos que promuevan prácticas ambientales y sociales responsables.	F8, F17, D8, D11



		A4.1.1.2 Impulsar la participación de los estudiantes en actividades comunitarias a través de los programas de servicio social comunitario, servicio social profesional y prácticas y estancias con enfoque social y de contribución a los ODS.	F14, F20
		A4.1.1.3 Realización de Feria de organizaciones y proyectos sociales y ambientales para que los alumnos conozcan los programas a los cuales pueden apoyar y contribuir, identificando el impacto positivo que pueden tener como agentes de cambio.	F14, F20, D20
	4.1.2. Asegurar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.	A4.1.2.1 Crear mayores alianzas y convenios con empresas previamente evaluadas por la Facultad que sean pertinentes para lograr el aprendizaje integral y participativo enfocado en el desarrollo de competencias clave para su inserción en el mercado laboral.	F17, F14
	4.1.3. Formalizar y promover el aprendizaje basado en proyectos en programas de licenciatura y posgrado con experiencias en escenarios reales.	A4.1.3.1 Desarrollar una feria de proyectos donde los estudiantes presenten sus proyectos de vinculación a empresarios y académicos, incentivando la transferencia de conocimiento y su posible implementación en el sector.	F19, F20
	4.1.4. Simplificar y eficientizar los procesos administrativos y sistemas de apoyo para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las modalidades de aprendizaje que implican la vinculación con escenarios reales.	A4.1.4.1 Analizar y rediseñar los procesos internos de vinculación y gestión de las modalidades de aprendizaje en seguimiento a capacitación y revisión de buenas prácticas de otras unidades.	F17, D2
		A4.1.4.2 Informar a la comunidad estudiantil las modalidades de aprendizaje y sus procesos en etapas tempranas para facilitar el proceso y seguimiento.	F1, F6, F12, F14, D20, D21
	4.1.5. Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para fortalecer las actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental.	A4.1.5.1 Creación del área de prácticas, estancias y Otras modalidades de aprendizaje para dar atención y seguimiento específico a los programas, procesos e implementación de estas.	F12, D2, D6, D20
		A4.1.5.2 Desarrollar un diagnóstico para la identificación de necesidades de capacitación para el conocimiento y fortalecimiento de las actividades de vinculación.	D2
		A4.1.5.3 Desarrollar un programa de capacitación continua para el personal académico en áreas de vinculación social, cultural y ambiental, incentivando la creación de proyectos de trascendencia e impacto social en el entorno.	D6
4.2. Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y	4.2.1. Fortalecer las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la	A4.2.1.1 Establecer y firmar convenios de colaboración con empresas del sector turístico, mercadológico y gastronómico a nivel local, regional e internacional,	F17, D20



demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.	formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente.	para facilitar la inserción laboral de los egresados y promover actividades conjuntas.	
		A4.2.1.2 Organizar eventos anuales de networking que involucren a empresarios, académicos y estudiantes, con el objetivo de fortalecer la red de colaboración y facilitar la creación de proyectos en conjunto.	F17, D8
	4.2.2. Garantizar el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de vinculación en los que resulte viable medir su impacto y efectividad.	A4.2.2.1 Realizar evaluaciones periódicas de los programas de vinculación mediante encuestas a las empresas y organizaciones participantes, ajustando las actividades de acuerdo con los resultados obtenidos.	F17, D8
	4.2.3. Desarrollar una estrategia de comunicación y difusión de los programas y proyectos de vinculación, para promover su visibilidad y generar mayor interés y participación de la comunidad universitaria y los diferentes sectores de la sociedad.	A4.2.3.1 Implementar una campaña de comunicación interna y externa, utilizando redes sociales y medios locales, para dar visibilidad a los proyectos de vinculación y atraer la participación de nuevas unidades receptoras y de alumnos.	F3, F17, D20
	4.2.4. Establecer mecanismos de retroalimentación y participación para los diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación, para asegurar su pertinencia y relevancia social.	A4.2.4.1 Establecer un comité de vinculación de la Facultad que incluya a miembros de la comunidad y el sector empresarial comprometidos para revisar y retroalimentar continuamente los proyectos para asegurar su relevancia social y económica.	F17, D6
	4.2.5. Fortalecer la infraestructura y las capacidades para gestionar de manera efectiva y ágil las alianzas estratégicas y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.	A4.2.5.1 Capacitar a personal de la FTYM en negociación, gestión de proyectos y evaluación de impacto social.	F17, D6
	4.2.6. Sistematizar el proceso de elaboración y formalización de convenios de vinculación que permitan lograr alianzas estratégicas con diferentes sectores de la sociedad a nivel nacional e internacional.	A4.2.6.1 Mantener actualizada la base de datos de convenios a nivel de la unidad académica y de la coordinación general de vinculación para brindar un seguimiento transparente y eficiente de los acuerdos establecidos con las empresas e instituciones.	F17, D20
	4.2.7. Establecer un programa de capacitación académica para el desarrollo de habilidades que favorezcan la gestión de programas y proyectos de vinculación.	A4.2.7.1 Ofrecer talleres de capacitación para el personal docente en áreas clave como gestión de proyectos, evaluación de impacto y desarrollo de alianzas estratégicas, enfocándose en fortalecer las competencias para liderar proyectos de vinculación.	D7
4.3. Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.	4.3.1. Crear un sistema de gestión de datos donde se registre y actualice la información de quienes egresan de la institución.	A4.3.1.1 Implementar una base de datos actualizada y accesible que permita el seguimiento de egresados, facilitando su participación en actividades de vinculación y proyectos académicos.	F10, F17, D20



		A4.3.1.2 Aplicar encuestas periódicas para los egresados con el fin de obtener retroalimentación sobre su inserción laboral y mejorar los programas académicos en función de sus experiencias profesionales.	F9, D10
	4.3.2. Desarrollar un programa de identidad y sentido de pertenencia universitario para quienes se gradúan de la UABC.	A4.3.2.1 Realizar encuentros de egresados, para reforzar el sentido de pertenencia y mantener el vínculo con la institución, promoviendo la participación en actividades académicas y sociales.	F22, D10
	4.3.3. Crear y mantener una plataforma en línea donde las personas egresadas puedan conectarse, compartir información y colaborar en proyectos y actividades.	A4.3.3.1 Realizar eventos virtuales y presenciales para egresados, donde puedan participar en charlas, talleres y mentorías, promoviendo la creación de redes profesionales y oportunidades de colaboración.	F17, D20
	4.3.4. Diseñar e implementar programas de actualización y apoyo para la inserción laboral.	A4.3.4.1 Ofrecer cursos de actualización profesional para potenciales a egresar y egresados, enfocados en áreas emergentes como marketing digital, turismo sustentable y gestión de restaurantes, entre otros con el fin de mejorar sus competencias en un mercado laboral competitivo.	F20, D16
		A4.3.4.2 Realización de ferias del empleo y jornadas para la empleabilidad dirigido a alumnos principalmente de la etapa disciplinaria y terminal.	F17, D20
4.4. Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.			
	4.4.1. Crear institucionalmente laboratorios de emprendimiento e innovación social y de negocios con perspectiva de género.	A4.4.1.1 Diseñar un programa interno de emprendimiento que promueva la creación de proyectos de negocio con impacto social aprovechando las actividades institucionales y programas en este ámbito.	F19, F20, D20
	4.4.2. Diseñar e implementar cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito.	A4.4.2.1 Incrementar la participación de la comunidad estudiantil en el programa institucional de cimarrones emprendedores, así como en las actividades internas de fomento al emprendimiento.	F19, F20, D20
	4.4.3. Promover la interacción y colaboración entre estudiantes de diferentes áreas de estudio.	A4.4.3.1 Organizar hackatones y maratones de innovación donde estudiantes de diferentes áreas (turismo, gastronomía, administración, mercadotecnia) trabajen en equipos multidisciplinarios para resolver problemas reales del entorno.	F19, F20, D20
		A4.4.3.2 Organización de maratones y rallys de conocimiento con la invitación a otras unidades académicas para integrar equipos multidisciplinarios.	F19, F22, D8, D20
	4.4.4. Gestionar alianzas estratégicas con organizaciones y empresas para fomentar la	A4.4.4.1 Establecer acuerdos de colaboración con empresas líderes del sector turístico, de la mercadotecnia y los	F9, F17, D20



	transferencia de conocimientos, la creación de oportunidades y la participación en proyectos conjuntos.	negocios y gastronómico para el desarrollo de programas de formación práctica, donde los estudiantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos en escenarios reales mientras continúan con su formación académica.	
	4.4.5. Organizar competencias de emprendimiento, donde la comunidad estudiantil pueda presentar sus ideas de negocio, recibir retroalimentación de expertos y acceder a posibles inversionistas.	A4.4.5.1 Incrementar la participación de la comunidad y de alumnos de las materias de emprendedores en concursos institucionales como CIMA TANK así como en eventos, expos y concursos internos.	F19, D20
4.5. Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.	4.5.1. Agilizar la operación de convenios de colaboración con instituciones académicas y organizaciones internacionales para aumentar los espacios de intercambio estudiantil y los programas de movilidad académica.	A4.5.1.1 Dar seguimiento a los convenios de colaboración internacionales, asegurando que se aprovechen al máximo las oportunidades para estudiantes y docentes.	F8, F17 F13, D15
	4.5.2. Incrementar y fortalecer los programas de aprendizaje de lenguas extranjeras y fomentar la certificación de competencias lingüísticas para estudiantes y personal académico.	A4.5.2.1 Crear alianzas con instituciones internacionales para facilitar intercambios lingüísticos virtuales, permitiendo a los estudiantes practicar idiomas extranjeros con hablantes nativos mientras completan sus estudios.	F8, F13, D11
		A4.5.2.2 Promover el estudio de un tercer idioma para los alumnos con dominio del idioma inglés y realización de actividades en la Facultad que promueva el aprendizaje de otros idiomas.	F4, F13, D11
		A4.5.2.3 Gestionar capacitación para docentes en el dominio del idioma inglés para fomentar la certificación en este idioma.	F10, D11, D17
	4.5.3. Estimular la movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales.	A4.5.3.1 Promover los programas institucionales de movilidad desde los primeros semestres para trazar la ruta crítica a realizar para facilitar el proceso y realizar una correcta selección de la institución.	F8, F13, D15, D20
	4.5.5. Desarrollar e implementar cursos homologados con IES extranjeras.	A4.5.5.1 Crear un programa piloto de cursos homologados con universidades afines que permitan a los estudiantes completar parte de su formación en línea o en el extranjero, mejorando sus competencias globales.	F13, D11
	4.5.6. Promover programas educativos para la obtención de doble titulación en colaboración con instituciones internacionales de reconocido prestigio.	A4.5.6.1 Realizar un análisis curricular para explorar posibilidades de generar programas de doble titulación de los programas de licenciatura.	F4, F8, D8



4.6. Mejorar la visibilidad de la universidad a nivel internacional.	4.6.1. Incrementar y difundir la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras dentro de los planes de estudio.	A4.6.1.1 Ampliar la oferta de asignaturas impartidas en inglés los programas de licenciatura y posgrado.	F4, F14, D11
	4.6.4. Fortalecer la estrategia de promoción y comunicación institucional a nivel internacional destacando las ventajas competitivas de la UABC y la región.	A4.6.4.1 Generar contenido digital para difundir los programas de la Facultad.	F14, F10, D11, D20
	4.6.5. Consolidar la participación en conferencias internacionales y la publicación de investigaciones en revistas científicas de prestigio.	A4.6.5.1 Crear un comité académico que apoye a los docentes y estudiantes en la redacción y presentación de artículos, facilitando su publicación en revistas de alto impacto.	F10, F11, D9
4.7. Fomentar la participación de la comunidad universitaria y del público en general en la vida cultural de la UABC.	4.7.2. Fomentar el diálogo entre el Departamento de Producción y Medios y las comunidades internas y externas a la UABC.	A4.7.2.1 Establecer un canal de comunicación en redes sociales que permita a la comunidad externa conocer los proyectos, eventos y actividades de la UABC, facilitando la interacción y retroalimentación.	F23, D20
	4.7.3. Ofrecer actividades que estimulen la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural.	A4.7.3.1 Organizar festivales culturales que incluyan actividades accesibles y representativas para todos los sectores de la sociedad, como muestras gastronómicas, arte y espectáculos que involucren a comunidades vulnerables.	F20, F17, D20
		A4.7.3.2 Crear programas de visitas guiadas a la facultad y sus instalaciones para diferentes sectores de la sociedad, especialmente para niños y jóvenes de escuelas locales, promoviendo el acceso inclusivo a la educación superior y la cultura.	F20, F17, D20
	4.7.4. Asegurar el desarrollo de los talentos y las habilidades de los grupos representativos de la UABC.	A4.7.4.1 Establecer programas de formación y asesoría para los miembros de los grupos representativos de la unidad académica, asegurando que tengan acceso a recursos y entrenamientos que potencien sus talentos y habilidades.	F10, F16, D7
4.9. Impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad al quehacer de la UABC como un programa de la agenda institucional acorde a los ODS — siendo prioritaria la atención del cambio climático—, para favorecer procesos y enfoques trans e interdisciplinarios aplicados a la producción y el consumo responsable.	4.9.1. Implementar, ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento destinados al cuidado del entorno para cumplir con las normas ambientales y de seguridad, a fin de que la institución sea reconocida como referente de universidad sustentable a nivel regional, nacional e internacional.	A4.9.1.1 Proponer un plan de inversión a largo plazo para modernizar las instalaciones con materiales y tecnologías sostenibles, alineando la infraestructura de la facultad con los estándares de una universidad verde.	D1
	4.9.3. Promover el uso eficiente de los recursos, en particular el agua y la energía, para contribuir al cumplimiento de los ODS	A4.9.3.1 Implementar campañas de concientización para estudiantes y personal académico sobre el uso eficiente de los recursos, promoviendo	D1, D20



		prácticas como el ahorro de agua y energía dentro de las instalaciones de la facultad.	
	4.9.9. Dar seguimiento a los procesos de manejo de residuos y emisiones a través del análisis y evaluación de las edificaciones, la infraestructura y el equipamiento.	A4.9.9.1 Implementar los procesos de manejo de residuos y emisiones correspondientes a la FTYM principalmente en el programa de la Licenciatura en Gastronomía por los procesos y desechos que se generan.	D1, D2
	4.9.10. Promover la protección y el cuidado de la biodiversidad en los campus de la universidad y en la región.	A4.9.10.1 Crear el programa de conservación de los espacios verdes dentro de la Facultad.	F20, D1, D2

Prioridad 5. Gestión y Financiamiento.

Objetivo. Implementar una gestión oportuna, flexible, transparente y sostenible que brinde soporte y asegure el financiamiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estrategia	Líneas de Acción	Acciones Específicas	F Y D
5.1. Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.	5.1.1. Promover la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal administrativo y de servicios para el desarrollo de tareas asociadas con la gestión oportuna, flexible y transparente.	A5.1.1.1 Dar seguimiento a la evaluación continua del personal administrativo que identifique sus competencias y áreas de mejora, vinculando esta información con oportunidades de promoción y desarrollo profesional.	F16, D2, D5
		A5.1.1.2 Realizar el seguimiento y evaluaciones para monitorear el cumplimiento de las responsabilidades del personal administrativo, promoviendo una gestión más eficiente y transparente de sus actividades.	F16, D2, D5
	5.1.2. Fortalecer la formación y capacitación del personal administrativo y de servicios de la institución para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.	A5.1.2.1 Promover la participación del personal en el programa de capacitación y formación continua institucional, así como los gestionados por la unidad.	F16, D6
	5.1.3. Estimular la excelencia en la gestión universitaria a través de la evaluación de organismos externos y la implementación de mecanismos de mejora continua.	A5.1.3.1 Implementar un sistema interno de autoevaluación basado en estándares internacionales de calidad, que permita a la facultad identificar oportunidades de mejora y adoptar prácticas más eficientes en la gestión.	F2, D2
	5.1.4. Analizar, evaluar, reorganizar, simplificar y eficientizar los procesos administrativos de la universidad bajo un enfoque organizacional ágil y esbelto, considerando los aspectos normativos.	A5.1.4.1 Realizar un mapeo de todos los procesos administrativos de la facultad, identificando cuellos de botella y redundancias que puedan ser eliminadas para agilizar la gestión diaria.	D2



	5.1.5. Consolidar el desarrollo institucional sostenible mediante la planeación estratégica, la evaluación y el seguimiento de las unidades académicas, las dependencias administrativas y demás actividades que contribuyan al funcionamiento institucional.	A5.1.5.1 Realizar y presentar el informe anual de resultados a partir del monitoreo del cumplimiento de las acciones específicas.	F23, D4
	5.1.6. Realizar un diagnóstico de la estructura organizacional y académica para identificar oportunidades de mejora, optimización y aprovechamiento de recursos, con la finalidad de asegurar una respuesta conveniente y eficiente para las funciones sustantivas de la universidad.	A5.1.6.1 Organizar sesiones de trabajo con el personal administrativo y académico para identificar cuellos de botella, ineficiencias y sugerencias de mejora en la gestión, fomentando un enfoque colaborativo en la reorganización de procesos.	D2, D4
		A5.1.6.2 Realizar foros de consulta y desarrollo para la comunidad académica y administrativa para contribuir a mantener y mejorar un buen clima organizacional a través de un liderazgo inclusivo y positivo.	D2, D4
	5.1.7. Consolidar el ecosistema institucional de estadística e información mediante la integración de instrumentos de medición del impacto de la universidad en la dimensión educativa, social, económica y ambiental.	A5.1.7.1 Crear el informe anual con los indicadores clave de desempeño de la facultad, destacando los logros en términos de impacto social, económico y educativo, y compartiéndolos con la comunidad universitaria y el público en general.	F23, D4
	5.1.8. Fortalecer la formación y capacitación de directivos y mandos medios de la institución, para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.	A5.1.8.1 Participación del equipo directivo en actividades de formación integral como: conferencias, seminarios y programas de intercambio que les permitan adquirir nuevas perspectivas y mejores prácticas.	F16
5.2. Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.	5.2.1. Analizar, actualizar, integrar y socializar los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	A5.2.1.1 Desarrollar talleres y capacitaciones para socializar las actualizaciones de los sistemas de información entre el personal académico y administrativo, asegurando su correcto uso y aprovechamiento.	F16, D2
	5.2.2. Definir y comunicar normas, procesos y responsabilidades para garantizar la calidad, integridad, privacidad y seguridad de los datos institucionales.	A5.2.2.1 Implementar campañas de concientización sobre la importancia de la protección de datos para todo el personal de la facultad, garantizando el cumplimiento de la normativa institucional.	F23, D20
	5.2.3. Fomentar la adopción de tecnologías adecuadas para la transformación digital de los procesos académicos y administrativos, a fin de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios brindados a la	A5.2.3.1 Promover el uso de plataformas digitales para la gestión administrativa a través a la capacitación.	F15, D2



	comunidad universitaria y el público en general.		
	5.2.4. Evaluar, actualizar y dar seguimiento al Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica (cómputo y telecomunicaciones), para lograr un desempeño óptimo y seguro de los servicios y sistemas institucionales.	A5.2.4.1 Desarrollar un plan de actualización y mantenimiento preventivo de la infraestructura tecnológica de la Facultad.	F15, D14
	5.2.6. Diseñar un plan de recuperación temporal y total de la infraestructura tecnológica institucional, ante contingencias de origen humano, natural o digital.	A5.2.6.1 Formar al personal respecto a las acciones a seguir en caso de fallos tecnológicos, desastres naturales o incidentes de ciberseguridad.	D22
5.3. Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.	5.3.1. Impulsar una iniciativa institucional para incrementar y diversificar la generación de ingresos propios de manera transversal e integral, mediante el desarrollo de estructuras, incentivos y lineamientos que motiven y coordinen a las dependencias administrativas y unidades académicas.	A5.3.1.1 Diseñar una oferta de servicios y proyectos que generen ingresos adicionales para la facultad, involucrando tanto a docentes como a estudiantes.	D23
	5.3.2. Establecer una agenda de habilitación, formación y capacitación en la generación de recursos propios dirigida al personal de la universidad.	A5.3.1.2 Organizar talleres y cursos de capacitación para el personal administrativo y académico en áreas de generación de ingresos, así como de búsqueda de financiamiento externo y elaboración de propuestas, fortaleciendo sus habilidades para generar recursos.	D16, D23
	5.3.4. Promover la ejecución responsable del recurso financiero a través del establecimiento y seguimiento de las medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto.	A5.3.4.1 Supervisar la gestión del presupuesto y cumplir con los informes trimestrales del presupuesto basado en resultados y la planeación asegurando el cumplimiento de los objetivos.	F23
	5.3.5. Elaborar de manera participativa el presupuesto anual con base en la planeación orientada a resultados e informes del ejercicio presupuestal.	A5.3.5.1 Realizar sesiones participativas con las diferentes áreas académicas y administrativas para definir las prioridades presupuestarias, garantizando que el proceso de asignación de recursos esté alineado con los objetivos estratégicos de la facultad.	F16, F23, D6
	5.3.8. Asegurar el control de bienes muebles e inmuebles del padrón de activos conforme a la normativa interna, mediante la revisión, actualización y capacitación correspondientes.	A5.3.8.1 Registrar y actualizar de manera cotidiana el control de inventarios y el control patrimonial, asegurando su adecuada gestión y mantenimiento.	D2
	5.3.9. Atender las auditorías internas y externas a las que se someta la institución.	A5.3.9.1 Desarrollar un plan de mejora continua basado en los resultados de las auditorías, implementando cambios en los procedimientos administrativos y financieros para asegurar la transparencia y eficiencia.	F23, D2
5.4. Fortalecer la comunicación que	5.4.1. Establecer lineamientos generales para la comunicación	A5.4.1.1 Desarrollar un plan integral de comunicación interna y externa.	D20



establece la institución con los diversos públicos internos y externos, y el posicionamiento de la UABC como una instancia calificada en temas de interés regional, nacional y binacional.	interna y externa de la institución, de acuerdo con las modalidades y canales que se utilicen y con los públicos a los cuales vaya dirigida.		
	5.4.2. Propiciar la integración, sinergia y fortalecimiento del ecosistema de medios de comunicación institucionales.	A5.4.2.1 Difundir al interior de la facultad los mensajes y campañas de difusión de manera consistente y alineado con los objetivos institucionales.	D4, D20
	5.4.3. Habilitar a responsables de medios de comunicación de la UABC y diversos agentes internos para la difusión y vocería de información institucional.	A5.4.3.1 Capacitar al área responsable de comunicación interna y externa para garantizar la correcta implementación del plan integral de comunicación.	F16, D20
	5.4.4. Fortalecer el potencial comunicativo y promover el sentido identitario y de pertenencia en los eventos institucionales.	A5.4.4.1 Crear una campaña de comunicación interna que refuerce el sentido de identidad FTYM e identidad UABC destacando actividades, los logros y valores de la facultad.	D20
	5.4.5. Propiciar la creación de un área de comunicación y difusión institucional al interior de las unidades académicas.	A5.4.5.1 Crear el comité interno de comunicación para proponer y asegurar una difusión y comunicación oportuna, pertinente, coordinada y eficaz de la información institucional.	F23, D20
5.5. Fortalecer entre la comunidad universitaria la transparencia y la rendición de cuentas, para una gestión eficiente y al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.	5.5.1. Garantizar el acceso universal a la información pública de la universidad de manera sencilla, efectiva y oportuna, mediante la divulgación de información relevante de manera accesible y transparente.	A5.5.1.1 Implementar una sección en la página oficial web de la facultad donde se encuentre el plan de desarrollo, informes anuales y los sistemas de transparencia en la gestión.	F23, D4, D20
	5.5.4. Promover la creación de espacios de formación, reflexión e información —en las unidades académicas y dependencias administrativas— en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, disponibles para la comunidad universitaria y la sociedad en general.	A5.5.4.1 Organizar talleres y conferencias sobre la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas.	F23, D20
	5.5.5. Impulsar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades universitarias, a través de la presentación oportuna de informes de gestión, actividades, planes e información relevante.	A5.5.5.1 Presentar el informe anual ante la comunidad FTYM y publicarla en formato digital y accesible que detalle las actividades, logros y uso de recursos de la facultad, permitiendo su consulta pública y promoviendo la transparencia institucional.	F23, D4, D20
5.6. Fortalecer la gobernanza universitaria como el eje guía y articulador para la gestión oportuna, el financiamiento sostenible y la colaboración interna y externa de la universidad.	5.6.1. En el marco de la autonomía universitaria, fortalecer las relaciones con los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, y con organismos de la sociedad civil, mediante un diálogo y colaboración que generen las condiciones para el cumplimiento	A5.6.1.1 Participar en convenios de colaboración con entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para implementar proyectos conjuntos que promuevan la educación, el desarrollo y la vinculación social.	F17



	y mejoramiento de los compromisos establecidos y que garanticen el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad y su crecimiento.		
	5.6.3. Impulsar la participación de la comunidad universitaria en los diversos órganos colegiados de gobierno, para el fortalecimiento de la democracia institucional.	A5.6.3.1 Atender los procesos de Consejo Técnico y Consejo Universitario, así como el desarrollo de comités internos y participación en comités institucionales asegurando la representatividad de la FTYM.	F23, D20
	5.6.4. Mantener los espacios de diálogo entre las autoridades de la institución y los integrantes de la comunidad universitaria, para asegurar la congruencia entre la toma de decisiones y sus necesidades, contribuyendo al logro de la misión y visión institucionales.	A5.6.4.1 Desarrollar anualmente los foros de consulta de la dirección y la comunidad universitaria a fin de conocer las opiniones y a su vez informar periódicamente sobre las decisiones tomadas por las autoridades de la facultad con un enfoque en la transparencia y la participación de la comunidad universitaria.	F23, D20
	5.6.5. Establecer espacios formativos dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general que promuevan la importancia de la autonomía universitaria, para que se reconozca el cimiento sobre el cual se edifica la vida institucional.	A5.6.5.1 Desarrollar materiales educativos (folletos, videos, plataformas digitales) que expliquen la autonomía universitaria de manera accesible, fomentando un mayor entendimiento sobre su importancia y su rol en la vida universitaria.	D20
	5.6.6. Asegurar que la normativa institucional, en el marco que confiere la autonomía universitaria, se encuentre vigente para la atención de las necesidades del desarrollo de la universidad.	A5.6.6.1 Realizar una revisión exhaustiva y periódica de todas las normativas internas de la facultad, asegurando que estén actualizadas y alineadas con las exigencias actuales del contexto educativo y social, y que garanticen la autonomía universitaria.	F23, D2



12. PROGRAMA DE TRABAJO

1. APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA

Acciones Específicas	2024	2025	2026	2027	2028
A1.1.1.1 Organizar foros abiertos y mesas de trabajo con docentes, estudiantes, personal administrativo y representantes del sector empresarial para identificar áreas de mejora en el modelo educativo, incluyendo actualizaciones a los programas y métodos de enseñanza.					
A1.1.1.2. Realizar encuestas periódicas a estudiantes y egresados sobre la efectividad del modelo educativo actual y los planes de estudio con un enfoque en competencias profesionales y necesidades del mercado laboral.					
A1.1.2.1 Realizar análisis de mejora de procesos, identificando planes de acción para la mejora					
A1.1.2.2 Capacitar al personal académico y administrativo en el uso de herramientas tecnológicas y en la adopción de procesos administrativos más ágiles y efectivos.					
A1.1.2.3 Rediseño de los procesos internos a partir del análisis realizado para la optimización de recursos y tiempos.					
A1.1.2.4 Seguimiento y evaluación para la mejora continua de los procesos internos rediseñados.					
A1.1.3.1 Revisar la normativa institucional y proponer ajustes para su alineación alineadas con las mejores prácticas en educación superior, así como la inclusión de metodologías innovadoras y enseñanza bilingüe.					
A1.1.3.2 Crear comités interdisciplinarios que garanticen la adecuada interpretación y aplicación de la normativa en los procesos académicos de la facultad, facilitando su cumplimiento por parte de estudiantes y docentes.					
A1.1.4.1 Implementar un sistema de evaluación interna que revise el desempeño académico y la efectividad de los programas, involucrando a docentes y alumnos en un proceso colegiado de revisión.					
A1.1.4.2 Establecer una colaboración con empresas e instituciones aliadas para recibir retroalimentación externa sobre la pertinencia del modelo educativo, basándose en las competencias y habilidades que demandan del mercado laboral.					
A1.2.1.1 Impulsar las certificaciones de competencias laborales como opciones de obtención de créditos y modalidades de aprendizaje, así como desarrollar cursos de formación en los estándares a certificarse principalmente en áreas emergentes y complementarias de nuestros programas académicos.					
A1.2.1.2 Promover e incrementar la participación de estudiantes en Otras modalidades de aprendizaje como la Formación profesional por proyectos, entre otros.					
A1.2.1.3 Impulsar la creación de 1 MOOC transversal que impacte en los 3 programas de Licenciatura.					
A1.2.2.1 Realizar auditorías académicas anuales para evaluar el desempeño de los programas educativos y proponer mejoras con base en indicadores de calidad y acreditación.					
A1.2.2.2 Involucrar a unidades receptoras y empleadores en la retroalimentación de las experiencias con alumnos y egresados para implementar actividades y ajustes a los planes de estudio a las competencias y habilidades más demandadas en el mercado laboral.					
A1.2.3.1 Crear y mantener una base de datos actualizada de egresados que permita realizar encuestas periódicas sobre su inserción laboral y					



trayectoria profesional, y utilizar esta información para ajustar los programas académicos.					
A1.2.3.2 Establecer una red de mentoría donde los egresados exitosos puedan brindar orientación a los estudiantes actuales, fortaleciendo los lazos entre la universidad y el mercado laboral.					
A1.2.3.3 Realizar un evento anual de egresados para su seguimiento y actualización, creando además una identidad como alumni FTYM UABC.					
A1.2.4.1 Ampliar la oferta de asignaturas semipresencial y en línea fomentando el aprovechamiento tecnológico y las plataformas institucionales.					
A1.2.5.1 Lanzar una campaña de marketing digital enfocada en promover los programas académicos en plataformas sociales, destacando las ventajas competitivas y acreditaciones internacionales de la facultad.					
A1.2.5.2 Participar en ferias educativas, tanto en formato presencial como virtual, para dar a conocer los programas de la facultad a un público más amplio.					
A1.2.6.1 Diseñar un proceso interno de promoción, difusión y gestión para lograr el incremento de participantes en programas de movilidad internacional.					
A1.2.6.2 Identificar asignaturas que puedan realizar actividades en colaboración con instituciones y empresas internacionales de manera física y virtual.					
A1.2.6.3 Promover el desarrollo de cursos de aprendizaje colaborativo internacional en línea con instituciones aliadas y a partir de nuevos convenios de colaboración.					
A1.2.7.1 Capacitar al personal docente y administrativo en la gestión de contingencias académicas, asegurando la rápida implementación de medidas alternativas para la docencia y la investigación en línea.					
A1.2.8.1 Realizar una evaluación periódica de la infraestructura y los recursos tecnológicos de la FTYM identificando áreas críticas que necesiten renovación o modernización.					
A1.2.8.2 Gestionar fondos e ingresos para la inversión en tecnología de vanguardia que apoye tanto la enseñanza como la investigación, asegurando que los estudiantes tengan acceso a equipos de última generación.					
A1.2.8.3 Cambio del equipo de laboratorios de cómputo y aulas, así como la adquisición de licencias y programas necesarios para las asignaturas de cada carrera y programa de posgrado.					
A1.2.8.4 Gestionar el proyecto de rehabilitación y ampliación de los espacios y aulas de la Facultad.					
A1.2.9.1 Crear y mantener un comité de evaluación revise anualmente el acervo disponible y proponga adquisiciones de nuevos títulos y recursos digitales acordes con los avances de los programas académicos.					
A1.2.9.2 Adquisición de software especializado para los requerimientos de los programas académicos.					
A1.3.1.1 Establecer comités de evaluación multidisciplinares que analicen los resultados de aprendizaje por carrera, permitiendo ajustes en los planes de estudio en función de los resultados obtenidos.					
A1.3.2.1 Impulsar el programa de tutorías académicas personalizado a partir de la capacitación de los docentes tutores para la oportuna atención de estudiantes en riesgo de deserción o reprobación.					
A1.3.2.2 Impartir talleres de regularización en asignaturas con alto índice de reprobación, acompañados de un seguimiento continuo por parte de los docentes.					
A1.3.3.1 Impartir sesiones de asesoría y talleres especializados en las áreas con mayor dificultad para los estudiantes, mejorando su preparación y confianza.					
A1.3.3.2 Diseño de unidades de aprendizaje optativos para la preparación y fortalecimiento de conocimientos para los exámenes de egreso.					



A1.3.4.1 Implementar un programa extracurricular semestral que incluya actividades de salud, arte, deporte y conciencia ambiental, incentivando la participación activa de los estudiantes en temas de sostenibilidad y responsabilidad social.					
A1.3.5.1 Ofrecer intercambios virtuales con universidades de habla inglesa para que los estudiantes practiquen el idioma en un contexto real.					
A1.3.5.2 Implementar un programa semestral de actividades académicas con valor en créditos como: conferencias, conversatorios, prácticas, ciclos de cine y asesorías en inglés.					
A1.3.5.3 Desarrollar contenidos digitales para el aprendizaje y dominio del idioma inglés alineados a temáticas de los programas de estudio de la Facultad.					
A1.3.5.4 Evaluar a nivel interno y externo la pertinencia de incluir un nivel específico de conocimiento en inglés al ingreso, así como el continuar con el inglés como asignatura obligatoria, así como la pertinencia y el impacto de las asignaturas en técnicas en inglés.					
A1.3.6.1 Impartir talleres periódicos para el desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan fortalecer la inteligencia emocional, trabajo en equipo y liderazgo.					
A1.3.6.2 Implementar eventos y actividades académicas basados en problemas reales, donde los estudiantes desarrollen competencias de resolución de conflictos y gestión de proyectos.					
A1.3.7.1 Impulsar la participación del personal docente en el programa de formación docente institucional para fortalecer el uso de herramientas tecnológicas, así como en la implementación de metodologías activas de enseñanza.					
A1.3.7.2 Promover la continuación de estudios a nivel posgrado de los docentes tanto en los programas de la Facultad como los de la Universidad en general.					
A1.3.7.3 Promover capacitaciones periódicas sobre sostenibilidad y conciencia ambiental, alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.					
A1.3.7.4 Desarrollar jornadas de capacitación y actualización integral docente en temas transversales de manera anual.					
A1.3.8.1 Promover el modelo de certificación de competencias laborales con la planta docente, principalmente en habilidades pedagógicas y profesionales de las áreas de interés de la Facultad.					
A1.3.9.1 Implementar el uso de portafolios de evidencias de aprendizaje que permitan evaluar el desarrollo de competencias a lo largo de la trayectoria escolar.					
A1.3.10.1 Contratación de docentes de tiempo completo acorde a plazas para cubrir las necesidades de perfiles en los programas que requieren fortalecimiento a través del seguimiento continuo al rendimiento y logros obtenidos en la docencia e investigación, incentivando la mejora continua del personal académico.					
A1.3.10.2 Promover un sistema de evaluación interno del desempeño docente incluyendo retroalimentación la estudiantes, academias y directivos, para impulsar y mejorar la calidad de la enseñanza.					
A1.3.10.3 Incrementar el número de docentes con posgrado tanto en nivel maestría como doctorado.					
A1.4.1.1 Desarrollar un nuevo programa de posgrado que incluyan opciones mixtas y no escolarizadas, permitiendo a los estudiantes adaptar su formación a sus necesidades profesionales y personales.					
A1.4.2.1 Ofrecer oportunidades de intercambio para docentes y estudiantes de posgrado, fomentando la colaboración internacional en proyectos de desarrollo de cursos e Investigación.					
A1.4.3.1 Crear mesas de trabajo con representantes de la industria, la academia y el gobierno para identificar las competencias y conocimientos más demandados en el mercado laboral.					



A1.4.3.2 Realizar encuestas periódicas a egresados y empleadores para identificar áreas de mejora y nuevas tendencias en los programas de posgrado.					
A1.4.4.1 Operar una plataforma digital de seguimiento de egresados de programas de posgrado de la FTYM para evaluar su inserción laboral y la pertinencia de los conocimientos adquiridos.					
A1.4.5.1 Ofrecer talleres de formación en herramientas digitales avanzadas, como el análisis de datos y el uso de software especializado orientado a competencias de investigación y del área de conocimiento específico de los programas de la FTYM tanto para estudiantes como para docentes de posgrado.					
A1.4.6.1 Realizar campañas de marketing digital dirigidas a profesionales de áreas relacionadas con turismo, mercadotecnia, gastronomía y afines, promoviendo los programas de posgrado en redes sociales y plataformas profesionales.					
A1.4.6.2 Participar en ferias internacionales y nacionales de educación superior, promoviendo la oferta de posgrados tanto en formato presencial como en línea.					
A1.4.6.3 Realizar pláticas informativas presenciales y virtuales para alumnos potenciales a egresar, recién egresados y público en general para la oferta de programas de posgrado.					
A1.4.6.4 Acercamiento de la oferta educativa a las empresas y organismos con quienes se tiene convenio como parte de sus estrategias de desarrollo de su personal.					
A1.4.7.1 Cumplimiento de los informes solicitados a nivel institucional para que se tenga en el sistema de indicadores la información de manera oportuna y pertinente.					
A1.4.8.1 Difusión en los medios de comunicación de la Facultad, así como en los grupos de interés los programas de becas de posgrado					
A1.5.1.1 Diseñar programas de educación continua para el fortalecimiento y actualización de conocimientos de nuestros alumnos, egresados y docentes, así como para los sectores estratégicos de las áreas de estudio de la Facultad.					
A1.5.1.2 Crear alianzas con sectores empresariales y gubernamentales para ofrecer programas de educación continua que respondan a las necesidades del mercado laboral en tiempo real.					
A1.5.2.1 Desarrollar y ofertar programas de formación en línea en temas de interés en relación a nuestros campos de estudio, así como en temas emergentes como la sostenibilidad, la transformación digital y la inteligencia artificial, utilizando metodologías de enseñanza flexibles y adaptables.					
A1.5.2.2 Incorporar certificaciones en los programas de educación continua, asegurando que los contenidos estén alineados con los estándares globales.					
A1.5.3.1 Crear programas de certificación que incluyan tanto competencias técnicas como habilidades blandas, fomentando una formación integral que responda a las demandas del mercado.					
A1.5.3.2 Colaborar con empresas y asociaciones profesionales para diseñar programas de capacitación y certificación en áreas clave del turismo, la mercadotecnia, la gastronomía y afines.					
A1.5.4.1 Desarrollar un programa de vinculación entre los programas de educación continua y los programas de posgrado, para permitir a los estudiantes complementar su formación profesional con cursos específicos.					
A1.5.4.2 Promover la participación de expertos y académicos de los sectores afines a los PE de la FTYM, asegurando la calidad y relevancia de los cursos ofrecidos.					
A1.5.5.1 Actualizar las aulas virtuales y espacios de aprendizaje flexibles que permitan a los estudiantes de educación continua acceder a cursos de manera presencial y remota.					



A1.5.5.2 Gestionar el equipamiento de las instalaciones con tecnología avanzada, como sistemas de videoconferencia y plataformas de aprendizaje en línea, para mejorar la experiencia educativa de los estudiantes.					
A1.5.6.1 Trabajar de manera conjunta con el área de Educación Continua a nivel institucional para realizar y proponer actualizaciones a los diversos procesos para que se facilite la operación de la oferta en educación continua.					
A1.5.7.1 Generar un área específica en la página web de la Facultad para la difusión y oferta de educación continua que redirija al micrositio institucional, así como a los sistemas de inscripción y pago.					
A1.5.8.1 Realizar un diagnóstico para la creación y comercialización de nuevos programas de educación continua facilitando a los docentes proponer nuevos cursos y gestionar su promoción.					
A1.5.8.2 Desarrollar un plan de marketing y comercialización para promover los cursos de educación continua aumentando la visibilidad de la oferta educativa.					
A1.5.9.1 Establecer redes de colaboración con otras instituciones de educación superior para compartir buenas prácticas y recursos en la creación y oferta de programas de educación continua.					
A1.5.9.2 Crear convenios con empresas y asociaciones profesionales para ofrecer programas de formación continua que respondan a las necesidades específicas del mercado laboral.					
A1.6.1.1 Desarrollar contenidos educativos digitales utilizando tecnologías educativas innovadoras y asegurando la accesibilidad para estudiantes con diferentes perfiles en programas de licenciatura, posgrado y educación continua.					
A1.6.2.1 Incorporar tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial a través de la adquisición de licencias y o programas, así como capacitar a la comunidad en estas herramientas para facilitar el aprendizaje en las plataformas digitales.					
A1.6.3.1 Organizar concursos de innovación educativa al interior de la Facultad para incentivar la creación de nuevas metodologías y recursos que mejoren la experiencia de enseñanza-aprendizaje.					
A1.6.4.1 Realizar un diagnóstico de habilidades digitales en docentes y estudiantes para el diseño y oferta de cursos alineado a los resultados.					
A1.6.4.2 Promover cursos obligatorios de habilidades digitales para docentes y estudiantes, asegurando que todos los miembros de la comunidad universitaria puedan hacer uso de manera crítica y responsable las tecnologías digitales.					
A1.6.4.3 Implementar un programa de formación continua en el uso de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y el big data, aplicados a los programas educativos y a la comunidad FTYM.					
A1.6.5.1 Crear alianzas con programas de pedagogía y áreas de contenido digital para crear un repositorio de intercambio de recursos digitales para y entre los docentes para compartir materiales educativos y mejorar el acceso a contenidos actualizados.					
A1.6.6.1 Ofrecer cursos de educación continua de las áreas de formación de la unidad académica, así como para el desarrollo de competencias profesionales.					
A1.6.7.1 Impulsar la actualización y el uso del repositorio de recursos educativos digitales institucionales.					
A1.6.8.1 Promover la participación en proyectos interinstitucionales de investigación aplicada en educación digital.					
A1.6.8.2 Fomentar la colaboración con empresas tecnológicas para la capacitación continua del personal docente y administrativo en las últimas herramientas digitales.					
A1.6.10.1 Realizar un diagnóstico sobre el uso de inteligencia artificial en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y gestión administrativa, identificando oportunidades y riesgos para la educación superior.					



A1.6.10.2 Gestionar la participación en cursos y talleres sobre el uso de IA en la educación, tanto para docentes como para estudiantes, abordando temas como la ética, el impacto en la empleabilidad y la integración de IA en el aprendizaje personalizado.					
A1.6.10.3 Implementar proyectos piloto que utilicen IA para personalizar el aprendizaje					
A1.6.10.4 Colaborar con otras universidades y organismos internacionales para establecer buenas prácticas en el uso de IA en la educación.					

2. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Acciones Específicas	2024	2025	2026	2027	2028
A2.1.1.1 Generar un programa interno de capacitación y ruta crítica para el desarrollo de docentes y de participación en proyectos de investigación y de generación de conocimiento.					
A2.1.1.2 Promover la participación de los docentes en los concursos de oposición para lograr la definitividad de sus plazas.					
A2.1.2.1 Promover el desarrollo de cuerpos académicos y grupos de investigación con enfoque a los desafíos en contexto local, nacional y global así como a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).					
A2.1.2.2 Generación de registros de los factores de impacto de la investigación producida en la Facultad.					
A2.1.2.3 Desarrollar un proyecto de investigación de la medición de los impactos de los productos académicos.					
A2.1.3.1 Promover las modalidades de ayudantías de investigación en los programas de licenciatura con el fin de incrementar la participación de estudiantes de todos los programas.					
A2.1.3.2 Difundir las convocatorias de investigación de programas como DELFIN e incorporar a los alumnos que han participado a que compartan sus experiencias a través de foros y contenidos digitales a través de los medios de comunicación de la Facultad.					
A2.1.3.3 Crear un programa interno de verano de investigación para la generación de conocimiento para los 3 programas de licenciatura.					
A2.1.4.1 Promover la participación de los docentes en convocatorias de investigación internas y externas					
A2.1.5.1 Identificar instituciones y organismos nacionales e internacionales para la realización de nuevos convenios para estancias de investigación.					
A2.1.5.2 Documentar las experiencias de la comunidad que ha participado en estancias de investigación para difundir y convocar a nuevas generaciones.					
A2.1.6.1 Crear un programa anual de actividades de retribución social y divulgación para estudiantes de posgrado y estudiantes involucrados en trabajos de investigación.					
A2.1.6.2 Crear la Jornada de Orgullo FTYM con actividades de divulgación de los productos y resultados de los trabajos de investigación.					
A2.1.7.1 Fomentar la incorporación de las prioridades de los ODS en las investigaciones de los cuerpos académicos y grupos de investigación.					
A2.1.8.1 Impulsar la gestión de espacios y aulas para las áreas de posgrado e investigación.					
A.2.2.1.1 Gestionar la publicación de un libro al menos cada año y medio a través de una convocatoria interna para la incorporación de los productos de trabajos académicos y de investigación.					
A.2.2.2.1 Desarrollar iniciativas de la búsqueda de pares académicos.					
A2.3.1.1 Búsqueda de capacitaciones y buenas prácticas para la gestión de fondos para la investigación para capacitar al personal docente.					



A2.3.2.1 Capacitar a los docentes de tiempo completo en la ruta crítica para la conformación y desarrollo de los cuerpos académicos y cuerpos colegiados.					
A2.3.2.2 Creación de un nuevo cuerpo académico en la Facultad.					
A2.3.3.1 Acercamiento con las unidades académicas y las respectivas académicas para desarrollar proyectos de investigación y generar productos.					
A2.3.4.1 Crear foros de difusión y divulgación de las investigaciones generadas en la Facultad en espacios internos y externos tanto presenciales como virtuales para tener mayor alcance en los distintos sectores del entorno.					
A2.4.1.1 Fomentar y mantener las redes de colaboración a través de los cuerpos académicos, principalmente con California por la cercanía y temas comunes de interés así como de la mega región Cali Baja.					
A2.4.2.1 Gestionar recursos para la participación de docentes en estancias de investigación y actividades académicas.					
A2.4.3.1 Promover las convocatorias institucionales de intercambio académico virtual.					
A2.5.1.1 Realizar reuniones de trabajo entre unidades académicas y representantes del entorno afines para identificar necesidades de investigación, vinculación y servicios para lograr actividades de colaboración.					
A2.5.2.1 Gestionar capacitaciones en materia de propiedad intelectual y dar seguimiento del impacto de estas capacitaciones a través de la evaluación y registro de la producción generada.					
A2.5.3.1 Monitorear los procesos de registro, así como gestionar el asesoramiento interno cuando sea necesario.					

3. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Acciones Específicas	2024	2025	2026	2027	2028
A3.1.1.1 Promover los derechos universitarios con perspectiva de género e inclusión a través de contenidos digitales y foros presenciales dirigidos a la comunidad.					
A3.1.2.1 Difundir los programas y actividades institucionales incrementando la participación de la comunidad FTYM en dichas actividades.					
A3.1.3.1 Registrar la participación de la comunidad en las actividades institucionales.					
A3.1.3.2 Crear un comité interno para diseñar actividades y definir indicadores de participación e impacto con énfasis en la perspectiva de género, la diversidad, la inclusión educativa y la educación para la paz, el cual también se encargue de generar contenido para difundir los avances en este campo.					
A3.1.4.1 Promover la normativa en los canales oficiales de comunicación de la Facultad, así como desarrollar formularios digitales para la recopilación de propuestas en estas temáticas.					
A3.1.5.1 Reunión, capacitación y seguimiento con el comité para atender casos y desarrollar propuestas.					
A3.1.7.1 Desarrollar foros temáticos con la comunidad de manera semestral.					
A3.1.8.1 Difundir en redes sociales y generación de contenido que aborde la cultura de la paz, así como las actividades institucionales y de la Facultad y de la defensa de los derechos humanos.					
A3.1.11.1 Actualización del reglamento interno y su difusión para el ejercicio de los derechos humanos y valores universitarios.					
A3.1.12.1 Desarrollar procesos internos de seguridad en las instalaciones y en las actividades académicas basándose en la Matriz de administración de riesgos a través de su evaluación constante.					



A3.2.1.1 Promoción para mayor alcance de las jornadas de salud, salud sexual, así como la implementación de jornadas de alimentación saludable, deporte y prevención.					
A3.2.2.1 Diseñar un mayor alcance del programa de acompañamiento emocional a alumnos, docentes y administrativos con actividades específicas en formato presencial y virtual.					
A3.2.3.1 Mantener y actualizar al comité de salud mental de la unidad, así como continuar con la capacitación a toda la comunidad universitaria.					
A3.2.4.1 Rediseñar el programa de acompañamiento emocional para que tenga un alcance de acompañamiento académico.					
A3.2.5.1 Realizar un diagnóstico de la función de tutores y su pertinencia para diseñar un programa de capacitación.					
A3.2.5.2 Brindar capacitación integral a los tutores para estandarizar el proceso y poder dar atención completa a los estudiantes.					
A3.2.6.1 Gestionar capacitaciones docentes para atención y enseñanza a alumnos con discapacidad, así como con problemas de salud mental.					
A3.2.7.1 Fomentar la actualización y capacitación en docentes responsables de las áreas psicopedagógicas y de responsabilidad social.					
A3.3.1.1 Gestionar la contratación de nuevo personal académico y administrativo acorde al crecimiento de la matrícula y la oferta educativa.					
A3.3.1.2 Realizar un diagnóstico de la estructura organizacional y del manual de funciones y la operación real.					
A3.3.1.3 Actualización de los manuales de funciones y gestionar la capacitación de los procesos correctos de cada área.					
A3.3.2.1 Promover los programas de posgrado y educación continua entre todos los colaboradores.					
A3.3.2.2 Establecer programas de capacitación docente y de personal administrativo y de servicios para la actualización y su desarrollo profesional y personal.					
A3.3.3.1 Desarrollar actividades en el ámbito cultural, deportivo y de cuidado de la salud para el personal fomentando un ambiente integrador, de identidad y pertenencia, además de promover las actividades institucionales en el mismo sentido.					
A3.3.3.2 Diseñar un programa de actividad de integración y pertenencia para el personal cada semestre y difundirlo entre la comunidad.					
A3.3.5.1 Realizar un diagnóstico de clima organizacional para conocer el estatus e implementar acciones de mejora.					
A3.3.5.2 Desarrollar planes de mejora e implementarlos a partir de los resultados de las evaluaciones de clima laboral.					
A3.3.5.3 Desarrollo de un plan de integración, pertenencia e identidad FTYM.					
A3.3.7.1 Realizar eventos de reconocimiento a la labor docente y administrativa.					
A3.4.1.1 Gestionar un espacio diseñado para incentivar la creatividad y actividades recreativas para la comunidad.					
A3.4.2.1 Invertir en un sistema de monitoreo y seguridad en las instalaciones de la Facultad.					
A3.4.3.1 Planear y ejercer el presupuesto destinado a la conservación y mejoramiento de la infraestructura.					
A3.4.4.1 Mejoramiento de baños y espacios comunes, así como el abastecimiento de insumos de limpieza e higiene en las instalaciones, promoviendo entre la comunidad el uso responsable de los recursos.					
A3.4.4.2 Diseñar e implementar el programa "Cuida tu campus, cuida tu facultad, cuida a tu comunidad" con el objetivo de promover entre la comunidad el cuidado responsable del equipamiento, infraestructura e insumos.					
A3.4.6.1 Actualización y adquisición de equipo de cómputo y audiovisual en laboratorios de cómputo y aulas.					
A3.4.6.2 Gestionar adecuaciones para garantizar la accesibilidad universal en la Facultad					



A3.4.7.1 Implementar encuestas de satisfacción y evaluación de los servicios de atención para identificar áreas de mejora.					
A3.4.7.2 Análisis de los procesos internos y establecimiento de estándares de atención y tiempos.					
A3.4.7.3 Capacitación en temas de servicio al cliente, comunicación efectiva y otras habilidades blandas pertinentes a las funciones del personal administrativo, así como de herramientas para facilitar el trabajo.					
A3.4.8.1 Seguimiento y evaluación del programa "Cuida tu campus, cuida tu facultad, cuida a tu comunidad" para identificar áreas de oportunidad y mejora para garantizar el cuidado y conservación.					
A3.4.9.1 Incluir en los cursos de inducción el acercamiento a los programas de protección civil y seguridad.					
A3.4.9.2 Difundir los programas de protección civil y de seguridad, así como generar contenidos digitales para el conocimiento y participación de la comunidad en ellos.					
A3.4.10.1 Reactivación de los espacios verdes como el huerto urbano, el jardín de especies endémicas y creación de nuevos espacios para su cuidado y mejoramiento.					
A3.4.10.2 Desarrollar un plan de responsabilidad social universitaria que integre el cuidado del consumo energético, los espacios verdes y la gestión de residuos.					

4. DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

Acciones Específicas	2024	2025	2026	2027	2028
A4.1.1.1 Establecer convenios de colaboración con organizaciones locales e internacionales enfocadas en la sostenibilidad y la responsabilidad social, involucrando a estudiantes en proyectos que promuevan prácticas ambientales y sociales responsables.					
A4.1.1.2 Impulsar la participación de los estudiantes en actividades comunitarias a través de los programas de servicio social comunitario, servicio social profesional y prácticas y estancias con enfoque social y de contribución a los ODS.					
A4.1.1.3 Realización de Feria de organizaciones y proyectos sociales y ambientales para que los alumnos conozcan los programas a los cuales pueden apoyar y contribuir, identificando el impacto positivo que pueden tener como agentes de cambio.					
A4.1.2.1 Crear mayores alianzas y convenios con empresas previamente evaluadas por la Facultad que sean pertinentes para lograr el aprendizaje integral y participativo enfocado en el desarrollo de competencias clave para su inserción en el mercado laboral.					
A4.1.3.1 Desarrollar una feria de proyectos donde los estudiantes presenten sus proyectos de vinculación a empresarios y académicos, incentivando la transferencia de conocimiento y su posible implementación en el sector.					
A4.1.4.1 Analizar y rediseñar los procesos internos de vinculación y gestión de las modalidades de aprendizaje en seguimiento a capacitación y revisión de buenas prácticas de otras unidades.					
A4.1.4.2 Informar a la comunidad estudiantil las modalidades de aprendizaje y sus procesos en etapas tempranas para facilitar el proceso y seguimiento.					
A4.1.5.1 Creación del área de prácticas, estancias y Otras modalidades de aprendizaje para dar atención y seguimiento específico a los programas, procesos e implementación de estas.					



A4.1.5.2 Desarrollar un diagnóstico para la identificación de necesidades de capacitación para el conocimiento y fortalecimiento de las actividades de vinculación.					
A4.1.5.3 Desarrollar un programa de capacitación continua para el personal académico en áreas de vinculación social, cultural y ambiental, incentivando la creación de proyectos de trascendencia e impacto social en el entorno.					
A4.2.1.1 Establecer y firmar convenios de colaboración con empresas del sector turístico, mercadológico y gastronómico a nivel local, regional e internacional, para facilitar la inserción laboral de los egresados y promover actividades conjuntas.					
A4.2.1.2 Organizar eventos anuales de networking que involucren a empresarios, académicos y estudiantes, con el objetivo de fortalecer la red de colaboración y facilitar la creación de proyectos en conjunto.					
A4.2.2.1 Realizar evaluaciones periódicas de los programas de vinculación mediante encuestas a las empresas y organizaciones participantes, ajustando las actividades de acuerdo con los resultados obtenidos.					
A4.2.3.1 Implementar una campaña de comunicación interna y externa, utilizando redes sociales y medios locales, para dar visibilidad a los proyectos de vinculación y atraer la participación de nuevas unidades receptoras y de alumnos.					
A4.2.4.1 Establecer un comité de vinculación de la Facultad que incluya a miembros de la comunidad y el sector empresarial comprometidos para revisar y retroalimentar continuamente los proyectos para asegurar su relevancia social y económica.					
A4.2.5.1 Capacitar a personal de la FTYM en negociación, gestión de proyectos y evaluación de impacto social.					
A4.2.6.1 Mantener actualizada la base de datos de convenios a nivel de la unidad académica y de la coordinación general de vinculación para brindar un seguimiento transparente y eficiente de los acuerdos establecidos con las empresas e instituciones.					
A4.2.7.1 Ofrecer talleres de capacitación para el personal docente en áreas clave como gestión de proyectos, evaluación de impacto y desarrollo de alianzas estratégicas, enfocándose en fortalecer las competencias para liderar proyectos de vinculación.					
A4.3.1.1 Implementar una base de datos actualizada y accesible que permita el seguimiento de egresados, facilitando su participación en actividades de vinculación y proyectos académicos.					
A4.3.1.2 Aplicar encuestas periódicas para los egresados con el fin de obtener retroalimentación sobre su inserción laboral y mejorar los programas académicos en función de sus experiencias profesionales.					
A4.3.2.1 Realizar encuentros de egresados, para reforzar el sentido de pertenencia y mantener el vínculo con la institución, promoviendo la participación en actividades académicas y sociales.					
A4.3.3.1 Realizar eventos virtuales y presenciales para egresados, donde puedan participar en charlas, talleres y mentorías, promoviendo la creación de redes profesionales y oportunidades de colaboración.					
A4.3.4.1 Ofrecer cursos de actualización profesional para potenciales a egresar y egresados, enfocados en áreas emergentes como marketing digital, turismo sustentable y gestión de restaurantes, entre otros con el fin de mejorar sus competencias en un mercado laboral competitivo.					
A4.3.4.2 Realización de ferias del empleo y jornadas para la empleabilidad dirigido a alumnos principalmente de la etapa disciplinaria y terminal.					
A4.4.1.1 Diseñar un programa interno de emprendimiento que promueva la creación de proyectos de negocio con impacto social aprovechando las actividades institucionales y programas en este ámbito.					
A4.4.2.1 Incrementar la participación de la comunidad estudiantil en el programa institucional de cimarrones emprendedores, así como en las actividades internas de fomento al emprendimiento.					
A4.4.3.1 Organizar hackatones y maratones de innovación donde estudiantes de diferentes áreas (turismo, gastronomía, administración, mercadotecnia)					



trabajen en equipos multidisciplinarios para resolver problemas reales del entorno.					
A4.4.3.2 Organización de maratones y rally´s de conocimiento con la invitación a otras unidades académicas para integrar equipos multidisciplinarios.					
A4.4.4.1 Establecer acuerdos de colaboración con empresas líderes del sector turístico, de la mercadotecnia y los negocios y gastronómico para el desarrollo de programas de formación práctica, donde los estudiantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos en escenarios reales mientras continúan con su formación académica.					
A4.4.5.1 Incrementar la participación de la comunidad y de alumnos de las materias de emprendedores en concursos institucionales como CIMA TANK así como en eventos, expos y concursos internos.					
A4.5.1.1 Dar seguimiento a los convenios de colaboración internacionales, asegurando que se aprovechen al máximo las oportunidades para estudiantes y docentes.					
A4.5.2.1 Crear alianzas con instituciones internacionales para facilitar intercambios lingüísticos virtuales, permitiendo a los estudiantes practicar idiomas extranjeros con hablantes nativos mientras completan sus estudios.					
A4.5.2.2 Promover el estudio de un tercer idioma para los alumnos con dominio del idioma inglés y realización de actividades en la Facultad que promueva el aprendizaje de otros idiomas.					
A4.5.2.3 Gestionar capacitación para docentes en el dominio del idioma inglés para fomentar la certificación en este idioma.					
A4.5.3.1 Promover los programas institucionales de movilidad desde los primeros semestres para trazar la ruta crítica a realizar para facilitar el proceso y realizar una correcta selección de la institución.					
A4.5.5.1 Crear un programa piloto de cursos homologados con universidades afines que permitan a los estudiantes completar parte de su formación en línea o en el extranjero, mejorando sus competencias globales.					
A4.5.6.1 Realizar un análisis curricular para explorar posibilidades de generar programas de doble titulación de los programas de licenciatura.					
A4.6.1.1 Ampliar la oferta de asignaturas impartidas en inglés los programas de licenciatura y posgrado.					
A4.6.4.1 Generar contenido digital para difundir los programas de la Facultad.					
A4.6.5.1 Crear un comité académico que apoye a los docentes y estudiantes en la redacción y presentación de artículos, facilitando su publicación en revistas de alto impacto.					
A4.7.2.1 Establecer un canal de comunicación en redes sociales que permita a la comunidad externa conocer los proyectos, eventos y actividades de la UABC, facilitando la interacción y retroalimentación.					
A4.7.3.1 Organizar festivales culturales que incluyan actividades accesibles y representativas para todos los sectores de la sociedad, como muestras gastronómicas, arte y espectáculos que involucren a comunidades vulnerables.					
A4.7.3.2 Crear programas de visitas guiadas a la facultad y sus instalaciones para diferentes sectores de la sociedad, especialmente para niños y jóvenes de escuelas locales, promoviendo el acceso inclusivo a la educación superior y la cultura.					
A4.7.4.1 Establecer programas de formación y asesoría para los miembros de los grupos representativos de la unidad académica, asegurando que tengan acceso a recursos y entrenamientos que potencien sus talentos y habilidades.					
A4.9.1.1 Proponer un plan de inversión a largo plazo para modernizar las instalaciones con materiales y tecnologías sostenibles, alineando la infraestructura de la facultad con los estándares de una universidad verde.					
A4.9.3.1 Implementar campañas de concientización para estudiantes y personal académico sobre el uso eficiente de los recursos, promoviendo prácticas como el ahorro de agua y energía dentro de las instalaciones de la facultad.					



A4.9.9.1 Implementar los procesos de manejo de residuos y emisiones correspondientes a la FTYM principalmente en el programa de la Licenciatura en Gastronomía por los procesos y desechos que se generan.					
A4.9.10.1 Crear el programa de conservación de los espacios verdes dentro de la Facultad.					

5. GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

Acciones Específicas	2024	2025	2026	2027	2028
A5.1.1.1 Dar seguimiento a la evaluación continua del personal administrativo que identifique sus competencias y áreas de mejora, vinculando esta información con oportunidades de promoción y desarrollo profesional.					
A5.1.1.2 Realizar el seguimiento y evaluaciones para monitorear el cumplimiento de las responsabilidades del personal administrativo, promoviendo una gestión más eficiente y transparente de sus actividades.					
A5.1.2.1 Promover la participación del personal en el programa de capacitación y formación continua institucional, así como los gestionados por la unidad.					
A5.1.3.1 Implementar un sistema interno de autoevaluación basado en estándares internacionales de calidad, que permita a la facultad identificar oportunidades de mejora y adoptar prácticas más eficientes en la gestión.					
A5.1.4.1 Realizar un mapeo de todos los procesos administrativos de la facultad, identificando cuellos de botella y redundancias que puedan ser eliminadas para agilizar la gestión diaria.					
A5.1.5.1 Realizar y presentar el informe anual de resultados a partir del monitoreo del cumplimiento de las acciones específicas.					
A5.1.6.1 Organizar sesiones de trabajo con el personal administrativo y académico para identificar cuellos de botella, ineficiencias y sugerencias de mejora en la gestión, fomentando un enfoque colaborativo en la reorganización de procesos.					
A5.1.6.2 Realizar foros de consulta y desarrollo para la comunidad académica y administrativa para contribuir a mantener y mejorar un buen clima organizacional a través de un liderazgo inclusivo y positivo.					
A5.1.7.1 Crear el informe anual con los indicadores clave de desempeño de la facultad, destacando los logros en términos de impacto social, económico y educativo, y compartiéndolos con la comunidad universitaria y el público en general.					
A5.1.8.1 Participación del equipo directivo en actividades de formación integral como: conferencias, seminarios y programas de intercambio que les permitan adquirir nuevas perspectivas y mejores prácticas.					
A5.2.1.1 Desarrollar talleres y capacitaciones para socializar las actualizaciones de los sistemas de información entre el personal académico y administrativo, asegurando su correcto uso y aprovechamiento.					
A5.2.2.1 Implementar campañas de concientización sobre la importancia de la protección de datos para todo el personal de la facultad, garantizando el cumplimiento de la normativa institucional.					
A5.2.3.1 Promover el uso de plataformas digitales para la gestión administrativa a través a la capacitación.					
A5.2.4.1 Desarrollar un plan de actualización y mantenimiento preventivo de la infraestructura tecnológica de la Facultad.					
A5.2.6.1 Formar al personal respecto a las acciones a seguir en caso de fallos tecnológicos, desastres naturales o incidentes de ciberseguridad.					
A5.3.1.1 Diseñar una oferta de servicios y proyectos que generen ingresos adicionales para la facultad, involucrando tanto a docentes como a estudiantes.					



A5.3.1.2 Organizar talleres y cursos de capacitación para el personal administrativo y académico en áreas de generación de ingresos, así como de búsqueda de financiamiento externo y elaboración de propuestas, fortaleciendo sus habilidades para generar recursos.					
A5.3.4.1 Supervisar la gestión del presupuesto y cumplir con los informes trimestrales del presupuesto basado en resultados y la planeación asegurando el cumplimiento de los objetivos.					
A5.3.5.1 Realizar sesiones participativas con las diferentes áreas académicas y administrativas para definir las prioridades presupuestarias, garantizando que el proceso de asignación de recursos esté alineado con los objetivos estratégicos de la facultad.					
A5.3.8.1 Registrar y actualizar de manera cotidiana el control de inventarios y el control patrimonial, asegurando su adecuada gestión y mantenimiento.					
A5.3.9.1 Desarrollar un plan de mejora continua basado en los resultados de las auditorías, implementando cambios en los procedimientos administrativos y financieros para asegurar la transparencia y eficiencia.					
A5.4.1.1 Desarrollar un plan integral de comunicación interna y externa.					
A5.4.2.1 Difundir al interior de la facultad los mensajes y campañas de difusión de manera consistente y alineado con los objetivos institucionales.					
A5.4.3.1 Capacitar al área responsable de comunicación interna y externa para garantizar la correcta implementación del plan integral de comunicación.					
A5.4.4.1 Crear una campaña de comunicación interna que refuerce el sentido de identidad FTYM e identidad UABC destacando actividades, los logros y valores de la facultad.					
A5.4.5.1 Crear el comité interno de comunicación para proponer y asegurar una difusión y comunicación oportuna, pertinente, coordinada y eficaz de la información institucional.					
A5.5.1.1 Implementar una sección en la página oficial web de la facultad donde se encuentre el plan de desarrollo, informes anuales y los sistemas de transparencia en la gestión.					
A5.5.4.1 Organizar talleres y conferencias sobre la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas.					
A5.5.5.1 Presentar el informe anual ante la comunidad FTYM y publicarla en formato digital y accesible que detalle las actividades, logros y uso de recursos de la facultad, permitiendo su consulta pública y promoviendo la transparencia institucional.					
A5.6.1.1 Participar en convenios de colaboración con entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para implementar proyectos conjuntos que promuevan la educación, el desarrollo y la vinculación social.					
A5.6.3.1 Atender los procesos de Consejo Técnico y Consejo Universitario, así como el desarrollo de comités internos y participación en comités institucionales asegurando la representatividad de la FTYM.					
A5.6.4.1 Desarrollar anualmente los foros de consulta de la dirección y la comunidad universitaria a fin de conocer las opiniones y a su vez informar periódicamente sobre las decisiones tomadas por las autoridades de la facultad con un enfoque en la transparencia y la participación de la comunidad universitaria.					
A5.6.5.1 Desarrollar materiales educativos (folletos, videos, plataformas digitales) que expliquen la autonomía universitaria de manera accesible, fomentando un mayor entendimiento sobre su importancia y su rol en la vida universitaria.					
A5.6.6.1 Realizar una revisión exhaustiva y periódica de todas las normativas internas de la facultad, asegurando que estén actualizadas y alineadas con las exigencias actuales del contexto educativo y social, y que garanticen la autonomía universitaria.					



13. LÍNEAS DE ACCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Recomendaciones	Acciones Específicas
<p>Evaluar la pertinencia de continuar con el inglés como asignatura obligatoria</p>	<p>A1.3.5.4 Evaluar a nivel interno y externo la pertinencia de incluir un nivel específico de conocimiento en inglés al ingreso, así como el continuar con el inglés como asignatura obligatoria, así como la pertinencia y el impacto de las asignaturas en técnicas en inglés.</p>
<p>Valorar la posibilidad de establecer cierto dominio del idioma inglés como requisito de ingreso y quizá de un tercer idioma como requisito de egreso.</p>	<p>A1.3.5.4 Evaluar a nivel interno y externo la pertinencia de incluir un nivel específico de conocimiento en inglés al ingreso, así como el continuar con el inglés como asignatura obligatoria, así como la pertinencia y el impacto de las asignaturas en técnicas en inglés.</p>
<p>Conocer la situación que guarda la competencia comunicativa de los idiomas en las licenciaturas y los posgrados, conforme a las necesidades las demandas del mercado laboral nacional e internacional.</p>	<p>A1.1.1.2. Realizar encuestas periódicas a estudiantes y egresados sobre la efectividad del modelo educativo actual y los planes de estudio con un enfoque integral y en competencias profesionales y las necesidades del mercado laboral.</p> <p>A1.1.4.2 Establecer una colaboración con empresas e instituciones aliadas para recibir retroalimentación externa sobre la pertinencia del modelo educativo, basándose en las competencias y habilidades que demandan del mercado laboral.</p> <p>A1.2.2.2 Involucrar a unidades receptoras y empleadores en la retroalimentación de las experiencias con alumnos y egresados para implementar actividades y ajustes a los planes de estudio a las competencias y habilidades más demandadas en el mercado laboral.</p> <p>En estas actividades está incluida la evaluación de los idiomas, sus requerimientos y pertinencias.</p>
<p>Implementar estrategias de comunicación efectiva que clarifiquen la identidad profesional en los estudiantes y los objetivos de la facultad, fomentando un mayor sentido de pertenencia y unificación entre estudiantes y académicos, con la debida atención del personal directivo y de coordinadores, y, sobre todo, de los tutores para subsanar las confusiones o diferencias que se generan.</p>	<p>A5.4.1.1 Desarrollar un plan integral de comunicación interna y externa.</p> <p>A5.4.2.1 Difundir al interior de la facultad los mensajes y campañas de difusión de manera consistente y alineado con los objetivos institucionales.</p> <p>A5.4.3.1 Capacitar al área responsable de comunicación interna y externa para garantizar la correcta implementación del plan integral de comunicación.</p> <p>A5.4.4.1 Crear una campaña de comunicación interna que refuerce el sentido de identidad FTYM e identidad UABC destacando actividades, los logros y valores de la facultad.</p> <p>A5.4.5.1 Crear el comité interno de comunicación para proponer y asegurar una difusión y comunicación oportuna, pertinente, coordinada y eficaz de la información institucional.</p> <p>A4.7.2.1 Establecer un canal de comunicación en redes sociales que permita a la comunidad externa conocer los proyectos, eventos y actividades de la UABC, facilitando la interacción y retroalimentación.</p>



<p>Escuchar a la comunidad académica, con el objetivo de establecer estrategias para crear un clima de trabajo respetuoso e inclusivo.</p>	<p>A5.1.6.1 Organizar sesiones de trabajo con el personal administrativo y académico para identificar cuellos de botella, ineficiencias y sugerencias de mejora en la gestión, fomentando un enfoque colaborativo en la reorganización de procesos.</p>
<p>Fomentar el liderazgo inclusivo que favorezca los cambios requeridos, promoviendo la colaboración y la participación activa de toda la comunidad académica.</p>	<p>A5.1.6.2 Realizar foros de consulta y desarrollo para la comunidad académica y administrativa para contribuir a mantener y mejorar un buen clima organizacional a través de un liderazgo inclusivo y positivo.</p>
<p>Analizar y proporcionar información fehaciente y transparente a los estudiantes sobre las posibilidades de apoyarlos económicamente en los programas de intercambio y movilidad para que los estudiantes puedan planear con oportunidad y sustento en la capacidad financiera de la facultad, como de otras instancias de apoyo, cuando esto sea posible.</p>	<p>A4.5.3.1 Promover los programas institucionales de movilidad desde los primeros semestres para trazar la ruta crítica a realizar para facilitar el proceso y realizar una correcta selección de la institución.</p>
<p>Retomar el tema del funcionamiento de las tutorías e integrar prácticas pertinentes e innovadoras, que incidan en la mejora de atención a la vida académica de la comunidad estudiantil.</p>	<p>A1.3.2.1 Impulsar el programa de tutorías académicas personalizado a partir de la capacitación de los docentes tutores para la oportuna atención de estudiantes en riesgo de deserción o reprobación. A3.2.5.1 Realizar un diagnóstico de la función de tutores y su pertinencia para diseñar un programa de capacitación.</p>
<p>Revisar la situación que guarda la infraestructura, edificios, aulas, equipo y demás áreas de trabajo académico, que cuenten con condiciones de funcionalidad para el logro del aprendizaje de alumnos y del desempeño del trabajo de docentes y demás personal de apoyo.</p>	<p>A1.2.8.1 Realizar una evaluación periódica de la infraestructura y los recursos tecnológicos de la FTYM identificando áreas críticas que necesiten renovación o modernización. A1.2.8.2 Gestionar fondos e ingresos para la inversión en tecnología de vanguardia que apoye tanto la enseñanza como la investigación, asegurando que los estudiantes tengan acceso a equipos de última generación.</p>
<p>Proporcionar una mayor atención a la educación continua y la realización de diplomados o cursos, que se identifiquen como potencialmente oportunos para ofertar diversos servicios relacionados a la naturaleza de sus disciplinas.</p>	<p>A1.5.1.1 Diseñar programas de educación continua para el fortalecimiento y actualización de conocimientos de nuestros alumnos, egresados y docentes, así como para los sectores estratégicos de las áreas de estudio de la Facultad. A1.5.1.2 Crear alianzas con sectores empresariales y gubernamentales para ofrecer programas de educación continua que respondan a las necesidades del mercado laboral en tiempo real. A1.5.2.1 Desarrollar y ofertar programas de formación en línea en temas de interés en relación a nuestros campos de estudio, así como en temas emergentes como la sostenibilidad, la transformación digital y la inteligencia artificial, utilizando metodologías de enseñanza flexibles y adaptables. A1.5.2.2 Incorporar certificaciones en los programas de educación continua, asegurando que los contenidos estén alineados con los estándares globales.</p>



14. CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES MACRO

Indicador Macro	2024	2028
Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida		
Número de matrícula escolar por nivel educativo		
a. Licenciatura	1994	2085
Tronco Común	504	520
Licenciatura en Gestión Turística	247	280
Licenciatura en Mercadotecnia	990	990
Licenciatura en Gastronomía	253	310
b. Posgrado	32	40
Maestría en Administración (Programa compartido con FCA en Tijuana)	0	NA
Maestría en Mercadotecnia	NA	20
Doctorado en Turismo	16	20
Número de egresados por nivel educativo (semestral)		
a. Licenciatura	152	195
Licenciatura en Gestión Turística	34	40
Licenciatura en Mercadotecnia	118	125
Licenciatura en Gastronomía	NA	30
b. Posgrado	1	10
Maestría en Administración (Programa compartido con FCA en Tijuana)	0	NA
Maestría en Mercadotecnia	NA	5
Doctorado en Turismo	1	5
Número de programas educativos de licenciatura		
a. Licenciatura escolarizada	3	3
b. Licenciatura en modalidad no escolarizada	0	0
c. Licenciatura en modalidad mixta	0	0
d. Transición de PE escolarizados a modalidades no presenciales	0	0
Número de programas educativos de posgrado		
a. Investigación	0	0
b. Profesionalizante		
En modalidad escolarizada	2	3
En modalidad no escolarizada	0	0
En modalidad mixta	0	0
Número de programas educativos de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado		
b. Maestría	0	2
c. Doctorado	1	1



Número de programas educativos acreditados por su calidad por agencias internacionales		
a. Licenciatura	2	2
b. Posgrado	0	1

Educación continua (anual)		
a. Número de participantes (internos y externos)	20	240
b. Número de cursos	0	9
c. Número de diplomados	0	4
d. Número de talleres	1	7
e. Número de cursos brindados masivos en línea (MOOC'S)	0	1
f. Ingresos	\$10,000.00	\$350,000.00

Porcentaje de alumnos que considera que la oferta de formación continua (cursos, diplomados, talleres) le parece atractiva		
a. Alumnos de Licenciatura	NA	60%
b. Alumnos de Posgrado	NA	60%

Investigación e Innovación

Número de cuerpos académicos su grado de consolidación		
a. En formación	1	2
b. En consolidación	1	1
c. Consolidados	2	3

Número de profesores de tiempo completo en cuerpos académicos según su nivel de consolidación		
PTC		
a. En formación	3	6
b. En consolidación	3	3
c. Consolidados	6	9

Número de PTC con SIN	8	10
Número de proyectos de investigación	10	15

Bienestar de la comunidad universitaria

Porcentaje de la comunidad universitaria que se sienten seguros dentro de las instalaciones de la UABC	N/A	70%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los siguientes rasgos y/o características se encuentran presentes en la UABC	N/A	70%
a. Justicia		
b. Transparencia		
c. Honestidad		
d. Inclusión		



e. Equidad		
f. Identidad		
Porcentajes de la comunidad universitaria que considera que la UABC ha contribuido a su bienestar	N/A	70%

Desarrollo Regional e Internacionalización

Número de asistentes (público en general) que asisten a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia organizados por la universidad (Anual)

a. Asistentes	250	550
b. Eventos realizados	5	10

Número de personas atendidas por los diferentes servicios que brinda la UABC a la comunidad orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad (Anual)

a. Personas beneficiadas	0	250
b. servicios brindados	0	2

Programa Cimarrones Emprendedores

a. Cantidad de estudiantes, egresados y público en general que participan en el programa de emprendedores.	30	100
b. Número de empresas creadas.	0	4
c. Número de planes de negocio formalizados para desarrollar un emprendimiento.	24	40

Empleabilidad (Semestral)

Índice de empleabilidad al primer año de egreso.	31.66%	60%
Porcentaje de egresados que señalaron que su empleo se relaciona con la carrera.	20.70%	50%

Gestión y Financiamiento

Porcentaje de crecimiento real de recursos propios	8%	30%
--	----	-----



15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO

Para dar seguimiento al plan de desarrollo, su cumplimiento y la evaluación de cada una de las acciones específicas, es necesario establecer un sistema de indicadores más detallado que permita que los responsables conozcan desde el inicio la meta y los tiempos a desarrollarse, para que desarrollen un plan de ejecución particular para lograrlo alineados a lo que solicitan y proponen los organismos acreditadores nacionales e internacionales así como el mismo Sistema de Evaluación del Desempeño acorde al Presupuesto Basado en Resultados (SED-PBR-UABC), el cual está fundamentado por el marco lógico y es el mecanismo institucional de indicadores para la evaluación acorde a las prioridades del actual PDI . De esta manera todas las áreas deberán entregar reportes acordes a cada indicador establecido, así como el respectivo análisis en conjunto con el equipo directivo para la toma de decisiones.

También los foros de consulta con la comunidad contemplados dentro del plan, servirán de referente para conocer las opiniones y percepciones sobre el avance y cumplimiento de la gestión, buscando documentar estas actividades con el fin de analizar en conjunto con la información cuantitativa el grado de avance y satisfacción.

Es necesario durante el proceso identificar los factores o situaciones presentadas que dificulten el cumplimiento de las metas establecidas a fin de establecer planes alternativos para no dejar pasar tiempo y evitar afectaciones.

Los resultados de estos métodos de seguimiento y evaluación serán presentados en actividades institucionales como: los informes trimestrales del Plan Operativo Anual (POA) por el (SED-PbR-UABC), el Informe Anual el cual será presentado ante la Junta de Gobierno, Rectoría y el Consejo Técnico, así como en distintas actividades de comunicación constante a través de los medios de la FTYM.



16. REFERENCIAS

Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, Secretaría General UABC.

Guía de comunicación incluyente, 2022, UABC.

Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, UABC.

Plan de Desarrollo FCITEC 2023-2027.

Plan de Desarrollo FD 2023-2027.

Programa de Desarrollo Vicerrectoría Campus Tijuana 2023-2027, UABC.

Programa Institucional de Orientación Educativa y Psicológica 2024, UABC.

Programa Institucional para la Cultura de Paz, 2023, UABC.

Programa Institucional Universidad Saludable, 2023, UABC.